EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y algunas lluvias. Resto de España: Vientos flojos y cielo con nubes, algunas nieblas. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Alicante y Murcia; mínima, 3 bajo cero en León y Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 13; mínima, 1. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID .... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS .... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.721 • Jueves 29 de enero de 1931
CINCO EDICIONES DIARIAS
Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

La "Quincena de la naranja"

La "Quincena de la naranja" comenzará en toda España dentro de pocos días. Así lo ha anunciado recientemente en una nota el ministro de Economía Nacional.

Durante dos semanas los españoles van a poder comprar y consumir buena naranja de España. Parece extraño que para lograr este fin haya de organizarse oficialmente una campaña de propaganda especial. Pero observando la realidad, está, por desgracia, muy justificada la iniciativa del Ministerio de Economía.

España es, sin discusión posible, el país naranjero por excelencia. Si en la cantidad total de la producción pueden aventajarnos algo los naranjales californianos, no así en la calidad del fruto ni en los esmeros de su cultivo. Los vergeles de la Plana de Castellón y de las huertas de Valencia no tienen rival en el mundo.

Pero las naranjas españolas son para los extranjeros. Las más y las mejores van a deleitar paladares ingleses o germanos y el oro rojizo de la corteza sin mácula que envuelve las calidades selectísimas luce entre las brumas del Norte europeo y no bajo el sol brillante de nuestra patria.

Al consumo interior español, fuera de la zona productora levantina, se destina, por lo general, naranja mediana o francamente de "desecho", palabra que traducida al valenciano, se usa para designarla comercialmente.

Además, esa naranja atraviesa España en vagones de pésima condición, expuesta a la fría intemperie de las sierras que cruzan nuestros ferrocarriles y queda detenida días enteros en estaciones de tránsito o de enlace. ¿Quién no recuerda haber cruzado, durante el invierno, en la línea férrea de Valencia, con trenes de mercancías en los cuales se transportaban vagones de naranja amontonada y sin protección exterior?

Pese a la mala calidad del fruto—mala por comparación con la del que va al extranjero—y a las condiciones deficientes de su transporte, la naranja es cara en España y las tarifas ferroviarias son mucho más elevadas para el interior que para la exportación. El fruto que en las huertas valencianas se paga a dos pesetas arroba, cuesta en Madrid de una peseta a dos pesetas docena, según las clases. Y no digamos nada en Galicia, en la frontera portuguesa o en los villorrios de "tierra adentro". Por eso la naranja española es postre de día de fiesta, fruta rara y exótica en los campos de Castilla o en la mayor parte de los poblachones extremeños o aragoneses.

De la producción naranjera española sólo un 10 por 100 se consume en España. El 90 por 100 restante se exporta.

Muy plausible es, por tanto, el fin que persigue la "Quincena de la naranja", al intentar el aumento del consumo interior. Y esperamos que resulten eficaces los medios que van a ponerse en práctica. En primer lugar, durante quince días, se rebajarán las tarifas ferroviarias para el transporte interior de la naranja al baremo que rige para la exportación: unos siete céntimos por tonelada y kilómetro.

El ministerio de Economía se ha dirigido a todas las Cámaras de Comercio de España para que organicen en sus respectivas provincias la propaganda y la venta a módicos precios de naranjas españolas. Y la Unión Nacional de la Exportación Agrícola excita a todos los naranjeros a que envíen durante la "quincena" las mejores calidades de fruto en excelentes condiciones de embalaje.

A este ruego nos unimos también nosotros e instamos a los productores levantinos, a que siquiera durante esos quince días, en beneficio propio, consideren a los demás españoles "comercialmente", no como compatriotas, sino como extranjeros ingleses.

Cierto es que algunos censuran las circunstancias especialísimas en que va a tener lugar la "quincena naranjera". Efectivamente, se han suspendido hasta primeros de febrero los embarques de naranja, por dos poderosas causas. En primer término, los mercados extranjeros están abarrotados de mercancía, y los precios son ruinosos. En segundo lugar, los últimos fríos han helado la naranja y la magnitud del daño no podrá apreciarse con exactitud hasta que unos días de sol "desorganicen" el interior de los frutos alcanzados. El Gobierno y los mismos exportadores han adoptado severas medidas para impedir que se exporte naranja helada y nos desacreditemos en los países consumidores.

En estas adversas circunstancias fundan algunos su maliciosa interpretación de la "quincena de la naranja". "Se acuerdan de los españoles—dicen—cuando los ingleses y los alemanes están ahitos. ¡Y para vendernos la naranja helada que no pueden exportar! "A fin de segar al nacer una opinión y un modo de actuar que podría hacer de la "quincena" una campaña de "propaganda al revés", de descrédito de la naranja, vienen muy a punto las excitaciones del ministro de Economía a las Cámaras de Comercio de Levante y la circular de la Unión Española de la Exportación Agrícola a los naranjeros. El buen sentido de esas iniciativas se impondrá y los levantinos mandarán al interior de España naranjas de las mejores. Lo contrario, sería suicida. Cuando se les ofrece ocasión de tantear el mercado interior y acrecentarlo extraordinariamente, resultaría absurdo valerse de la "quincena" para desprestigiar la naranja.

Hasta la triste concurrencia de la epidemia gripal es favorable a los naranjeros. Muchos médicos recomiendan como preventivo de la gripe o como alimento de los enfermos o convalecientes, los jugos de naranja. En Inglaterra es popular la máxima: "Contra la gripe, la naranja", que hace años divulgaron los comerciantes fruteros de aquel país, con ocasión de la epidemia posterior a la gran guerra.

Esperemos que en los próximos quince días de propaganda naranjera podamos los españoles "descubrir" y saborear las ricas naranjas de España.

UN PROYECTO GRANDIOSO DE REFORMA URBANA EN EL CENTRO DE ROMA

Dos grandes vías: una hacia las colinas y otra hacia el mar

Se rebajarán los edificios que por su altura estorben la perspectiva

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 28.—Mussolini ha aprobado la Memoria presentada por el conocido arquitecto Piacentini, académico de Italia, sobre el nuevo plan de reforma de la ciudad de Roma.

Se trata de un proyecto grandioso, que tiende a hacer de Roma una de las ciudades más bellas del mundo. Según dicho proyecto, los antiguos monumentos serán aislados y recobrarán todo su valor. Dos grandes arterias atravesarán la ciudad de Roma: una hacia las colinas y otra hacia el mar. Serán demolidas todas las construcciones de la Plaza de Venecia, de modo que podrá ser dominada desde el Capitolio, desde el Palacio de Venecia y desde el monumento a Víctor Manuel. La plaza será adornada con pórticos y fuentes.

Se proyecta la construcción de un puente monumental sobre el Tiber, junto a la Puerta Flaminia, dedicado a la conmemoración de la Marcha sobre Roma. Se construirá además un acceso monumental al Janícolo y otro al Monte Mario. Los edificios demasiado altos serán rebajados y despejados los barrios excesivamente poblados; con todo, serán respetados y aislados los antiguos barrios de la Plaza de España, del Renacimiento y del Trastevere, con el fin de asegurar su conservación. Se construirá además un ferrocarril metropolitano y la actual estación ferroviaria de Termini será colocada bajo tierra.

El proyecto aprobado por Mussolini devuelve, finalmente, a Roma, su aspecto de ciudad imperial. Con él se asegura además el bienestar higiénico de la población, pues, una vez ejecutados los trabajos en proyecto, la población no excederá a 250 habitantes por hectárea, de suerte que Roma llegará a ser la ciudad más sana de Europa.—Daffina.

Condecoración a Balbo

ROMA, 28.—Ha sido concedida la medalla de oro al general Balbo, ministro de Aeronáutica, y a sus diez y nueve compañeros en el vuelo trasatlántico. Otros ocho, han recibido la medalla de plata.—Daffina.

El atentado de Zurich

ROMA, 28.—El ministro de Suiza en Roma ha expresado a Crandi los sentimientos del Gobierno federal con motivo del atentado de Zurich.

Gualino y la Snia Viscosa

ROMA, 28.—Se anuncia que el banquero Gualino, detenido recientemente, no formaba parte de la sociedad Snia Viscosa desde el año 1929, y que desde esa fecha había cesado toda relación con la citada empresa.

Discurso del ministro de la Guerra portugués

"EL MOMENTO ACTUAL ES MUY DIFICIL"

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 28.—El ministro de la Guerra ha sido hoy cumplimentado por la guarnición de Lisboa. En nombre de todos, le dirigió un saludo el general Parreira.

El ministro respondió al saludo con las siguientes palabras: "El momento actual es muy difícil, y necesito la cooperación de todos en el desempeño de la misión que me ha sido confiada. Es bastante difícil e escargo confiado al Ejército, y debe proiurar librarse de él lo astes posible, pero solamente cos las garantías necesarias y todavía no existentes, puesto que los partidos no se han modificado todo lo que hubiera sido necesario.

Para que el Ejército pueda desempeñar cabalmente la misión que le ha sido confiada, los oficiales deben limitarse a la apreciación y resolución de los problemas profesionales. El ministro dará ejemplo no haciendo política en el desempeño de su cargo y cumpliendo sus deberes militares.

En la imposibilidad de resolver inmediatamente el problema material del Ejército, procuraré encontrar la solución del problema moral. Háblase estos días del peligro monárquico. No creo en la existencia, pero de todos modos, no consentiré, en mi puesto, que se atente contra las instituciones.—Correia Marques.

LO DEL DIA

Puntualizando

Nuestro reciente suelto "Los patronos y el ministro" ha causado extrañeza a un caro colega de la noche. Tal vez porque al verlo no ha tenido presentes los varios editoriales que llevamos dedicados a este enojoso asunto. Y como nos importe desvanecer cualquier asomo de inconsecuencia, vamos a volver sobre lo escrito.

Se trata de la actitud de los patronos, que, irritados por la demora día tras día de la reforma corporativa, que vienen largo tiempo solicitando, han acordado últimamente abandonar los organismos paritarios.

Desde que barruntamos sus propósitos nos apresuramos a reprobar el procedimiento. No faltó el argumento poderoso del mal ejemplo de que echa mano ahora nuestro colega: "Por su posición y su cultura—escribíamos el 11 de diciembre último—están llamadas las clases patronales a servir de modelo a todo el resto de la sociedad... Y esto en cierto modo les obliga a extremar su escrupuloso respeto a la ley y a fomentar esmeradamente el general anhelo de concordia."

Ni una tilde tenemos que quitar de estas palabras. Como no la tenemos que quitar tampoco de nuestro suelto del domingo. Comentábamos en éste la real orden que viene a declarar zanjado el pleito de los patronos prescindiendo de ellos. Y nos sorprendíamos del súbito rigor que había amanecido en el ministerio. Porque hay un hecho cierto: que en cuantas ocasiones se ha quebrantado hasta el presente el régimen corporativo, en las esferas oficiales se ha venido extremando la indulgencia.

Como no es menos cierto que desde muy antiguo, casi puede decirse que desde los comienzos, han clamado en vano los patronos por una serie de reformas, en su gran mayoría razonables, sin que a los varios informes y memorias elevadas por ellos al ministro en queja de defectos y de abusos se haya dado atención. Y éste es el hecho que nos inclinaba a pedir del Gobierno que concediese audiencia a los patronos. Porque creíamos interpretar su conducta, no como una actitud de rebeldía, sino como un gesto de protesta, por la postergación de que se creen objeto.

En resolución: los patronos están cargados de razón en muchas de las reclamaciones que constituyen el fondo de su pleito con el Gobierno. No la tienen, en cambio, en el procedimiento que han seguido. El Gobierno, por su parte, manteniendo los principios de autoridad, hará bien en no extremar con el elemento patronal una desusada actitud de energía que hasta ahora no ha mantenido en el mundo del trabajo. Nos felicitaríamos de que el señor ministro encontrara medios de reducir a los patronos al cumplimiento de la ley, sin perjuicio de llevar muchas de sus peticiones a las Cortes, para que impere la justicia en la vida mercantil e industrial.

Lo de Villanubla

En aclaración a la carta que el señor gobernador civil de Valladolid nos envía, como presidente de la Delegación del Consejo del Trabajo, y que publicamos en otro lugar, nos interesa que conste:

Primero. Que, según datos facilitados por los mismos interesados, las multas han sido cuarenta de 125 pesetas por la primera "infracción" y otras tantas por la segunda, lo que, unido a los recargos y gastos del procedimiento de apremio, hace subir el total de la exacción a la suma que nosotros indicamos.

Segundo. Que el laudo del gobernador civil de 2 de junio último—cuya copia tenemos a la vista—no establece ningún mínimo de descanso, en relación con el trabajo en domingo, por lo cual no puede por tal concepto haber infracción punible.

Tercero. Que los labradores de Villanubla solicitaron autorización del alcalde, como delegado local del Trabajo, quien la concedió con arreglo al artículo 11 del reglamento de 17 de diciembre de 1926, que el propio gobernador invoca.

Cuarto. Que el citado artículo del indicado reglamento exceptúa en su número IV del régimen del descanso dominical las faenas agrícolas en la época de la recolección, sin limitación de ningún género.

Los déficits de las naciones extranjeras

El trabajo acerca de la situación financiera de los Estados europeos, publicado en EL DEBATE del día 27, ha provocado la réplica de que nos hacemos eco en otro lugar de este número, y en la que se trata de rectificar algunos extremos de nuestro gráfico. Sin ánimo de polémica vamos a contestar amistosamente a las observaciones de nuestro comunicante. Y ante todo hemos de repetir la advertencia que hacíamos entonces de que no pretendíamos ser "rigurosamente exactos", ni hacer un "estudio técnico de las haciendas, sino de presentar una situación de conjunto conforme a los datos más recientes".

Así, por ejemplo, nuestro comunicante dice que el déficit de Bulgaria, es de 11.886.000 levas, cuando nosotros habíamos escrito doce millones, que el de Holanda es de 47 millones de florines, mientras EL DEBATE escribió cuarenta y uno. Para un técnico holandés o búlgaro estas diferencias pueden ser importantes; para un articulista español, que trata solamente de vulgarizar la existencia del déficit en Europa, han de serlo mucho menos. Sin contar con que los datos que nosotros poseemos están tomados de fuentes seguras.

Pero donde creemos equivocados los datos de nuestro comunicante es en las grandes potencias europeas. Tenemos a la vista la liquidación del presupuesto inglés de 1.929-30, publicada en la Prensa británica como de costumbre, el día 1 de abril. Acusa un déficit de 14.523.000 libras esterlinas. Porque la disminución de los ingresos y el aumento de los gastos hicieron desaparecer los cuatro millones de superávit—no once, como nuestro comunicante asegura—que había previsto Churchill al redactar el presupuesto. En cuanto al ejercicio actual, nuestro comunicante padece, sin duda, una confusión. Sus cifras expresan el déficit calculado sobre la base del del presupuesto de ingresos de 1928-1929; pero Snowden aumentó el impuesto sobre las herencias, el de la renta y la sobretasa, de modo que produjeron 46.580.000 libras esterlinas. Con ello logró un superávit de 2.236.000. Por lo demás es seguro que este año habrá déficit, pero no puede preverse su cuantía. En los nueve meses transcurridos, los gastos superan a los ingresos en 180 millones de libras, es decir, diez millones más que el año pasado, pero la mayor parte del impuesto sobre la renta se paga en los tres últimos meses del ejercicio, y no es fácil prever cuál será la recaudación.

Para los datos de Francia nos atenemos a la declaración del ministro del Presupuesto Palmade, en la sesión del 19 de enero: "Al déficit ya sabido de 500 millones—dijo—se añadirá a fines de ejercicio un déficit suplementario de unos 1.000 millones. Por consiguiente, habrá que cifrar en 1.500 millones como mínimo el déficit del ejercicio corriente". Idéntica observación hacemos para Alemania. Según las palabras del ministro Dietrich, ante la Comisión de Prespuestos del Reichstag—sesión matutina del día 14 del corriente—el déficit alemán del actual ejercicio será de unos mil millones de marcos. Claro que el presupuesto presentado al Reichstag, ahora hace diez meses, estaba en equilibrio. Creemos, sin embargo, que la declaración de Dietrich es la que refleja la verdadera situación alemana.

También de Italia existen datos recientísimos. Una nota publicada en la Prensa el día 21 de enero decía—texto del "Corriere della Sera": "En el mes de diciembre el déficit ha sido de 120 millones... Por efecto de ese déficit el total asciende a 951... millones. Unidas todas las categorías de gastos el déficit será de 1.012 millones de liras". En cuanto a Bélgica y Suiza advertíamos que las cifras de EL DEBATE eran las del presupuesto para 1931, y nuestro comunicante nos cita las de 1929 y 1930, de que nosotros no hemos hablado.

Queremos, por último, hacer notar que el superávit checoeslovaco para 1931 coincide con los datos que poseíamos nosotros. Sólo que en un presupuesto de ingresos de 9.843.000.000 de coronas un excedente de cinco millones, representa el 0,05 por 100 y esta cuantía relativa tan pequeña autoriza nuestra afirmación de que se trata de un presupuesto nivelado. Por lo demás, creemos que la nivelación es el ideal de todos los ministros de Hacienda y que ningún Gobierno tiene derecho a exigir del contribuyente ni un solo céntimo más de lo que requieran las necesidades del Tesoro.

Para la Guardia civil

	Pesetas.
Suma anterior...	734.349,20
D. Manuel Movellán, de París	500,00
Doña María del Río, viuda del Río	200,00
Doña Cándida Verde	100,00
Casa Kodak	100,00
D. Manuel Rivera Durán, de Lisboa	50,00
S. E. C.	25,00
A. M. de L.	25,00
D. José Luis Gaytán	25,00
D. José María Bustamante	25,00
D. Luis Abril Lozano	25,00
Una Comunidad religiosa	15,00
D. Enrique Crehuet Roig	10,00
A. T. G.	5,00
D. Francisco Santamaría	5,00
D. H. B.	5,00
Srta. María Fano	2,00
D. Agapito Melchor	2,00
D. Fidel Brayda	2,00
D. Francisco F. Canteli	2,00
D. Hermenegildo Rodríguez	2,00
Suma	735.474,20

* * *

Se reciben donativos en todos los Bancos de esta Corte y en los domicilios del duque de Fernán Núñez (Santa Isabel, 40 y 42), marqués de Albayda (Paseo del Cisne, 18), marqués de la Vega de Anzo (Génova, 28) y conde de Limpias (Maldonado, 25).

—El donativo publicado ayer de un Padre Redentorista de 200 pesetas, corresponde a los Padres Redentoristas.

* * *

HUESCA, 28.—Continúa la suscripción para los Institutos armados, que asciende a 2.000 pesetas.

* * *

VITORIA, 28.—La suscripción para la Guardia civil, suma 13.655,30 pesetas.

Por todos los leales

	Pesetas.
Suma anterior...	186.200,75
Dr. D. Santiago Carro	25,00
A. P. R.	20,00
M. P. G.	5,00
D. Francisco Santamaría	5,00
Suma	186.255,75
Recaudado en Bilbao para esta suscripción	36.759,00
Total	223.014,75

GRANDES NEVADAS EN FRANCIA

REIMS, 28.—Durante la pasada noche y la mañana de hoy ha caído la nieve en abundancia en las regiones de Champagne y las Ardenas. La capa de nieve alcanza varios centímetros de espesor. Esta tarde el granizo y la lluvia han derretido la nieve y ha aumentado la crecida de los ríos Aisne, Maine, Mosa y sus afluentes.

Mustafá Kemal habla del partido nacional

"Ninguna organización política podrá superarle"

ISMID, 28.—Esta tarde se ha reunido el Congreso nacional, con sistencia de Mustafá Kemal, quien ha pronunciado un discurso en el que ha declarado que el partido nacional es un superpartido y que ninguna otra organización política podrá nunca superarle.

TARDIEU DECLARA ANTE LA COMISION INVESTIGADORA DEL ASUNTO OUSTRIC

Una campaña de insidia contra el expresidente

Los "cines" de Londres no pueden abrir los domingos

Un príncipe indio tiene 100 millones de libras en lingotes de oro

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—Tardieu ha declarado hoy ante la Comisión parlamentaria. Fué un diputado socialista, Renaudel, quien solicitó la audición para conocer los informes que se facilitaron a Tardieu cuando habló del asunto en el Parlamento. La figura del ex jefe del Gobierno, las inquinas y rencores que despierta en radicales y socialistas, hacían prever una sesión movida, al agrado de quienes se complacen en incidentes fuertes o picantes.

Sin embargo, cruel desengaño. Tardieu no se distrajo en pullas al enemigo, ni los contrarios incurrieron en preguntas fuera de lugar. Todo transcurrió tranquilo, apacible. El propio Renaudel no tuvo siquiera que tildar, lleno de enfado, de mentiroso, como hiciera la víspera a Juan Jacobo Rousseau.

Tardieu explicó cómo sin conocer el asunto, al surgir éste, fué informado por su ministro Raul Peret y la documentación que le fué presentada. En tal documentación se refería al asunto Snia Viscosa, cuyas acciones fueron introducidas en Bolsa por Raul Peret cuando era ministro de un Gobierno izquierdista. Raul le dijo que llegó a consejero de Oustric por azar. Me hubiera gustado más, indicó Tardieu, que no hubiera llegado. Luego la información es completa y el asunto tomó otro carácter. En cuanto a los dos subsecretarios dimisionarios, dimitieron por indicación de Tardieu, al saber que había cuentas a su nombre en el Banco Oustric.

Hasta entonces no había tenido motivo para desconfiar de sus colaboradores. Vuestros trabajos, añadió, me hacen cambiar la apreciación de los hechos, pero al leer mi discurso del 14 de noviembre, no encuentro ningún error.

Expuso luego cómo su Gobierno había dado a la comisión más facilidades que el sucesor.

En cuanto a Tardieu, han ocurrido estos días cosas extrañas. Un testigo, al hablar de los concurrentes a un salón al que acuden literatos y políticos de todos los partidos, inclusive del socialista y el propio Renaudel, entre ellos sólo se acordó de un nombre, del de Tardieu. Madame Bizos habla de nuevos documentos que había en su despacho y da la casualidad de que en ellos aparece referencia a tres colaboradores de carácter secundario, del actual ministro de Agricultura, y antes de que la Comisión se enterase de su contenido, varios "enterados" divulgaron la noticia por los pasillos de la Cámara. La Comisión ha acordado realizar investigaciones sobre tales indiscreciones.

Tardieu no conoció, según ha manifestado, las relaciones de Oustric con su agregado parlamentario, monsieur Millós. Renaudel no daba su brazo a torcer, pero Tardieu le para rápido: "No sospeché de Millós, que tuvo la misma misión en veinte Ministerios de todos los matices, en vista del elogioso informe del leader socialista, León Blum".

De otro de los citados, prescinde pronto Tardieu y en cuanto al tercero, confiado de su integridad, acaba de invitarle para que vuelva a la dirección de su gabinete, esta vez en el ministerio de Agricultura.

Londres sin "cine" los domingos

El Tribunal de apelación de Londres, ha confirmado la decisión que declaraba ilegales las licencias concedidas para que los cines abrieran sus puertas los domingos. Existe, pues, la duda de si los londinenses podrán disfrutar del cine en las tardes dominicales. Parece que los propietarios de salas, elevarán el asunto a la Cámara de los Lores y aun se piensa en una nueva ley que modifique el acta de 1772 sobre observancia religiosa del domingo. Pero la tradición rigurosa tiene fieros mantenedores y la Sociedad para la observancia del día del Señor, anuncia una gran batalla. Es posible que los ingleses amantes del campo se lo agradezcan.

Los príncipes indios

Otra nota de la actualidad inglesa, la proporciona el fin de la Conferencia de la Tabla Redonda con la marcha de los fastuosos Maharajás. Cuando se habla de millones, pensamos inmediatamente en los yanquis, pero ¿quién es capaz de imaginar el oro, las alhajas, los bienes, en fin, amontonados por los suntuosos Príncipes indios?

La indiscreción periodística se ha acercado al consejero de uno de estos Príncipes. Según aquél, sólo en la Casa del Tesoro, en lingotes y piezas de oro, posee cien millones de libras esterlinas, cerca, pues, de cinco mil millones de pesetas. Y esto no es sino una parte de su fortuna; las joyas suman mucho más. Un perito inglés lleva más de tres años empleado en tasarlas y aún no se sabe cuándo podrá terminar su ardua tarea. ¿Qué extraño, pues, que los ingleses se hayan quedado boquiabiertos ante el fasto y el esplendor de las recepciones dadas, por ejemplo, por el Maharajá D'Alvar, con lujo oriental inimaginable para los pobres europeos?—Solache.

Felicitaciones al virrey por libertar a Gandhi

BOMBAY, 28.—Los Príncipes y demás delegados indios en la reciente Conferencia de la Tabla Redonda, reunida en Londres, han telegrafiado al virrey de la India expresando su satisfacción por la libertad de Gandhi y de los demás miembros del Congreso que estaban encarcelados.

Se cree que el Gobierno Laval podrá mantenerse

Se calcula que tendrá en la Cámara 40 votos de mayoría

Los ministros han tomado posesión de sus departamentos

EL GENERAL BERTHELOT HA MUERTO

PARIS, 28.—Los diarios comentan favorablemente la composición del Gobierno Laval y estiman que será bien acogido por la Cámara, donde encontrará una mayoría que algunos calculan ya en 40 votos.

En general, se cree que el Gobierno Laval podrá hacer aprobar diversos proyectos de ley de carácter urgente y principalmente el presupuesto, después de lo cual vendrá un período de calma política, necesario para preparar la nueva labor del Gobierno.

Tomas de posesión

PARIS, 28.—Todos los ministros y subsecretarios de Estado han tomado hoy posesión de sus departamentos.

Berthelot ha muerto

PARIS, 28.—Ha fallecido el general Berthelot, enfermo desde hace algunos días a consecuencia de la amputación de una pierna.

Después de la ocupación alemana, el finado se había encargado de la reorganización del Ejército rumano.

Cierran dos Bancos en Brest

BREST, 28.—Se anuncia que, a consecuencia del gran número de retiradas de fondos efectuadas en los últimos días en los Bancos locales, dos de ellos se han visto obligados a cerrar sus ventanillas al público.

Italiano libertado

PARIS, 28.—El Tribunal correccional ha juzgado hoy al ex diputado italiano Ruggiero Grieco, que fué condenado a diez y ocho meses de prisión por un tribunal especial italiano, y que vivía en Francia con un nombre falso, siendo detenido por la Policía el 20 de noviembre pasado.

El Tribunal ha condenado a Ruggiero a la pena de dos meses de prisión pero como la prisión preventiva ha durado más tiempo, fué puesto inmediatamente en libertad. Pesa sobre el ex diputado un mandato de expulsión.

Una recepción

PARIS, 28.—El presidente de la República ha dado esta noche un banquete en honor del Cuerpo Diplomático, al que han asistido los embajadores, ministros plenipotenciarios, encargados de negocios, el presidente del Consejo y los mariscales de Francia.

Al banquete siguió una recepción a la que asistieron también los miembros del Gobierno, los de las comisiones de Negocios extranjeros, de la Cámara y del Senado y el gran canciller de la Legión de Honor.

Conferencia sobre la pintura catalana

PARIS, 29.—Bajo los auspicios de la Fundación Cambon, don Alejandro Soler y March, profesor de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, ha dado esta tarde una conferencia sobre "Los hermanos Serra y la pintura catalana del siglo XIV".

El conferenciante hizo historia del arte catalán desde principios del siglo XIII hasta la aparición de Juan Serra, el mayor de los hermanos, y la influencia italiana y francesa que se observa en sus obras, casi todas reunidas hoy en el Museo de Zaragoza y que constituyen una síntesis inmejorable del arte catalán en el siglo XIV.

El conferenciante fué muy aplaudido.

La próxima conferencia, que se dará el día 4 de febrero, está a cargo de Martínez Borrassa.

El Reichstag se reunirá el día 3 de febrero

Amenazas de otro conflicto industrial en el Rhur

BERLIN, 28.—Definitivamente se ha fijado la fecha de reanudación de las sesiones del Reichstag para el día 3 de febrero próximo.

Otro conflicto obrero

BOCHUM, 28.—Los representantes de las fundiciones de la cuenca del Ruhr han pedido a los obreros de las minas y fábricas de Ruhrort-Meyderich que consientan en que sus jornales sean reducidos en un veinte por ciento, pues, en caso contrario, se verán obligados a cerrar todas las minas y fábricas de la región.

Las importaciones

BERLIN, 28.—Ante la comisión parlamentaria de los presupuestos, el ministro de la Alimentación ha declarado que el estado actual de la política agraria exige que se reduzcan cuanto sea posible las importaciones de productos extranjeros, con el fin de que el mercado se provea exclusivamente de productos nacionales.

Un discurso de Hugenberg

BERLIN, 28.—En una reunión celebrada con motivo del aniversario del ex Káiser, el diputado nacionalista señor Hugenberg, ha criticado vivamente al Gobierno Brüning y ha reclamado que se efectúen en el corriente año nuevas elecciones para la Dieta prusiana, pues en su actual composición no refleja fielmente el estado de la opinión.

Una colisión

GORLITS (Prusia), 28.—Ayer se produjo un choque entre nacionales socialistas y comunistas, en el que hubo tres heridos.

DECLARACION DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN BARCELONA

Dice que el Gobierno irá a las Cortes venciendo todos los obstáculos

Libertad de propaganda y de imprenta antes del período electoral

BARCELONA, 28.—Esta mañana, en el primer expreso, llegó el ministro de la Gobernación, que, desde el Apeadero de Gracia, fué acompañado por el capitán general, gobernador civil, jefe superior de Policía y varios amigos. A las diez y media, recibió a los periodistas, a los que manifestó que no había nada de particular. Añadió el señor Matos que anoche en el Consejo se dió cuenta de la gravedad de la madre de la Reina, a consecuencia de una caída, complicada con bronquitis. Nuestro embajador en Londres comunicó la necesidad de que marchara a la capital inglesa la augusta dama, y, en efecto, esta mañana ha salido para Londres la Soberana.

Dijo que ha visto con satisfacción que en Barcelona hay tranquilidad absoluta y que se trabaja normalmente. Agregó que este estado de tranquilidad es igual en toda España.

Un informador preguntó al señor Matos si vería al señor Cambó, y contestó el señor Matos que el día era corto, y tenía que ver a varios amigos particulares. Después del viaje hecho por el ex ministro catalán ha continuado comunicándose con él por carta.

A las Cortes

Se le preguntó sobre las declaraciones hechas a un periódico de la mañana y contestó que la posición del Gobierno es bien definida. De su conducta no se puede dudar. Irá a las Cortes por encima de los obstáculos que surjan, que ha de vencer. No favorecerá a los partidos políticos. La necesidad del Parlamento no se puede ocultar. Hay muchos problemas que exigen la reunión del Parlamento, pues el Poder ejecutivo está agotado. La cuestión de la moneda, las obras públicas, entre otros, son problemas que no se pueden resolver acerca de las disposiciones corporativas dictadas por la Dictadura.

El Gobierno está decidido, pues, a ir a las Cortes. Se propone que haya la mayor sinceridad electoral en la propaganda y en los procedimientos para que las Cortes sean sinceras.

Libertad para el período electoral

El señor Matos dijo que para que el período electoral sea sincero se restablecerá la libertad de palabra y de imprenta y no habrá censura. Afirmó el ministro que el día 1 de marzo se celebrarán las elecciones y que la convocatoria se publicará del 8 al 9 de febrero, coincidiendo con el período electoral. Anunció que en Madrid y en Huesca se levantará el estado de guerra antes de esta fecha.

Conferencia con Ventosa

BARCELONA, 28.—El ministro de la Gobernación, después de la boda del hijo del marqués de Foronda, se trasladó al hotel y después marchó con su esposa al domicilio del ex ministro don Juan Ventosa, con el cual conferenció largo rato. A las ocho y cuarto se dirigió de nuevo a su alojamiento para preparar el equipaje y salir para la estación. En el "hall" del hotel recibió a los periodistas, a quienes manifestó que en las conferencias que había celebrado a las cuatro y a la scinco con el subsecretario las noticias acusaban tranquilidad.

El ministro de la Gobernación acompañado de su señora salió para Madrid, en el segundo expreso. Fué despedido por las autoridades y numerosos amigos.

Preguntado en la estación, momentos antes de salir el tren, por el alcance político de su visita al señor Ventosa, el ministro comenzó negando esta entrevista, y dijo que había estado en una casa vecina del ex ministro regionalista. Como un periodista dijera que publicaría la noticia que el señor Matos había ido a dar el pésame al señor Ventosa por el fallecimiento de su hermano, el ministro confirmó entonces la noticia de su visita al prohombre regionalista.

Dice el presidente

Al conversar anoche con el presidente los periodistas.

Se le preguntó cuándo se levantaría el estado de guerra en la primera y quinta región.

El presidente contestó que actualmente el régimen de excepción se circunscribía dentro de las dos citadas regiones a las capitales de Madrid, Zaragoza y Huesca, donde se estaban substanciando los Consejos con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

También dijo que aún en estas capitales la supresión del régimen excepcional sería tan sólo cuestión de días.

Indice-resumen

Deportes .... Pág. 4
La vida en Madrid .... Pág. 5
Crónica de sociedad .... Pág. 5
Cinematógrafos y teatros... Pág. 6
La llave del jardín del Rey (folletín), por J. de Cheylus .... Pág. 6
Información comercial y financiera .... Pág. 7
Vidas paralelas, por Lorenzo Riber .... Pág. 10
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" .... Pág. 10
Las Juntas del Censo, por José María Pemán .... Pág. 10
Notas del block .... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS.—Batida en Sanlúcar contra 20 perros rabiosos.—En Huelva inaugurarán un monumento al fundador de las obras del puerto.—Reunión de cosecheros y exportadores de naranja (página 3).

—o—

EXTRANJERO.—Se aprueba la reforma de la ley de Trade Unions en segunda lectura en Inglaterra.—Proyecto grandioso de reforma urbana en Roma.—Tardieu declaró ayer ante la Comisión de encuesta del Banco Oustric.—600 casas destruidas por el terremoto en Albania.—El Reichstag se reunirá el 3 de febrero.—Se cree que el Gobierno Laval tendrá mayoría (páginas 1 y 2).

NOTAS POLITICAS

La mañana del presidente

El presidente recibió al subdirector de la Telefónica, marqués de Santa Cruz, a una comisión de fuerzas vivas de Segovia, presidente de la Diputación de Navarra y al notario señor Azpeitia.

Reunión de ministros

El presidente recibió a última hora a los ministros de Economía, Fomento e Instrucción pública, con quienes conferenció largo rato. Al salir dijo a los periodistas el señor Rodríguez Viguri que había ido a informarse acerca del estado de la princesa Beatriz, madre de la Reina, así como de la fecha del regreso del Rey, toda vez que piensa someter a la regia sanción una propuesta de ascensos en corrida de escalas por el fallecimiento del presidente del Consejo agronómico.

Poco después de las diez de la noche recibió a los periodistas el presidente del Consejo, que conversó afablemente con éstos durante un buen rato. Comenzó diciendo que había leído en un periódico la noticia de que con motivo de la epidemia gripal iba a aplazarse la concentración de reclutas señalada para el día primero de marzo, lo cual no era cierto.

Respecto al regreso del Rey, manifestó que en el caso de que la princesa Beatriz, madre de la Soberana, se agravase, regresaría inmediatamente a Madrid, pero que de no ser así, permanecerá en Doñana hasta el día 30, en cuya fecha emprenderá el regreso para estar en Madrid el sábado.

* * *

El presidente recibió a primera hora de la noche al señor Garcilaso, director de "El Diario de Navarra", con el que conferenció extensamente.

Se crea la Dirección General de Estadística

La actual jefatura superior de Estadística, dependiente del ministerio del Trabajo, en virtud de un decreto firmado por el Rey, desaparece y, en cambio, se restablece la dirección general de Estadística, nombrándose para este cargo a don Lorenzo Varela.

En Fomento

El ministro de Fomento dijo que le había visitado el ex ministro señor González Hontoria y el que hasta ayer fué director de la Compañía de Ferrocarriles andaluces, señor Rahola.

—Este—dijo el señor Estrada—vino a saludarme y a expresarme su afecto y consideración personal.

También me expuso que ayer pidió la jubilación del cargo que desempeñaba y al mismo tiempo había renunciado a su puesto de administrador.

El ministro recibió después a una comisión de funcionarios civiles para exponerle la petición de que la cantidad de 52.500 pesetas destinada al ingreso de auxiliares en expectación de plaza fuesen aplicadas a las mejoras de plantillas administrativas. El ministro ofreció estudiar el asunto y les manifestó que el lunes próximo dará una contestación definitiva.

Los ex ministros

La "Gaceta" publicó ayer la lista de ex ministros ordenada con arreglo a los preceptos de la ley orgánica del Consejo de Estado.

Según esta lista, hay trece ex ministros de Estado, 19 de Gracia y Justicia, 10 de Ejército, 12 de Marina, 17 de Hacienda, 18 de Gobernación, 21 de Instrucción, 24 de Fomento, siete de Trabajo y nueve de Economía.

Sal española a Yugoeslavia

En el ministerio de Economía facilitaron una nota en la que se elogia el éxito obtenido por la industria nacional con el suministro de material ferroviario. Añade que para resolverse el concurso para suministro de sal a Yugoeslavia las impresiones son satisfactorias confiando en que será aceptada la proposición española que ofrece diez mil toneladas.

El ministro recibió a una comisión de Jumilla para solicitar el restablecimiento de la estación de Viticultura y Enología. Le visitó también el duque de Fernán Núñez.

Banquete al conde de Guadalhorce

Con motivo del regreso a Madrid del jefe de la Unión Monárquica Nacional, conde de Guadalhorce, se reunieron ayer a comer en un restaurante céntrico los ex ministros de la Dictadura y numerosas personalidades del partido.

Durante la comida, el conde de Guadalhorce refirió algunos detalles de su reciente viaje y reflejó las gratas impresiones que ha traído de aquel país.

En el transcurso de la conversación hubo un recuerdo para el general Primo de Rivera por cumplirse precisamente ayer el aniversario de la caída del Gobierno.

Cursos en la Juventud Monárquica

La Juventud Monárquica Independiente nos envía la siguiente nota:

"Cerrada de hecho la Universidad, y entretanto dure la anormalidad actual, la Juventud Monárquica Independiente, teniendo en cuenta que gran parte de estudiantes protesta de las recientes algaradas y desea únicamente estudiar, ha acordado la celebración en su domicilio social, Corredera Baja, número 2, de unos cursos que sustituyan en parte la labor que debía efectuar en la Universidad, los cuales estarán a cargo de competentes profesores. Muy en breve podrán públicamente darse detalles de las asignaturas que se cursarán, profesores a cuyo cargo correrán las explicaciones y horas de las mismas."

Los comisionados navarros

Los comisionados navarros señores Gastón, Badiarán e Irujo han proseguido sus gestiones. Con relación al asunto del ferrocarril de Pamplona a Longroño visitaron al ministro de Fomento para mostrarle su extrañeza de que no se tratase de esto en el Consejo de ayer. El señor Estrada prometió llevarlo al Consejo del sábado. El general Berenguer, a quien también visitaron, prometió prestarle su apoyo.

Hoy, a las once, se firmará el convenio para dotar a Navarra de 150 nuevas estaciones telefónicas, en algunos pueblos, casillas de camineros y destacados lugares topográficos. Esta red, que estará completamente instalada antes de tres años, será la más completa de todas las regiones españolas y podrá ampliarse con idénticas condiciones por la Diputación.

Se ha firmado una real orden que autoriza una rifa piadosa con el fin de allegar los recursos que faltan para erigir una nueva basílica a la Virgen del Puy, Patrona de Estella. Otra se ha firmado también que designe al ingeniero jefe de Obras públicas de Guipúzcoa y Navarra, y a los ingenieros director y subdirector de Caminos de Navarra para presidente y vocales, respectivamente, de la Sección española de la Comisión internacional de nuevas rutas interpirenaicas, encargada del trazado de las carreteras francoespañolas, que pasarán por el valle del Roncal y las cumbres de los Alduides.

Este asunto lo gestinó del Gobierno francés la Diputación Foral.

También se ha obtenido una favorable impresión sobre los deslindes municipales.

Entrega de las pulseras y condecoraciones

HUESCA, 28.—Se ha ultimado la organización de los actos proyectados con motivo de la entrega de pulseras a la telegrafista y telefonista de Ayerbe, el próximo domingo. Después de la misa de campaña, el capitán general impondrá la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a dichas señoritas y al sobrestante de la Compañía del Norte, Vicente Pueyo, y varias de plata a muchos empleados de la expresada Compañía del Norte.

UNA OPINION POLITICA

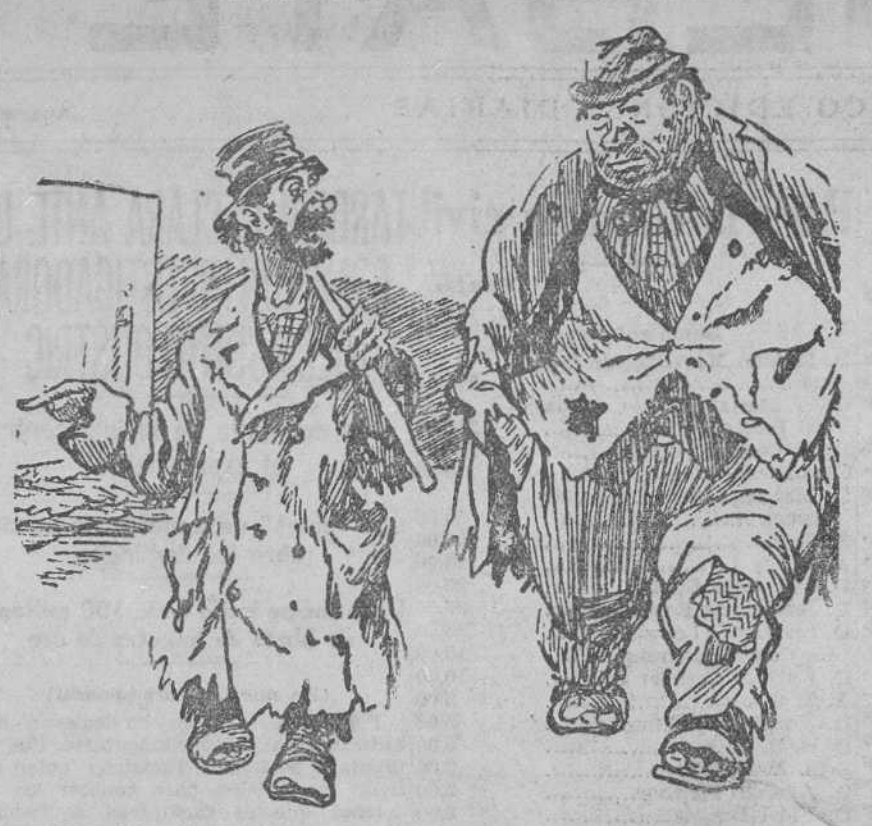

—Yo quisiera tener voto.

—¿Para qué?

—Para no votar por ningún partido y que viesen así el concepto que tenía de todos ellos.

Las elecciones

Nota de Cambó y el duque de Maura

BARCELONA, 28.—"La Veu de Catalunya" publicará mañana en su artículo de fondo una nota firmada por los señores Cambó y duque de Maura, cuyo contenido es el siguiente:

"Nota sobre las futuras elecriones generales.—Se discute hace ya mucho tiempo si las futuras Cortes han de ser ordinarias o constituyentes y aun nosotros que creemos que pueden y deben ser ordinarias, entendemos que tendrán una transcendencia excepcional, no sólo por ser las primeras que se reúnen después de un eclipse constitucional y parlamentario de más de siete años, sino porque en dichas Cortes habrán de dibujarse los nuevos instrumentos de Gobierno que puedan asumir en el porvenir con autoridad y eficacia la compleja y ardua empresa de gobernar a España armonizando la autoridad y la libertad, después de un largo período en que sólo habló la autoridad y de otro más corto y más reciente en que se ha demostrado que un gran número de españoles, no conciben un régimen de libertad sin un preludio de revolución anárquica.

Y para que las futuras Cortes tengan autoridad para afrontar los gravísimos problemas—constitucional, económico, financiero, cultural y de otros órdenes—que habrán de serlas sometidos, es indispensable que nazcan con la máxima autoridad y que se efectúen con tales garantías de sinceridad y pureza, que ninguna agrupación o partido pueda con razón acudir al retraimiento electoral.

Las garantías que han de ofrecerse a todos, los partidos o agrupaciones, podrán ser las siguientes:

Primera. Revocación, cuanto más pronto mejor y siempre algunas semanas antes de la publicación del real decreto convocando a elecciones, de todos los nombramientos de alcaldes o tenientes de real orden efectuados, desde el alcalde de la capital de provincia, dejando a los Ayuntamientos que cubran libremente las vacantes que las revocaciones produzcan.

Segunda. Dar tal extensión a la fe pública notarial, que resulte totalmente imposible que ningún candidato los pueda acaparar en provecho suyo.

Tercera. Renunciar a los nombramientos de delegados gubernativos.

Cuarta. Designar, desde ahora, a los magistrados que habrán de formar en su día el Tribunal de actas, teniendo en cuenta que los nombramientos recaigan en magistrados totalmente alejados de las luchas e influencias políticas y de un prestigio y espíritu independientes notoriamente reconocidos. A tales magistrados podría el ministro de la Gobernación encargar, desde ahora, que informasen sobre todos los recursos y reclamaciones que se formulen relativos a constitución de Ayuntamientos y al nombramiento de alcaldes y tenientes.

Quinta. Dictar una disposición que sirva de norma a la que en su día haya de sujetarse a los dictámenes del Tribunal de actas, en el sentido de que no habrá bastante con la prueba que el Tribunal juzgue suficiente, que el candidato que aparezca triunfante haya acudido a la amenaza, la falsedad o al soborno en una sola sección electoral, aunque su resultado no pueda influir en la elección, para que ésta se haya de declarar nula.

Los distritos de Teruel

TERUEL, 28.—Ampliando las noticias políticas, se da como seguro que se presentarán por los distritos de la provincia, los siguientes candidatos: Albarracín, don Manuel Bermúdez de Castro, conservador, y don José Rogerio Sánchez, agrario; Alcañiz, don Francisco Javier Cervantes, conservador, y don Emilio Díaz Ferrer, regionalista; Mora, conde de Santa Engracia, liberal, y don José Ibáñez Martín, de Unión Monárquica, don Antonio Gómez Izquierdo, independiente. Por Montalbán, don Bartolomé Esteban, conservador, y don Agustín Vicente Gella, regionalista; por Teruel, don José Torán de la Rada, monárquico independiente; por Valderrobres, don Carlos Montañés, liberal.

—Esta noche, los conservadores de la provincia, con asistencia de los señores Lema, Bernad, Santa Cruz, Cervantes y Ferrán, han celebrado un banquete de afirmación de la Unión conservadora.

Candidato por Borjas Blancas

El duque de Almenara Alta, sin perjuicio de presentarse a diputado a Cortes por Madrid, se presentará también por Borjas Blancas, distrito que recorre actualmente.

Actividad electoral en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 28.—Se advierte gran actividad política. En el distrito de Alcázar de San Juan, suenan como presuntos candidatos monárquicos, don José Antonio de Sangroniz y don Francisco Martínez Ramírez, habiéndose desmentido oficialmente la candidatura del ministro de la Gobernación, que dieron ayer los corresponsales de algunos diarios madrileños. En Almadén, requerido por todas las fracciones monárquicas, luchará probablemente el ciervista don Emilio González Llana, ingeniero de minas. En Infantes se presentarán los conservadores don Nicanor González, actual diputado provincial o el duque de San Fernando. En Almagro, la contienda adquiere la máxima intensidad entre el marqués de Huétor, conservador, y don Alfonso Torán de la Rada, romanonista.

Candidatura monárquica por Málaga

MALAGA, 28.—Persona bien informada asegura que la candidatura monárquica para las próximas elecciones será la siguiente: Antequera-Alora, don José Luna Pérez; Archidona-Colmenar, don Manuel Romero Reggio; Marbella, don Antonio Rosado Sánchez Pastor; Estepona-Gausin, don Luis Armiñán; Torrox, don Juan Pérez Urruti; Ronda, don José Estrada; Vélez-Málaga, don Luis Berenguer. Falta el candidato por la capital.

* * *

BILBAO, 28.—Continúa igual el pleito de Euzkadi. Esta mañana se han publicado "Excelsior" y "Euzkadi", y por la tarde, "La Tarde". Los dos Consejos de Administración formados siguen funcionando cada uno bajo sus puntos de vista. "Euzkadi" y "La Tarde" se han tirado en la imprenta donde se hacía el semanario "Aberri" y "Excelsior" en la imprenta donde se hacían los tres antes de la escisión. "Euskadi" y "La Tarde" han aparecido con tamaño más pequeño y menos hojas. El pleito se cree será largo y será llevado a los Tribunales. Desde luego, aparte de la separación de capitales, el personal de los periódicos es el mismo y sigue trabajando como de costumbre. Hoy han continuado las conversaciones entre representantes de las dos tendencias, sin llegar a un acuerdo, que será muy difícil.

Notas varias

ALBACETE, 28. — La Comisión del Ayuntamiento ha quedado compuesta por tres tenientes de alcalde conservadores, uno liberal y uno republicano.

* * *

LEON, 28.—El coronel de Caballería, don Segundo García, se presenta candidato a diputado por el distrito de Murias de Paredes, con carácter de independiente, pero de matiz liberal. Ha hecho público un manifiesto electoral en que dice que se ocupara principalmente de la construcción de escuelas y carreteras.

Sobre el déficit en las naciones extranjeras

Una ilustre personalidad nos escribe para rectificar errores que a su juicio se han deslizado en nuestro trabajo sobre los presupuestos extranjeros publicado el día 27 del corriente. Por creer que la materia lo merece así nos ocupamos del asunto en la sección de "Lo del día". He aquí ahora el cuadro que nos envía nuestro comunicante:

NACIONES	Fechas		Moneda nacional
Inglaterra	1929-30	Superávit	11.976.000
	1930-31	Déficit	42.264.000
Alemania	1929	Superávit	1.778.896.631
	1930	Nivelado	12.079.112.695
Italia	1928-29	Déficit	258.964.852
	1929-30	Déficit	249.029.346
Bélgica	1929	Superávit	343.229.311
	1930	Déficit	283.974.097
Austria	1929	Déficit	183.934.847
	1930	Déficit	154.567.100
Bulgaria	1929-30	Déficit	11.866.340
	1930-31	Superávit	373.000
Holanda	1929	Déficit	52.337.986
	1930	Superávit	47.910.758
Francia	1929	Superávit	64.586.845
	1930-31	Superávit	66.912.118
Suiza	1929	Superávit	1.875.000
	1930	Superávit	220.000
Rumania	1929	Nivelado	7.540.000.000
Checoeslovaquia	1930	Superávit	52.963.000
	1931	Superávit	5.302.000

CONTRA LA SUBASTA DEL TESORO DE LOS ZARES

NUEVA YORK, 28.—Las grandes duquesas Xenia y Olga Romanoff se han dirigido a las autoridades judiciales norteamericanas pidiendo que se impida la venta en pública subasta de las joyas y objetos de arte existentes en los palacios imperiales rusos y de los que se incautaron los bolcheviques.

Ya se han puesto a la venta en todas las Administraciones de Lotería de España los billetes para el

SORTEO EXTRAORDINARIO

a beneficio de la

Ciudad Universitaria de Madrid

PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS

Mayor escala de premios que la Lotería de Navidad

MAS DE TREINTA Y OCHO MILLONES

Ayudad a la construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid, jugando a la Lotería del 11 de Mayo.

Billete, 1.000 pesetas. Décimo, 100 pesetas.

Continúa la Asamblea de I. de Primera enseñanza

El Estado debe construir las escuelas a los Ayuntamientos pobres que aporten el solar

Se pide mayor autonomía para los consejos provinciales de Inspección

Han continuado las deliberaciones de la Asamblea de inspectores de Primera enseñanza, presentándose a debate el tema de la Sección segunda sobre la forma en que han de adjudicarse las plazas especiales de inspectores que vacaren o se crearan, tomándose el acuerdo de que su provisión se haga por concurso reglado o por oposición cuando el cargo implique una especialización.

Ayer mañana se iniciaron las deliberaciones con el tema "Nombramiento de inspectores para formar parte de tribunales", acordándose que se haga siguiendo un orden riguroso en el escalafón con doble turno de cabeza a cola y de cola a cabeza, pudiendo ser renunciable el nombramiento, y quedando excluidos en la primera relación de nombrados los que hubieran actuado como jueces.

Puesto a discusión el tema doce: "Agregación de los inspectores a los rectorados", se origina un vivo debate tras el que se concede a la Mesa un voto de confianza. Después de la intervención de varios asambleístas se aprueba la proposición suscrita por los señores Ballesteros, Sáinz y Senén, que pide la supresión de las actuales agregaciones y la máxima extensión de la Universidad hacia la escuela.

A continuación se discute el tema trece que trata de la necesidad de descentralizar los servicios dando mayor autonomía a los Consejos provinciales de Inspección para resolver aquellos asuntos de trámite que por la actual estructuración administrativa se ven obligados a sufrir dilataciones perjudiciales, acordándose aprobar esta conclusión en el sentido indicado y dando con ello por terminada la sesión matutina para oír la conferencia que sobre el tema "Instituciones de previsión" desarrolló don Alvaro López Núñez.

Al enfocar los problemas de la escuela dice el orador, no se debe considerar al niño aislado del medio ambiente ni tampoco como aprendiz de hombre con menoscabo de sus cualidades específicas de candor e ingenuidad, sino en un término medio equidistante de ambas posiciones.

El señor López Núñez admite el postulado moderno de la necesidad de socializar la escuela. Siendo la educación un fin social, dice, en la escuela van entrando las modernas normas por medio de instituciones circum y post escolares, figurando en primer lugar y con capital importancia la Mutualidad escolar.

Explica el concepto de la previsión, señalando como finalidad específica de la misma la económica, pero sin que por ello deje de ser también educativa como fortalecedora del carácter y de las virtudes sociales. Habla de otras instituciones como los "Cotos sociales", nacidos bajo la protección del señor Maluquer, instituciones que se pueden llevar perfectamente a la escuela. El conferenciante termina haciendo la historia de la Mutualidad escolar en España y dedicando un elogio al Cuerpo de inspectores y a los maestros nacionales, a quienes se debe el gran incremento que esta institución ha tomado, llegando a constituir un fondo de 14 millones de pesetas con el ahorro de los niños.

Fué muy aplaudido.

Los edificios para escuelas

En votación secreta se nombró la ponencia que ha de formular las conclusiones sobre inamovilidad del Cuerpo y plantilla del personal en las distintas provincias, formada por los señores Vega, E. García, Manrique, Senent y la señora Valdés.

A continuación se pasa a discutir el tema "Modo de facilitar la construcción de edificios para escuelas", del cual es ponente el inspector de Cáceres, don Juvenal de Vega. En el curso de la exposición puso de manifiesto la labor excelente que realizan pueblos y Ayuntamientos sin la ayuda suficiente del Estado. Destaca el orador la protección dispensada por el Instituto Nacional de Previsión en el problema de Construcciones escolares, y entre otras son aprobadas las siguientes conclusiones:

Hay que ir a una rápida sustitución de los actuales edificios escolares deficientes por otros que reúnan las condiciones que señala la vigente Instrucción técnico Higiénica. Importando más que la construcción de unos pocos edificios suntuosos, la construcción en gran número de los edificios sencillos y adecuados, que hacen falta por todo el área nacional. La experiencia aconseja inclinarse por el procedimiento de subvención del Estado, más que por el de construcción directa por el mismo, por resultar más rápida y económica la construcción y porque permite la mejor adaptación arquitectónica a las exigencias geográficas regionales. A los Ayuntamientos de pobreza tan extremada que haga imposible la construcción de las escuelas que necesitan con sus recursos les construirá directamente sus edificios escolares el Estado, siempre que faciliten el solar y con la aportación del 50 por 100 por la Diputación provincial. De la comisión provincial de construcciones escolares formarán parte, además del gobernador civil, arquitecto escolar y jefe de la Sección Administrativa, los inspectores de la provincia y dos alcaldes elegidos por todos los de la provincia.

A continuación hace uso de la palabra el inspector de Soria, don Gervasio Manrique, para defender las conclusiones de la ponencia "Asistencia Escolar".

MOSTNATURA

Zumo de uva, bebida agradabilísima, libre de alcohol; no obstante, es un estimulante muy útil en los casos de fatiga física y mental. La bebida ideal de los niños, embarazadas, madres que crían, etc. Venta en comestibles, farmacias y mantequerías. Depósito: Plaza Mayor, 24.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. Francisco Terán y Morales

Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, subdirector de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ex ministro de la Corona

HA FALLECIDO

el día 28 de enero de 1931

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Antonia Galindo; sus hijos, doña Carmen, doña Carolina, doña Rosario, don Francisco y don Antonio; hijos políticos, don Alvaro Angulo de las Heras y don Agapito Argüelles Terán; hermana, doña Rosario (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás familia

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy jueves, 29, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Génova, 7, a la Sacramental de San Lorenzo.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRID

---

†

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

DOÑA ANTOLINA VILLACAMPA Y PEREZ DEL MOLINO

DE SAINZ DE LOS TERREROS

Falleció el día 29 de enero de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, el ilustrísimo señor don Ramón Sáinz de los Terreros; hijos, Amalia, Ramón (ausente), Manuel, José Luis y Pilar; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 30, a las **ONCE** de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, 31, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

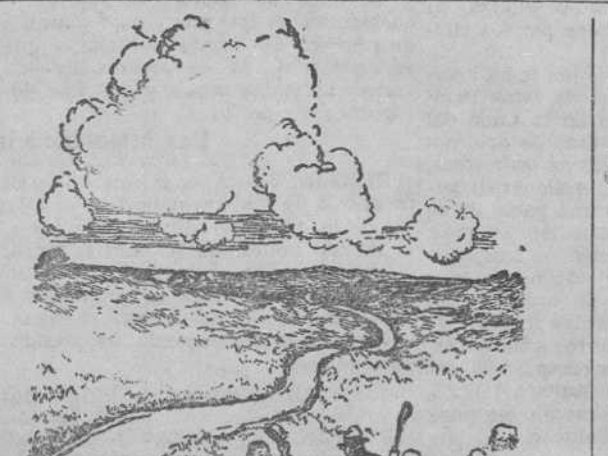

EL PERFECTO PEATON

—Soy nuevo en esta comarca y quisiera atravesar el camino. ¿Dónde está el paso para peatones?

("The Humorist", Londres.)

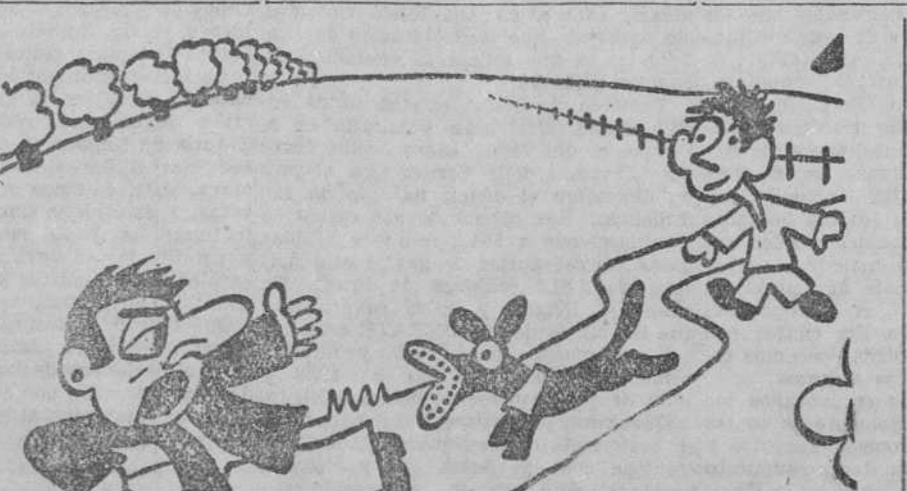

—¡Pero llame usted a su perro! ¿No ve que me quiere morder?

—¡Si es que acabo de comprarlo y no sé cómo se llama!

"Le Petit Journal", París.)

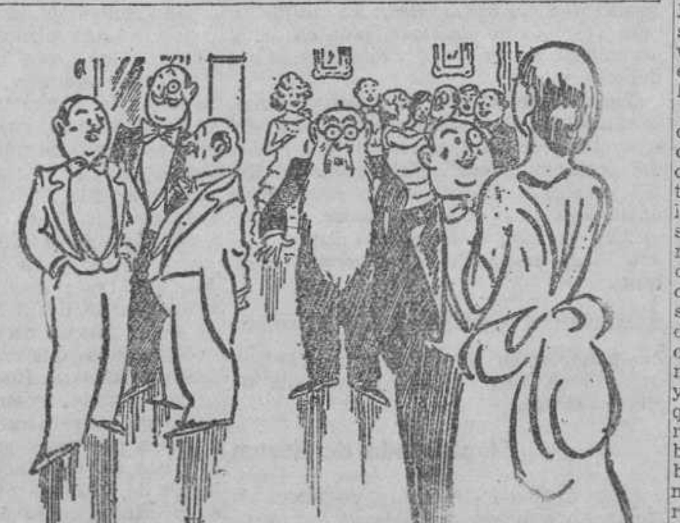

EL SEÑOR DE LA BARBA.—¡Dios mío! ¡Soy el único de la reunión que lleva corbata negra! ¡Tengo que ir a quitármela a mi casa!

("Weekly Telegraph Sheffield".)

Reunión de cosecheros y exportadores de naranja

En Huelva se inaugurará un monumento al fundador de las obras del puerto. Batida en una barrriada de Sanlúcar contra veinte perros rabiosos.

MAS PENSIONES PARA PESCADORES ANCIANOS

Dos heridos en un choque de trenes

BURGOS, 28.—Anoche, a las siete y media de la tarde, un tren de mercancías entró por equivocación del guardaagujas en vía muerta, y chocó violentamente con otro que se hallaba en aquel momento realizando maniobras. A consecuencia de la colisión, resultaron cuatro vagones destrozados, y dos empleados heridos, uno de gravedad, al que ha tenido que amputársele en la mañana de hoy una pierna.

La supresión del Consorcio resinero

CUENCA, 28.—Ha producido excelente impresión la noticia de haber aprobado en firme el Consejo de Ministros la supresión del Consorcio Resinero, conforme a las peticiones de las Asambleas organizadas por la Unión general de Municipios españoles y a las de las provincias de Cuenca, Soria y Avila.

—En el sitio conocido por Casas de Don Baltasar, en la carretera de Valencia fué atropellado por un ciclista, el obrero de una fábrica de aserrar, José Merino López, que falleció horas después a consecuencia de las lesiones recibidas.

Los maestros de Ferrol

FERROL, 28.—En Asamblea celebrada por los maestros nacionales del partido se acordó dirigir una circular a todos los afiliados informándoles de la actitud adoptada por la Asociación provincial, secundada por la Nacional, anulando la elección de vocal representante de la Nacional, en la que había salido triunfante la candidatura de esta Asociación. Se celebrará otra Asamblea para señalar la conducta a seguir.

Marineros ahogados

FERROL, 28.—De un velero que se dirigía a Corcubión, patroneado por Jesús Martín López, un golpe de mar se llevó de la cubierta al tripulante Martín López Ramírez. El infeliz no pudo salvarse, debido al fuerte oleaje.

—El mar arrojó a la playa de los "Carrones" el cadáver del marinero Avelino Dorca Zayar, víctima del naufragio de la lancha "María del Carmen".

Inauguración de un monumento

HUELVA, 28.—El día primero de febrero, se inaugurará el monumento erigido al fundador de las obras del puerto de Huelva, don Manuel Vázquez López. Asistirán al acto, que revestirá gran solemnidad, las autoridades y se organizará una manifestación cívica.

Inauguración de una escuela

LEON, 28.—En Pedro del Rey se ha inaugurado una esclela donada por su hijo predilecto, el fallecido eescritor satírico Antonio de Valbuena. Fué un acto patriótico y de adhesión monárquica, en que se dieron vivas a España y al fundador de la escuela. Los niños declamaron poesías inéditas del vate.

—Una manada de lobos mató en Quintana del Castillo a tres hermosos perros de ganado. Uno de éstos sucumbió tras larga lucha. El pastor vió cómo las alimañas se llevaron nueve cabras después de haberlas matado.

Periódico que reaparece

LEON, 28.—Por haber accedido la empresa a las peticiones de los obreros, desde hoy se ha publicado en León el periódico independiente "La Mañana", que se editará en Palencia. La empresa, que es la primera que lo hace, concede diez días de vacaciones anuales a los obreros con sueldo.

Dos sentencias

LERIDA, 28.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por robo y homicidio contra Sebastián Moroto Vázquez, de Balaguer. Se le condena a la pena de treinta años de reclusión. El fiscal solicitaba la de pena de muerte. También ha dictado otra contra José Fontals Gutiérrez, de Lérida por el delito de homicidio, conformándose la Sala con la petición de veinte años que pedía el fiscal. A las vistas acudió mucho público.

Batida contra 20 perros rabiosos

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 28.—En la barriada de Bonanza, a José Ruiz y Ruiz, de doce años, le mordió un perro rabioso, siendo precisa la batida de unos vecinos para matarlo, así como a otros 20 perros mordidos.

Comisión de empleados ferroviarios

SEVILLA, 28.—En el Gobierno civil estuvo una comisión de empleados ferroviarios de la Compañía de los Andaluces que hablaron al gobernador, conde de San Luis, y le entregaron una instancia relacionada con las protestas de los asociados del Sindicato ferroviario de los Andaluces y Sur de España, por el acuerdo del Consejo de Administración, no sólo desatendiendo las peticiones de los ferroviarios, sino porque se retira un auxilio para sufragar los aumentos de los sueldos de los años 20, 24 y 26 mermados a medida que pasó el tiempo.

La exportación de vinos a Cuba

TARRAGONA, 28.—Ante las noticias recibidas de Cuba sobre las dificultades para la entrada de los vinos españoles, el Sindicato de exportadores de vinos de Tarragona ha interesado del ministro de Economía atienda al presidente del Sindicato de Barcelona, que le expondráa las medidas necesarias para amparar los intereses de la exportación.

—Procedente de Barcelona pasó para Valencia en automóvil el general Sanjurjo.

Registro de un terremoto

TORTOSA, 28.—Ayer, a las veinte horas, veintiún minutos y veinte segundos, los sismógrafos del Observatorio del Ebro, registraron un terremoto de carácter destructor cuyo epicentro estaba a 8.540 kilómetros.

Comandancia de la Guardia civil

VALENCIA, 28.—El director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, ha visitado al capitán general y al gobernador civil. Ha almorzado con el ex alcalde marqués de Sotelo y ha cenado en el palacio del conde de Torrefiel. El alcalde se ha entrevistado con el general Sanjurjo, para pedirle que sea destinada a Valencia una Comandancia del Tercio Móvil, de nueva creación de la Benemérita. Se tiene la impresión de que si Valencia ofrece un cuartel en debidas condiciones, vendrá una Comandancia aquí, quedando el otro Tercio en Barcelona.

Una cuenta de crédito

VALENCIA, 28.—El alcalde ha anticipado hoy que van por muy buen camino las gestiones realizadas cerca de algunas entidades bancarias para que se abra una cuenta de crédito a favor del Ayuntamiento contando con la garantía del papel del empréstito municipal no puesto en circulación. Parece ser que el Banco de España dará al Ayuntamiento el 80 por 100 en el precio de cotización del papel.

Reunión de naranjeros

VALENCIA, 28.—En el Ateneo Mercantil se ha celebrado esta tarde una reunión de cosecheros y exportadores de naranja para tratar del grave conflicto surgido con motivo de la detención de doscientos vagones de naranja en la frontera de Irún. Terminada la reunión se trasladaron al Gobierno civil para comunicar al gobernador los telegramas que transmiten al ministro de Economía. En aquel momento recibió el gobernador noticias del Gobierno anunciando que se había dado salida a la mayor parte de los vagones.

Concierto de la Filarmónica zamorana

ZAMORA, 28.—Con gran brillantez ha celebrado su primera reunión la Sociedad Filarmónica Zamorana, con un concierto a cargo del cuarteto español, que dirige el violinista Abelardo Corvinos, que ejecutó obras de Mozart, Beethoven y Hallein. Alcanzó un gran éxito. Todos los meses se celebrará un concierto. La Sociedad invitó al concierto a los elementos obreros y a los niños de las escuelas nacionales.

Los Ayuntamientos

ALMERIA, 28.—En la elección para tenientes de alcalde han resultado triunfantes cuatro conservadores, tres republicanos, un independiente. Un conservador y un maurista empataron a ocho votos con un republicano, siendo proclamado el último por ser mayor en edad, sin perjuicio de consultar a la superioridad.

* * *

CIUDAD REAL, 28. — En la renovación de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Ciudad Real, se ha registrado el caso insólito de que por dos votos monárquicos, haya sido elegido quinto teniente alcalde, el único concejal republicano. Se censura acremente tan lamentable compadrazgo.

* * *

CORDOBA, 28.—El pleno del Ayuntamiento ha elegido tenientes de alcalde a cinco liberales, tres conservadores y un constitucionalista. No concurrieron las minorías republicana y de Unión Monárquica.

* * *

LUGO, 28.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, fueron elegidos tenientes de alcalde, primero, don José Pujol Romay; segundo, don Antonio Rodríguez; tercero, don Roberto Pedrosa Pérez; cuarto, don Marcelino López Vázquez; quinto, don Manuel Yañez; sexto, don Eleuterio López. El tercero y el sexto son conservadores, y los demás liberales. Todos han sido reelegidos.

* * *

PALMA DE MALLORCA, 28.—El pleno del Ayuntamiento ha elegido tenientes de alcalde a don Francisco Barceló Calmari, don Bartolomé Calafell, don Bartolomé Ensenat, don Francisco Planas, don Jaime Guasp, don Pedro Buades, don José Ramis de Ayreflor, don Juan Castell y don Antonio Gil, todos ellos reelegidos, a excepción de Ayreflor y todos monárquicos.

—Ha embarcado para Barcelona, de paso hacia Madrid, el gobernador civil, don Elías Manero, que manifestó a los periodistas tardará pocos días en volver, los necesarios para tratar los asuntos que tiene necesidad de resolver.

* * *

SEVILLA, 28.—El jefe de la concentración monárquica, marqués de Torrenueva, ha facilitado una extensa nota relacionada con la elección de alcaldes y tenientes de alcaldes por los respectivos Ayuntamientos.

* * *

SEVILLA, 28.—Esta mañana se ha reunido el pleno municipal y procedió a elegir los nuevos tenientes de alcalde, que son los siguientes: Don Manuel Blasco Garzón, don Enrique García de la Villa, don Joaquín Sáinz de la Maza, don Francisco Fernández Palomino, don Hermenegildo Casas, don Felipe Cubas, don Miguel Bermudo, don José Jiménez Gómez, don José Mensaque, don Manuel Piñal.

Como resultado de la votación los tenientes de alcalde están clasificados por dos albistas, dos romanonistas, un republicano, un socialista, tres conservadores y un católico.

* * *

VIGO, 28.—Se ha reunido el pleno del Ayuntamiento, para nombrar la Comisión permanente. Resultaron elegidos los siguientes tenientes de alcalde: Don Casiano Méndez, don José Francos Montes, don Augusto Viso, don Joaquín Botana, don José Freire, don Abel Collado, don Andrés Fernández y marqués de Casas Novas. La mayoría de ellos venían ya desempeñando los mismos cargos.

600 casas destruídas por el seismo en Albania

Se han registrado varias sacudidas

TIRANA, 28.—En Korca se ha registrado esta mañana, a las siete, un violento movimiento sísmico, cuyo epicentro se encontraba en la ciudad. Más tarde se han sentido otros tres seismos, pero de menor violencia.

El fenómeno ha causado grandes daños, pues quinientas casas han quedado inhabitables. Tres personas han resultado muertas y otras tres heridas.

Todos los hilos telefónicos y telegráficos, así como los cables de electricidad, han quedado destruídos.

SIGUEN LAS SACUDIDAS

TIRANA, 28.—Comunican de Korca que esta tarde, a las tres, continuaban los movimientos sísmicos.

El pánico reina entre la población siniestrada. El número de casas inhabitables a consecuencia de los terremotos es de seiscientas y continúa aumentando.

Las autoridades han adoptado todas las medidas pertientes para acudir en socorro de los damnificados.

7 muertos en un incendio

WILLIAMPORT (California), 28.—Un formidable incendio ha destruído por completo una finca de recreo. En el siniestro han encontrado la muerte un hombre y seis niños y han resultado con quemaduras muy graves una mujer y otros dos niños.

60 votos y los votantes eran sólo cincuenta y cinco

SE TRATABA DE LA ELECCION DE UN ALCALDE

PARIS, 28.—Un despacho de Londres que publica "La Liberté" anuncia que ayer, cuando se procedía en un Ayuntamiento de Carolina del Sur a la elección de alcalde, y al verificarse el escrutinio, se vió que había sesenta papeletas de voto, cuando el número de votantes era sólo de cincuenta y cinco.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Carlos Hernández Lázaro, que ha sido nombrado presidente de la Sección de Agricultura del Consejo Superior de Economía, y a quien se rinde un homenaje en Valencia

El señor H. Lázaro se ha destacado entre las principales personalidades que han dedicado su actividad a la defensa de la agricultura de exportación. Nació en Carcagente en 1879 y residió desde su infancia en Valencia. En aquella Universidad cursó la carrera de Derecho. Militó en seguida en política, en el partido conservador, y formó parte de las Cortes de 1914, 1918, 19 y 21 como diputado por Chiva, Sagunto y Enguera, y en las de 1923 como senador del Reino. Ultimamente fué elegido presidente de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, desde cuyo puesto viene trabajando con ahinco en favor de los intereses agrícolas de exportación.

LA ESTACION DE TOLEDO REGISTRO 4 TEMBLORES DE TIERRA

En Alcoy hubo ayer uno que causó gran alarma

TOLEDO, 28.—Los aparatos de la estación sismológica, registraron el día 26 dos temblores de tierra, uno comenzó a las tres horas y diez y seis minutos cincuenta y nueve segundos, a distancia epicentral de 24 kilómetros y foco en la zona de Murcia. El otro, a 16 horas, 59 minutos, 30 segundos, distancia de 29 kilómetros y foco en Yecla (Murcia). El día 27 comenzó otro a las 20 horas, 21 minutos y 36 segundos, distancia de 8.630 kilómetros, y el día 28, otro que comenzó a las cinco horas, 59 minutos y 12 segundos, a 212 kilómetros.

* * *

BARCELONA, 28.—El Observatorio del Ebro ha registrado el día 27 a las 20 horas, 21 minutos, 21 segundos, un terremoto de carácter destructor cuyo epicentro se halla a una distancia de 8.540 kilómetros.

* * *

ALCOY, 28.—Esta noche, a las ocho y media se produjo un fuerte temblor de tierra que duró varios segundos, acompañado de ruidos que causaron gran alarma al vecindario. En algunos edificios se apagó la luz eléctrica.

EXPOSICIÓN "ARTOLEO"
Reproducción de cuadros del Museo
ENTRADA LIBRE
CABALLERO DE GRACIA, 34
(esquina a Peligros)

Dos buques encallados

Uno de ellos, cargado de petróleo, que está ardiendo

LONDRES, 28.—El "Morning Post" dice que ayer, y a consecuencia de la niebla, ha encallado cerca de Portheawl, en el País de Gales, un vapor cuyo sombre y nacionalidad se desconocen, de tres palos y alta chimenea con franja blanca. Por la estación marítima de Mumbles se ha pedido el envío de remolcadores al lugar del accidente.

SYDNEY,, 28.—El comandante del vapor inglés "Enton", que lleva a bordo un cargamento de petróleo, da cuenta de que el buque ha encallado al Sureste de la Nueva Caledonia y que parte del cargamento está ardiendo. Sin embargo, dice que el peligro no es inminente y que desea auxilio, especialmente para descargar su peligroso cargamento.

BUQUE INGLES ENCALLADO

SAN FRANCISCO, 28.—El comandante del paquebote "President Madisson" da cuenta de haber recibido un mensaje SOS del vapor inglés "Enton", de 4.425 toneladas, diciendo que el barco ha embarrancado en unos arrecifes cerca de la Nueva Caledonia, se encuentra en situación crítica, hace agua rápidamente y necesita socorro urgente.

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación.

El estado de la princesa Beatriz no ha cambiado

La reina Victoria llegará esta tarde a Londres

PARIS, 28.—Mañana por la mañana llegará a esta capital su majestad la Reina doña Victoria. La augusta viajera sólo permanecerá en París breves horas, continuando su viaje a Londres para visitar a su madre, la princesa Beatriz de la Gran Bretaña, que, como se sabe, se encuentra enferma.

El estado de la princesa Beatriz

LONDRES 28.—En el palacio de Kensigton manifestaron anoche que el estado de la princesa Beatriz, que sufre de bronquitis aguda, inspira algunas inquietudes.

Durante toda la mañana hubo en el palacio de Kensigton gran afluencia de visitantes, entre ellos varios miembros de la familia real británica, en demanda de noticias acerca del estado de la princesa Beatriz, a cuyas habitaciones fueron llevados muchos ramos de flores.

En el palacio de Kensigton se han recibido centenares de telegramas de todos los países, interesándose por el estado de la augusta señora.

A primera hora de la tarde no había experimentado ningún cambio.

El último parte facultativo facilitado por los doctores que asisten a la princesa Beatriz dice que las fuerzas de la ilustre enferma se han mantenido durante todo el día de hoy.

El paso por San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 28.—En Burgos le comunicaron a la Reina doña Victoria noticias más satisfactorias del estado de su augusta madre la princesa Beatriz de la Gran Bretaña.

Al pasar por aquí manifestó doña Victoria Eugenia que medio Madrid padece la gripe. Si en la semana pasada hubiera surgido la enfermedad de su madre, ella no hubiera podido emprender el viaje. La Reina estaba muy emocionada. Hasta la frontera la acompañaron los gobernadores civil y militar.

Se aprueba en Cuba una ley económica urgente

Declaraciones del delegado cubano en la C. del azúcar

HABANA, 28.—El Senado ha aprobado una ley económica de carácter urgente, que ha de ser sometida ahora al presidente Machado.—**Associated Press.**

EL PRECIO DEL AZUCAR

NUEVA YORK, 28.—Ha llegado, procedente de Europa, donde ha asistido al Congreso de Productores de Azúcar, el señor Thomas Chadbourne representante de los intereses azucareros cubanos.

El señor Chadbourne manifestó que no transcurrirá mucho tiempo sin que el precio del azúcar para los productores sea elevado dos centavos y medio por libra sobre el precio ruinoso que tiene actualmente.

Dijo también el señor Chadbourne que espera se logre establecer un acuerdo internacional sobre 1 acuestión de la producción azucarera. La Conferencia trabaja actualmente en este sentido y es casi seguro que será aprobado un acuerdo de esta naturaleza.—**Associated Press.**

Barcelona tendrá un cementerio para perros

Funciona en la Ciudad Condal la primera peluquería para "chuchos". Hay 1.518 perros matriculados, y los laceros suelen recoger anualmente de 5 a 6.000, de todas las razas

SE INSTRUYE UN SUMARIO POR ESTAFA DE CINCO CENTIMOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—En medio de la expectación política y la crisis industrial y la intranquilidad obrera y los graves problemas financieros de la post-guerra y los mil asuntos más o menos transcendentales que preocupan a la mayor parte de los ciudadanos, no faltan los seres que dedican sus afanes a las más absurdas e incoherentes triviliadades. En Barcelona, unos cuantos señores tratan de adquirir unos terrenos para instalar un magnífico cementerio de perros, el primero de esta clase que existirá en España. Es fácil que a no tardar se presente una solicitud demandando carácter oficial de novedad y pidiendo que el Municipio patrocine la idea y coadyuve a su ejecución.

Realmente, dada la preocupación cosmopolita que se siente en Barcelona y el afán de superarnos en todos los detalles de las grandes ciudades modernas, esta extravagante pretensión no carece de cierta importancia. Además los perros han producido al Ayuntamiento durante el año anterior un ingreso de más de 26.000 pesetas. Sólo por los 1.518 perros matriculados se pagaron al Municipio 11.638 pesetas. El resto hasta la cantidad citada, se recaudó en multas y precio de rescate, impuesto a los canes apresados por los once laceros municipales que suelen recoger anualmente de 5 a 6.000 chuchos de todas razas y tamaños. Estas cifras demuestran el interés creciente que en Barcelona existe por el amigo del hombre. Aquí se fundó en un precioso chalet construído exprofeso, el primer asilo para perros vagabundos de que se tiene memoria en España. Cierto que a la muerte de la "fundadora" sus testamentarios se apresuraron a desahuciar a los perros y sacar la lógica renta a la finca, pero el honor de la iniciativa pertenece a Barcelona. Aquí funciona la primera peluquería a "gran confort" para perros con servicio esmerado, al estilo de las instaladas en París, Londres y Berlín. Se arregla el pelo a los canes, se les "hacen" las uñas, hay masajista, veterinarios, duchas y baños. El aseo, la "toilette" y dar fricción a lulús, grifones y pomeranios, han hecho del establecimiento uno de los más prósperos y frecuentados de la industrialísima calle de Fernando. La canofilia de algunas buenas gentes reviste extremos alarmantes e inverosímiles. Se venden ya cepillos para sus dentaduras, maletas de viaje, graciosos chubasqueros y chanclos, biberones especiales, fajas de goma. Todo cuanto el sibaritismo perruno pueda ansiar se encuentra ya en los comercios de Barcelona, sin que falten los lindes "moises" acolchados de seda, telas y lienzos finísimos para el cómodo descanso del perrito mimado, que si muchas veces se estiman como un juguete o un motivo más de la indumentaria femenina, llega a convertirse en el más importante personaje de la casa. Sin embargo, el comercio de los perros de raza no ha llegado a constituir en Barcelona el pingüe negocio famoso, ya en Inglaterra y otros países. La gente compra aquí sus perros, generalmente cachorros, sin atender a características de pureza y raza. En general, sólo interesa que el precio no sea muy elevado y que el bicho encaje dentro de las exigencias de la moda. Ahora está en boga el chihuahua y el terriers, como antes privaban los lulús y hace treinta años constituía un furor el perro de aguas. Pero de raza más o menos pura, los perros barceloneses podrán contemplar con superioridad de privilegiados a los del resto de España. Ellos tienen su asilo y sanatorio y en los comercios hay todos los caprichos perrunos y quizás muy pronto tendrá también su cementerio monumental.—**Angulo.**

Una comida

BARCELONA, 28.—Se comenta mucho que el lunes pasado, por encargo de don Carlos Muntadas, se sirviera una comida para doce, entre los que figuraban el general Sanjurjo, su hijo y ayudante, el ex ministro señor Portela Valladares, el señor Cambó, señor Muntadas y otras personalidades. La sobremesa duró hasta las tres y media de la tarde. Todos los asistentes a la comida guardan gran reserva acerca de lo que hablaron y trataron. Se da importancia política al almuerzo celebrado.

Buques ingleses

BARCELONA, 28.—Han llegado cuatro buques de la escuadra inglesa de Mediterráneo. Los comandantes cumplimentaron a las autoridades.

—Han marchado a Madrid 200 soldados licenciados del reemplazo anterior.

Boda aristocrática

BARCELONA, 28.—Esta mañana en la Basílica de la Merced se ha celebrado la boda del hijo de los marqueses de Foronda, don Luis, con la señorita de Sentmenat. No asistieron ni la madre de la desposada ni el padre del novio por hallarse enfermos. Como testigos figuraron el ministro de la Gobernación, el duque del Infantado y el conde de Plasencia que llegaron también de Madrid con tal objeto. Después se celebró un banquete en honor de los invitados.

Bendijo la unión el Obispo de la diócesis, doctor Irurita.

Por estafa de 5 céntimos

BARCELONA, 28.—Se procede a la instrucción del sumario por estafa contra una persona muy conocida y adinerada de Barcelona. La Compañía Metropolitano acusa de la estafa de cinco céntimos. Dicho señor tomó un billete del "Metro" en la estación de la calle de Aragón, hasta la plaza de Josefet y al llegar a dicha estación se encontró con que el billete que le habían dado no era el que había pedido y pagado. El jefe de la estación le invitó a que pagase el doble de la diferencia o sea diez céntimos y el viajero se negó a ello, alegando que en la taquilla había dado el dinero correspondiente al billete que iba a usar, pero que sin duda luego se lo cambiaron. Se prestó a ser detenido y fué llevado al Juzgado donde se instruye este sumario, dándose el caso de que el papel empleado en las declaraciones representa más de la cantidad que se reclama.

El Centro de dependientes

BARCELONA, 28.—Ha salido para Madrid una Comisión de los antiguos diriuentes del Centro de dependientes de Comercio, para pedir al Gobierno que cuanto antes terminen su gestión los Interventores del Estado, que actualmente realizan el inventario cerca del actual Centro, a fin de que pronto puedan reintegrarse a sus puestos los dirigentes destituídos años atrás.

Un banquero quiso pasar por obrero parado

Fué a inspeccionar la distribución de las comidas que él regala

NUEVA YORK, 28.—El conocido banquero E. F. Hutton donó recientemente 40.000 dólares para el establecimiento de una cocina de socorro que sirviese comidas a los obreros en paro forzoso que no tengan modo alguno de resolver el problema de su existencia.

El generoso banquero pensó hace unos días que sería conveniente acercarse a la cocina establecida con su dinero para ver si funionaba bien y si los obreros sin trabajo recibían una comiña en condiciones.

Con el fin de que nadie le conociese dejó su magnífico automóvil y tomó un taxi para que le llevase al barrio extremo donde está instalada la cocina de caridad.

Cuando llegó a la calle donde está instalada mandó parar el "taxis" y le dijo al chofer: "Espérame un momento." Y se dirigió a la cocina.

Aquello no le pareció bien al chofer. Aquel individuo que se atrevía a entrar a pedir una comida en una cocina para obreros sin trabajo era un aprovechado.

Sin pensar en nada más bajó del auto y se precipitó al mostrador de la cocina. "¡Eh, no le deis nada a este tipo! Es un sinvergüenza. Viene a comer gratis y acaba de bajarse de mi "taxis".

Ante el escándalo producido por las palabras del chofer, el banquero no tuvo más remedio que revelar su personalidad.

SE APRUEBA LA REFORMA DE LA LEY DE TRADE UNIONS EN SEGUNDA LECTURA

EL GOBIERNO OBTUVO 27 VOTOS DE MAYORIA

Nuevas sanciones por los incidentes del barco de guerra "Lucía"

VARIOS OFICIALES CASTIGADOS

LONDRES, 28.—El primer orador de hoy en el debate sobre la ley de Trade Unions ha sido Churchill, que con su acostumbrado vigor atacó la reforma propuesta por el Gobierno laborista y defendió la actitud del Gobierno conservador en 1927. Según el orador, las modificaciones a la ley de Trade Unions propuestas por los conservadores y aprobadas en 1927 tuvieron la aprobación del país entero. Las medidas que ahora propone el Gobierno laborista son perjudiciales para el país, para las industrias y para los mismos sindicatos.

Le contestó el "solicitor general" Sir Stafford Cripps, que dijo que la reforma de 1927 fué mucho más allá de los límites prudentes en sus restricciones a la acción de los Sindicatos. La ley que presenta el Gobierno laborista provee amplias salvaguardias contra toda surpación de poder. Disipará el sentimiento de ser víctimas de una injusticia que ahora domina en los obreros de los Sindicatos y establece las garantías necesarias contra toda usurpación de poder de cualquier clase social.

En la votación el Gobierno ha obtenido una mayoría de 27 votos.

La Cámara ha rechazado la moción Baldwin, contra la aprobación del proyecto y ha aprobado éste en segunda lectura por 277 votos contra 250.

Los laboristas

LONDRES, 28.— El grupo laborista parlamentario ha rechazado por 97 votos contra 13 un proyecto de resolución, preconizando la conveniencia de convocar a una reunión general del partido para tratar detenidamente acerca de la cuestión del paro forzoso.

Los amotinados del "Lucía"

LONDRES, 28.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el señor Alexander, primer lord del Almirantazgo, ha declarado que la información abierta sobre los sucesos desarrollados a bordo del naviosodriza de submarinos "Lucía" ha puesto de manifiesto la existencia de una falta de inteligencia y compenetración entre los oficiales y marineros, debida, en parte, a la falta de tacto y consideración hacia sus inferiores de algunos oficiales.

La actitud de indisciplina, sin precedente, en que se había colocado parte de la tripulación del navío, debe considerarse como grave, pero deben estimarse circunstancias atenuantes que han aconsejado la reducción de las penas impuestas.

Varios oficiales han sido colocados en situación de disponibles con medio sueldo.

* * *

LONDRES, 28.—Según el "Daily Express", las autoridades navales proyectan el traslado en masa a otros buques de la flota de la tripulación del "Lucía", formada por unos 200 hombres.

Nuevo agregado militar en Madrid

LONDRES, 28.—El ministerio de la Guerra ha designado al mayor Parre Jones, agregado militar cerca de las Embajadas en Madrid y Lisboa, a partir del 21 de marzo próximo.

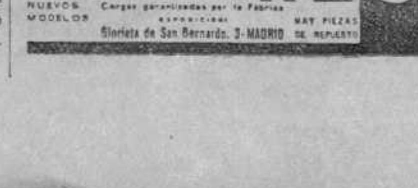

CAMIONES RAPIDOS REO
NUEVOS MODELOS
Cargas garantizadas por la Fábrica
HAY PIEZAS DE REPUESTO
Glorieta de San Bernardo, 3-MADRID

La cuestión de petróleos

Del libro del señor Calvo Sotelo

Del libro del señor Calvo Sotelo "Mis servicios al Estado" entresacamos los fragmentos que siguen, que se refieren a petróleos:

Resultó sobremanera inquieto el intervalo de tiempo que medió entre la creación del monopolio y su adjudicación. Antes del 28 de junio de 1927 pudo guardarse un relativo secreto sobre el propósito del Gobierno. Mi propuesta, sazonada con la conveniente documentación, circuló entre todos los ministros y fué objeto de detenido examen en varios Consejos, el último bajo la presidencia de su majestad el Rey. Pude advertir en más de un compañero cierta reserva, expresiva no de discrepancias con el proyecto; sí, en cambio, de temores por sus derivaciones. Pero, a la postre, recayó acuerdo, y el decreto-ley, como todos los que durante cuatro años llevé a Palacio, mereció el honor de la regia sanción.

Entonces estalló el polvorín. Parte de la Prensa se entregó de lleno líricamente a la catapulta. Otra parte tomó plaza en las guerrillas, pero para servir intereses definidos de empresa. Alguna se alió prestamente con nosotros, defendiendo el monopolio como concepción y como obra de Gobierno. No puedo olvidar esta solidaridad espontánea, desinteresada e independiente, pues, como es natural, nada hicimos para concertar voluntades, y menos para atraer las hostiles.

¡Qué meses los que entonces viví! Las Cancillerías iniciaron implacable tiroteo, bien que encuadrándose todavía en estrictos moldes de insinuación y pesquisa: aún les parecía pronto para el disparo franco, y se comprende, pues no podía predecirse quién sería el adjudicatario. Pero donde la acción se produjo más intensa y férreamente, fué en las humildes capillitas petroleras que, bajo el manto protector de los poderosos trusts, se habían alzado en España.

La maledicencia gozó también rienda suelta. No podía cebarse en el texto legal porque tirios y troyanos reconocían y aun aplaudían su severidad. Y apuntó hacia la adjudicación. Se lanzaron nombres, alguno con machacón sonsonete, para convencer a las gentes de que ya había "candidato" oficial. El "presunto" adjudicatario, por fortuna, sabía más que los mendaces comentaristas, y una buena noche, después de entrevistarse con el general Primo de Rivera en El Escorial, hacía publicar en importante diario madrileño, a toda plana, un larguísimo alegato contra el monopolio, cuyo contenido se resumía en esta aseveración: el monopolio no dispondrá de elementos propios para subsistir, y sus fines pueden lograrse por el Estado sin matar la libre concurrencia (1).

Este trabajo periodístico, realmente ponderado, obtuvo resonancia considerable en el país, y redobló el esfuerzo impugnatorio de todos los elementos heridos por el monopolio. La batalla final había de librarse en Santander, aprovechando el Consejo de ministros anunciado para mediados de agosto en la hermosa playa norteña. Y, en efecto, en aquella reunión se habló del monopolio. Pero pude convencer a los indecisos, y el general Primo de Rivera, llamado a pesar aspectos y complicaciones ajenas a mi Departamento, disipó la incertidumbre que en su ánimo habían hecho germinar y ratificó, con el voto unánime de los ministros, el acuerdo de junio. Allí quedó confirmada en forma irrevocable mi iniciativa.

* * *

El contrato ruso fué, primero, áncora de salvación; después, pesadilla. Antes del primero de enero fué, quizá, la única base firme de abastecimiento. El contrato se había aportado por la Banca Arnús a la Sociedad Porto Pí. Y pasó a ser del dominio de Campsa cuando ésta se incautó de P. P. P., o sea, a partir del 18 de noviembre de 1927. La Banca Arnús, a su vez, lo derivaba de la Banca Bauer Marshall, mediadora entre ella y la Société des Produits du Naphte Russe.

No era plato de gusto el suministro ruso. Pero en aquel momento, además de ventajoso, resultaba insubstituíble. No sólo nos ofrecía petróleos de buena calidad, con notable descuento sobre los precios del golfo de Méjico; es que, además, dada su gran elasticidad, podía cubrir, caso preciso, las exigencias del consumo nacional íntegro. Y esto significaba mucho "entonces".

¡Casi resultaron trágicos aquellos días! Finalizaba noviembre. Existía ya Campsa; pero el Monopolio no iniciaba su actuación hasta primero de enero. Habíamos de asegurar el consumo a partir de esta fecha, pero también en el interregno. Ya en septiembre, exigiera a todos los importadores declaración de existencias, importaciones en proyecto hasta fin de diciembre y ventas previstas. Facilitáronme datos satisfactorios. Los cargamentos en camino o preparados excedían bastante de lo que el consumo pudiese absorber hasta primero de enero. Mas la confianza no era, ni mucho menos, total. Y varios de los cargamentos con que se contaba los cancelaron sus armadores. Tentado estuve de llevar a alguno de éstos a la cárcel. Pero desistí, porque ello no resolvía el problema. El cerco, mientras tanto, proseguía enfurecido. Por cuenta de Porto Pí, en realidad de Campsa, una vez hecha la incautación, venían del mar Negro con petróleo ruso tres buques tanques: el "Wieldrecht" y el "Mijdrecht" y el "Fendretch"; al atracar para repostarse en el puerto de Argel, las autoridades judiciales los secuestraron a petición de no recuerdo quién. ¡Juzgue el lector de la tensión que esta noticia produjo en nuestros nervios! No así en los del general Primo de Rivera, que, con serenidad admirable, inició la consiguiente gestión diplomática. A los pocos días la coronaba un éxito rotundo, al que coadyuvó, sin duda, una advertencia, nada diplomática, aunque sí muy eficaz, hecha al armador de los buques, poderosa entidad naviera extranjera forzada a tocar en puertos españoles muy frecuentemente, y, por ende, expuesta a que le aplicasen nuestras autoridades el castellano refrán de que "donde las dan, las toman".

---

(1) Esta persona, a la que insidiosamente se quiso señalar como beneficiaria del Monopolio, se manifestó resueltamente en contra del mismo desde que tuvo la evidencia de que iba a ser adjudicado sin alterar la esencia del proyecto ministerial. Es explicable tal enemiga, porque el aludido participaba fuertemente en una de las sociedades absorbidas del consumo nacional hasta 1928. Y en tal actitud persiste impertérrito, realizando precisamente en estos días—octubre de 1930—una virulenta campaña en pro de la supresión del Monopolio y de la vuelta al régimen de "libertad comercial e industrial" de petróleos. Eso de la libertad petrolífera no pasa, sin embargo, de ser una frase. Todo comercio de artículos de primera necesidad en manos de una o dos personas, si el Estado se inhibe, degenerará en tiranía inaguantable.

Había que formalizar el contrato con los rusos porque el de Porto Pí, a causa de la incautación, era objeto de litigio. Con tal motivo, vinieron a Madrid tres representantes del Sindicato ruso. Los tres comparecieron en mi despacho ministerial una mañana de octubre. Mudo, uno de ellos; poco hablador, otro; el tercero, abogado, según creo, Navaschin de nombre, llevó la batuta, perorando a borbotones con una oratoria flúida, encendida, que hacía fluctuar su opulenta chalina: oratoria de hombre habituado al mitin que, seguramente, habría despertado rugidos en alguna que otra asamblea de comisarios del pueblo.

Yo les planteé nuestros puntos de vista en forma nítida: queríamos canjear sus petróleos por mercancías españolas, especialmente corcho; aspirábamos, como mínimo, a mantener las condiciones de precio que habían otorgado a Porto Pí. Al tratar el primer extremo asomaron la oreja, hablando del reconocimiento de los Soviets por España. Claro es que en el acto rechacé la insinuación, por extemporánea y por ajena a mi Departamento. En cuanto al segundo, ellos y sus acompañantes, los señores Dómine, Anastasio y Ribas, asintieron sin detallar.

La negociación fué prolija, aunque yo no intervine más en ella. Los rusos, por otra parte, fueron obsequiados cumplidamente. El marqués de Cortina organizó en los salones del Banco Español de Crédito una agradable "soirée", a la que acudió representación genuina de la Banca más conspicua para escuchar los planes del intercambio comercial que, entre sorbo y sorbo de burbujante vino español, proponían los emisarios soviéticos. Los cuales, como es natural, estaban diestra y discretamente vigilados. Bien es verdad que se abstuvieron del menor contacto obrerista. Debía resultarles placentera en verdad su convivencia con la alta burguesía nacional (1).

Faltaba ya muy poco para que el Monopolio inaugurase su vida, cuando sus directores me dieron la desagradable noticia de que los rusos adoptaban actitud intransigente. Sólo ofrecían, al parecer, un descuento del 7 por 100, siendo así que Porto Pí lo disfrutaba del 10. Me indigné. Adopté actitud algo teatral para amedrentar a los rusos. Pero éstos sabían demasiado, por lo visto. Y, percatados de que su contrato "era insubstituíble en aquel instante", se negaron a ceder. Decidí quemar el último cartucho reuniéndolos nuevamente en mi despacho. Esta vez a presencia del presidente, director y subdirector de Campsa, y del delegado del Gobierno. Forcejeé cuanto pude. Aseguréles que el Gobierno no podría transigir por un descuento inferior al 10 por 100. Percibí alguna que otra mirada furtiva e internacional de comprensión. Creí ganaba la batalla. Pero al día siguiente—ellos solicitaron unas horas para conferenciar con París—, el director de Campsa me comunicaba que todo lo que podía lograrse era un 10 por 100 en gasolina, un 7 por 100 en petróleos pesados y nada en "fuel oil". "De aquí no pasan", díjome con convicción.

Y como no había opción, el 23 de noviembre aprobaba el Comité de Campsa el nuevo contrato — valedero por tres años—, y a los pocos días, previa consulta con el jefe del Gobierno, lo sancionaba yo de real orden.

Un año después, yo "sabía a qué atenerme"; los rusos, con cómplices españoles, nos habían engañado. Y de acuerdo, como siempre, con el general Primo de Rivera, y secundado por Andrés Amado, iniciamos una difícil tarea. Habiendo vacado la Dirección, vino a ocuparla don Carlos Resines, hombre integérrimo e ingeniero competente. Y recibió de mí mismo instrucciones terminantes para intentar la inmediata novación del contrato. No es para contada la odisea que vivió el señor Resines. Fué y volvió varias veces a París; celebró conferencias múltiples con los rusos, exigió, amenazó. Todo en vano. Los rusos destacaron nuevos comisionados a Madrid. Alegando deficiencia de poderes, retornaron a París. Por vía indiciaria e indirecta llegaron a confesar que antaño habían concedido descuento del 15 por 100 por ventas muy inferiores en volumen a las que hacían a Campsa. Pero los esfuerzos de Resines se estrellaban ante la frialdad rusa. En la Embajada soviética de París, el señor Resines pudo observar el más formidable régimen de desconfianza: sus entrevistas tuvieron lugar siempre en salones cuyas puertas estaban abiertas de par en par, y ya en su dintel, ya atravesando la estancia con paso lento, rusas y rusos fiscalizaban el diálogo, los gestos y las palabras, desconfiando, por lo visto, los unos de los otros y todos entre sí. Lo peor es que recibían alientos de Madrid. Y con la esperanza, transmitida desde la Corte, de que Primo de Rivera y yo sucumbiríamos políticamente en seguida, nos obligaron de momento a suspender las gestiones.

Entonces decidimos esperar hasta el primer semestre de 1930. El contrato concluiría en diciembre de este año si se denunciaba antes de julio. Había que denunciarlo, pues, y ese era el firme propósito del Gobierno. Pero en el seno de Campsa no opinaban lo mismo ciertos elementos. Ya anteriormente, el marqués de Cortina, en múltiples ocasiones, había ponderado la excelencias del contrato ruso y la necesidad de solicitar su prórroga (1). Pero el señor Resines, aleccionado por mí, diluyó en vagas evasivas aquella reiterada instancia, nunca carente de eco en las sesiones del Comité. Llegó enero de 1930 y, reventando de alegría, abandoné la Cartera. Llegó marzo, y ostentando la representación de un Banco gallego, ya que no soy accionista, acudí a la Junta general de Campsa, y hablé sin rebozo acerca del famoso contrato y del ambiente de escándalo que le rodeaba, y el señor marqués de Cortina lo defendió, también sin ambages, pregonando sus ventajas. Y llegaron abril y mayo y principios de junio, y aunque gran parte de la Prensa combatía, sañuda y encarnizadamente, la prórroga del contrato, Campsa no acordaba denunciarlo. Y llegó el día 28 de junio y fué menester que el señor Argüelles ordenase autoritariamente la denuncia, que si no, la prórroga era un hecho. Díjose que tal acuerdo se adoptó en Consejo de ministros a instigación de alguno ajeno a la cartera de Hacienda. No lo sé. Ni me importa. Lo interesante es la decisión, que merece mi sincero aplauso, aunque por ser mío valga muy poco.

---

(1) Una mañana, los rusos fueron recibidos por el general Primo de Rivera en audiencia de mero protocolo. Les acompañaba el señor Dómine, y yo coincidí casualmente con todos ellos en el antedespacho del general. El señor Dómine parecíame preocupado. Por otra parte, no cesaba de abrazar, uno tras otro, repetidas veces a los bolcheviques. "¡Caramba, don José, díjele: le veo a usted entregado al Soviet, a juzgar por esas efusiones." "¡Calle, don Pepe!, me repuso. Tenía miedo... y con esos abrazos, los "cacheo" por fuera. Y he visto ya que no traen armas. Respiro."

El general encantó con aquel don de gentes que le adornaba, a sus visitantes, y a los pocos días recibía un presente del embajador de los Soviets en París: creo que un precioso encendedor con sus iniciales, testimonio fidedigno de la capacidad de captación afectuosa y amical que poseía el gran caudillo.

(1) Las gestiones para la prórroga llegaron a estar muy avanzadas, antes de que yo adquiriese la información confidencial diplomática que me permitió tener noticia de lo que encubría el dichoso contrato. En octubre de 1928, el jefe del departamento de compras y fletamentos, señor Skwor, checoeslovaco muy inteligente, que había negociado el primer contrato, elevaba a la Dirección general de Campsa un informe que ésta, haciéndolo suyo, comunicó al Comité. En dicho informe se manifestaba que los rusos sólo estaban dispuestos a conceder un descuento del "cinco por ciento" para los años 1931-33. El citado señor Skwor encontraba explicable la actitud rusa: "están enterados — decía — de todos los contratos de Campsa", y saben de consiguiente que su oferta del cinco, aun implicando una baja sobre el contrato en curso, mejora los demás suministros. Los vicepresidentes de la Compañía, en una nota circulada a los consejeros recogieron ese informe, del que se trató en las sesiones de 19 de diciembre de 1928 y 2 de enero de 1929, proponiendo se gestionase la prórroga. Entonces es cuando, ya en funciones el señor Resines, le ordené que lograse con toda urgencia la novación, que había de tener como base el mínimo descuento del 15 por 100, anteriormente otorgado por los rusos a Bauer Marshal.

Los rusos, que se las prometían muy felices con sus colaboradores madrileños, negáronse a nuestras demandas. Pero en justo castigo, su contrato fué denunciado. "Y ahora, al parecer, intentan reconstruirlo ofreciendo ya descuentos muy considerables."

He aquí el importe global de los suministros efectuados a Campsa por los rusos: año 1928, 178.429.606 litros de todos los productos, por un valor de pesetas 28.281.383,25; año de 1929: 365.541.572 litros, por un valor de 39.159.333 pesetas.

"Fruslerías Selectas"
Escogida colección de versos humorísticos de
Carlos Luis de Cuenca
Precio: 5 pesetas.
Pedidos a la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7.

El campeonato de la Liga española

Los dos Athletic pueden ser los campeones. Tal vez bastarán 24 puntos. Santos vence a Ferron en París. Las inscripciones del Handicap Opcional

Football

Los próximos partidos

Para el domingo próximo se jugarán estos partidos de campeonato:

C. D. Alavés-C. D. Europa.
Real Madrid-F. C. Barcelona.
Real Unión-**Athletic de Bilbao.**
R. C. D. Español-Real Sociedad.
Arenas Club-Racing de Santander.
R. C. D. Coruña-Real Murcia.
Iberia S. C.-**Athletic de Madrid.**
Real Betis Balompié-Valencia F. C.
C. D. Castellón-Real Oviedo.
R. Sporting Gijón-Sevilla F. C.
Real Valladolid-Stadium Avilesino.
Real Club Celta-C. D. Leonesa.
C. D. Nacional-Racing Ferrolano.
Club Gijón-Racing de Madrid.
C. A. Osasuna-Club Patria.
Baracaldo-C. A. Aurora.
C. D. Logroño-Sestao.
Real Zaragoza-Tolosa F. C.
Sporting de Canet-Badalona.
Gimnástico-C. D. Júpiter.
C. E. Sabadell-Levante F. C.
R. C. Recreativo-Cartagena F. C.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo probable es un empate.

Impresiones

Son muy buenos partidos todos los que se jugarán el domingo en las dos primeras Divisiones porque han de dar ya alguna idea sobre las principales posiciones o posibles aspiraciones de la mayoría de los Clubs.

En efecto. Si los bilbaínos triunfan en Gal, ya tendrán el 90 por 100 de probabilidad de conservar el título que ostentan actualmente, porque se echarán encima de los santanderinos, con un partido en San Mamés contra éstos, y demasiado cerca de los donostiarras que llevan la delantera por el momento. El que triunfe en Chamartín puede aspirar aún al primer puesto, máxime si se registra la sorpresa con el triunfo del equipo visitante. No se llegará, ni mucho menos, a los puntos de la temporada pasada; el que consiga los 24 puntos será tal vez el campeón.

Areneros y españolistas no pueden pensar en los primeros puestos, pero les interesa muchísimo ganar en su campo para no ser pasados por el Europa, que es el primer favorito al descenso.

Veamos ahora las distintas probabilidades en los cinco partidos. El más fácil es, desde luego, el de Vitoria, en el que Alavés debe triunfar por su reciente empate con el Barcelona, y el más difícil el de Ibaiondo, con un Arenas muy irregular, en que tan pronto gana como pierde por 3 ó 4 tantos de margen. Es más equipo y más en forma el santanderino, pero sus adversarios destruirán bastante juego, que a esta modalidad se acercan.

El que se juega en Barcelona es otro de los partidos más difíciles de lo que a primera vista parece; es donde los donostiarras pueden tener el primer tropiezo en su larga y buena serie de éxitos. Si los españolistas pueden alinear su primer equipo, no hay duda que la balanza se inclina a su favor; lo malo es que tienen muchos lesionados.

Si ponemos al Madrid como línea, todos estaremos de acuerdo que el ATHLETIC bilbaíno ganará su partido. Pero un partido contra los iruneses siempre ha sido muy difícil, a pesar de las grandes diferencias de forma o mérito entre los dos equipos.

Partido muy llamativo, el de madrileños y barceloneses, que tampoco se puede dar como decidido, sobre todo porque los dos equipos andan poco más o menos a la deriva. No están estos dos equipos a la altura de las circunstancias, es decir, de lo que cabe exigir de ellos. Valor aproximado. El ambiente y la presencia de Zamora inclinan las preferencias a favor del equipo cortesano.

Con el partido de Irún, el Real Madrid ha desperdiciado una ocasión propicia para probar una pareja de defensas para el domingo. Pero no debe haber preocupación en este sentido, puesto que se trata de un Club que ha procurado reclutar jugadores en número y calidad, y que por lo tanto, no puede faltarle buenos defensas suplentes.

* * *

En Segunda División, el partido más interesante es el de Zaragoza, por varias razones. Una victoria atlética repercute en los dos puestos extremos, el primero y el último; el **Athletic** madrileño como el Cillasmo, tendría entonces el 90 por 100 de probabilidad de volver a Primera, mientras el Iberia se exponía aún a luchar con el Murcia, y algún otro, por la cola. De perder, la batalla por el puesto de honor se ponía muy interesante de nuevo.

Es un partido muy delicado el de Sevilla, que el **Betis** debe ganar, si quiere seguir aspirando por el primero.

No es fácil que se salve el Murcia en La Coruña, ya que el equipo ha variado de una temporada a otra. Partido muy bonito el de Castellón, por la igualdad de fuerzas y por el entusiasmo de ambos.

¿Y el de Molinón? Muy mal partido para los sevillanos, sobre todo si sigue faltando Elzaguirre. Sería menos sorprendente una victoria valenciana que la del Sevilla en Gijón.

* * *

En Tercera División no hay nada destacable; son partidos de poco más o menos, entre equipos parecidos, de modo que los campos deben mandar, salvo el de Zaragoza, que se juega esta tarde, que se presenta bastante insoluble.

Clasificación en la Tercera División

Después de los últimos partidos, la clasificación en los distintos equipos de la Tercera División queda establecida como sigue:

Primer grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn
1, R. Ferrol	8	4	3	1	22	10	11
2, Celta	8	5	1	2	29	14	11
3, R. Valladolid	8	3	3	2	12	10	9
4, Racing Madrid ...	8	3	2	3	16	16	8
5, C. Leonesa	8	2	3	3	17	19	7
6, Nacional	8	2	3	3	10	20	7
7, Gijón	8	2	2	4	16	23	6
8, S. Avilés	8	2	1	5	14	24	5

Segundo grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn
1, D. Logroño	8	6	2	0	25	13	14
2, Baracaldo	8	6	1	1	19	7	13
3, Osasuna	8	5	1	2	23	13	11
4, Tolosa	7	3	1	3	28	19	7
5, Zaragoza	8	3	1	4	15	29	7
6, Sestao	7	2	1	4	13	13	5
7, Patria	8	2	0	6	13	21	4
8, Aurora	8	0	1	7	9	29	1

Tercer grupo (Barcelona-Valencia)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn
1, Sporting Canet ...	7	4	2	1	15	11	10
2, Badalona	7	4	1	2	17	7	9
3, Júpiter	7	3	2	2	14	7	8
4, Sabadell	7	3	2	2	18	14	8
5, Gimnástico	7	2	2	3	13	18	6
6, Levante	7	0	1	6	8	28	1

Tercer grupo (Murcia-Sur)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn
1, Recreativo	2	1	1	0	5	2	3
2, Malagueño	2	1	0	1	2	3	2
3, Cartagena	2	0	1	1	2	4	1

Arbitros para el domingo

Han sido designados para dirigir los partidos del domingo próximo los siguientes partidos:

Alavés-Europa, señor Ostalé.
Madrid-Barcelona, señor Insausti.
Real Unión-Athletic Bilbao, señor Hernández Arenas.
Arenas-Racing Santander, señor Comorera.
Coruña-Real Murcia, señor Melcón.
Iberia-Athletic de Madrid, señor Vallana.
Betis-Valencia, señor Escartín.
Castellón-Oviedo, señor Cruella.
Sporting Gijón-Sevilla, señor Steimborn.
Valladolid-Avilés, señor Montero.
Celta-Cultural Leonesa, don Angel Rodríguez.
Nacional-Racing ferrolano, señor Cartagena.
Club Gijón-Racing Madrid, señor Quintana.
Osasuna-Patria, señor Saracho.
Baracaldo-Aurora, señor San Sebastián.
Logroño-Sestao, señor Elizari.
Zaragoza-Tolosa, señor López Espinosa.
Sporting Canet-Badalona, señor Milego.
Gimnástico-Júpiter, señor Duce.
Sabadell-Levante, señor Duce.
Recreativo-Cartagena, señor Navaz.

La Copa de Inglaterra

LONDRES, 28.—Se han jugado esta tarde los partidos de desempate correspondientes a la cuarta vuelta de la Copa de Inglaterra. Detalles:

WOLVERHAMPTON WANDERERS-Bradford City	4—2
SUNDERLAND - Bolton Wanderers	3—1

Campeonato inglés

Resultados de los partidos jugados esta tarde, que corresponden al campeonato inglés, Primera División:

ARSENAL-Grimsby	9—1
MANCHESTER UNITED-*Sheffield Wednerday	4—1
BIRMINGHAM-Portsmouth	2—1
Shelffield United - Manchester City	2—2
Leeds United-Blackpool	2—2

Pugilato

Santos vence a Ferron

PARIS, 28.—El boxeador español Santos ha contendido esta noche en un combate a diez "rounds" con el púgil Ferron.

El español ha sido declarado vencedor al cuarto "round" por abandono de su contrincante.

Rusell vence a Tiberio

SAINT PETERSBURG, (Estado de Florida), 28.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre Young Russell y Saturnino Tiberio.

Fué proclamado vencedor por "k. o." técnico en el séptimo asalto de los diez a que estaba concertado el combate. Young Rusell. Tiberio se negó a continuar la lucha después de haber sido derribado a tierra por su contrario, alegando que Russell le había dado un golpe bajo.—**Associated Press.**

Lucha libre

Alley gana a Humberto

CINCINNATI, 28.—Anoche se celebró en esta ciudad un "match" de lucha libre entre Tom Alley, de la categoría de pesos medios, y Juan Humberto.

El primero de los dos luchadores obtuvo la victoria al derribar dos veces seguidas a su contrario.—**Associated Press.**

Motociclismo

Nuevos directivos del R. M. C. de Cataluña

El Real Moto Club de Cataluña ha celebrado una junta extraordinaria.

Por aclamación quedó constituída la directiva que ha de regir el ejercicio en 1931. Es la siguiente:

Presidente, don Joaquín Dalfau Abella; vocales: don Pablo Sagnier, don Ernesto Antonietti, don Salvador Brocá, don José Forcada, don José María Vallón, don Andrés Bresca, don Miguel Soler, don Agustín Coma, don Joaquín Carrasco, don Jaime Hugas, don Francisco A. Yun, don Daniel Cardellach, don Manuel Sedós y don Antonio Piera.

Con arreglo a los estatutos nuevamente aprobados, se crea una Junta Consultiva integrada por un mínimo de 12 vocales presididos por el presidente de la directiva.

Esta Junta Consultiva la componen todos los ex presidentes y el resto hasta el mínimo de doce por mitad entre los socios más antiguos del Real Moto Club y los que designe la Junta general ordinaria, habiendo quedado constituída dicha Junta consultiva para 1931 por los siguientes señores:

Vocales: don José Clavería, don Pablo Llorens, don Francisco Coma, don José M. Planás, don Francisco Abadal, don Carlos Pizzala, don Eugenio Aguilar, don José Montepeó, don Manuel Fages, don Francisco Bordas, don Francisco Torres y don José María Cardelús.

Carreras de caballos

El "Handicap" Opcional

Hace varios días anticipamos el número de participantes al "Handicap" Opcional que se correrá en la primera reunión de la temporada madrileña, dando a conocer los pesos límites. Hoy, con más espacio, damos a conocer los detalles de la inscripción. Hela aquí:

"Cap Polonio", 66 kilogramos.
"Rubia", 64 ídem.
"Pavot Rouge", 64 ídem.
"Belladona", 59 ídem.
"Loterie", 54 ídem.
"Pipo", 54 ídem.
"Sala", 54 ídem.
"La Cachucha", 52 ídem.
"Bol d'Or", 52 ídem.
"Laly Pondoland", 51 ídem.
"Bonne Franquette", 50 ídem.
"La Koscova", 50 ídem.
"Zero", 50 ídem.
"Super", 49 ídem.
Etoile du Matin II", 49 ídem.
"Sandino", 48 ídem.
"Ohio", 48 ídem.
"Ontaneda", 48 ídem.
"Veloz", 47 ídem. 4
"Odalisca", 47 ídem.
"Santillana", 47 ídem.
"The Winter Queen", 46 ídem.
"Bribón", 45 ídem.
"Turt-le dove", 45 ídem.
"Tramontana", 45 ídem.

Lucha grecorromana

Del campeonato de Castilla

El jurado para la próxima jornada del campeonato de Castilla de grecorromana estará compuesto por don Román Sánchez Arias, presidente de la Federación Castellana de Atletismo, don Julio Torres por la Deportiva Ferroviaria; don Felipe Martín-Crespo por el Círculo de la Unión Mercantil, y doctores Román y Santamarina.

La proclamación de campeones y subcampeones se hará inmediatamente después de terminar esta interesante sesión y el reparto de premios en la semana próxima, el cual se efectuará en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil y con cuyo motivo dará una interesante conferencia deportiva, cuyo tema se anunciará oportunamente, el ilustre escritor deportivo y distinguido presidente de la Federación Castellana de Atletismo don Román Sánchez Arias.

Esta conferencia por el sólo hecho de ser conocida por algunas Sociedades, ha despertado inmenso interés, anticipándole un rotundo éxito al señor Sánchez Arias, que tanto labora por el resurgimiento de la raza hispana.

Por la presente y única nota se pone en conocimiento de todos los concursantes en el campeonato de luchas de Castilla "amateur" 1930, y que se crean con derecho a la participación en el concurso de consolación para la adjudicación del tercer, cuarto y quinto premios, se pasen el miércoles, de siete a nueve, por el gimnasio del Círculo a entrevistarse con el profesor de cultura física don Heliodoro Ruiz y que presencien el sorteo para dicho concurso, advirtiéndoles que los que no se presenten dicho día pierden todo derecho y se les considera retirados definitivamente de ambos campeonatos.

Las invitaciones para estas finales serán también valederas para el reparto de premios.

Concurso de consolación

Ha quedado terminada la presentación de luchadores optantes al concurso de consolación, organizado por este Círculo entre los derrotados.

El viernes próximo se efectuará el sorteo, y es obligación de todos los luchadores acudir puntualmente a los combates, ya que a la primera eliminación quedan descalificados.

Para este Campeonato, y en sus distintas categorías, hay concedidos tres premios.

Reina un verdadero entusiasmo por presenciar las finales el próximo domingo, ya que los siete combates son de sumo interés, no solamente para la clasificación individual, sino para la social, y, por lo tanto, entrar en posesión de la valiosa copa donada por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

Las invitaciones podrán recogerse en el gimnasio del Círculo, sin cuyo requisito no será permitida la entrada al "hall".

Por olvido involuntario no figuraba entre los designados para jurados en las finales, el abogado don Juan Pérez de la Osa, secretario de Actas de la Agrupación Deportiva Municipal.

La conferencia deportiva por el señor Sánchez Arias, como igualmente el reparto de premios, tendrá lugar en la semana entrante, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil.

Esta fiesta, que cierra el brillante Campeonato organizado por el Círculo de la Unión Mercantil, bajo la dirección de su profesor de cultura física don Heliodoro Ruiz, constituirá un gran acontecimiento deportivo.

Regatas a la vela

Nuevos directivos del R. C. Marítimo de Barcelona

El Real Club Marítimo de Barcelona celebró una asamblea general, en la cual, después de haberse aprobado todos los asuntos de trámite, procedió a la elección de las personas que debían cubrir las vacantes de la Junta directiva, quedando ésta constituída por los señores siguientes:

Presidente, don Arturo Sedó; vocales, don Ricardo Margarit, don Antonio Campiani, don Adolfo Tristany, don José Tatxé, don José M. Pellicer, don José Renom, don Juan Berenguer, don Jaime Baucis, don Enrique Queralt, don Eliseo Morales, don Alberto D. Fittoch, don Ricardo Segalá, don Miguel Ribot y don Baudilio Danés.

La Junta Consultiva de la Sociedad quedó integrada por los siguientes señores:

Presidente, don Jesús Batlló; vicepresidente primero, don Santiago Roura; vicepresidente segundo, señor conde de Godó; secretario, don Enrique Mahía; vocales, don Arturo Mas, don José R. García, don Enrique Ferrer Portals, señor barón de Güell, don Ricardo Carsi y don Manuel de Fontcuberta.

EL DEBATE, Colegiata, 7

"GRIPE Y TOS son inseparables. De la GRIPE le preservará la acción antiséptica de las PASTILLAS CRESPO, y de la TOS, ¿quién ignora que no hay TOS rebelde a las PASTILLAS CRESPO?"

Tabletas de
Aspirina
BAYER
ASPIRINA
la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.
¡No ataca el corazón!

MISS ESPAÑA 1931
SE PRESENTARA AL PUBLICO MADRILEÑO
en el escenario del CINE
AVENIDA
(EMPRESA S. A. G. E.)
HOY
en función de tarde
y
ESTRENO
de la gran superproducción
EL CIRCO TRAGICO
por MARY JOHNSON

Ya se han puesto a la venta en todas las Administraciones de Lotería de España los billetes para el
SORTEO EXTRAORDINARIO
a beneficio de la
Ciudad Universitaria
de Madrid
PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS
Mayor escala de premios que la Lotería de Navidad
MAS DE TREINTA Y OCHO MILLONES
Ayuda a la construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid, jugando a la Lotería del 11 de Mayo.
Billete, 1.000 pesetas. Décimo, 100 pesetas.

TODA UNA VIDA

RIALTO
Mañana viernes
ESTRENO
por la eximia artista española
Carmen Larrabeiti
y
Carlos Díaz de Mendoza
Un "film" PARAMOUNT
dialogado en español

SAN MIGUEL
Gran éxito de
Lirios silvestres
por la gran actriz
Corinne Griffith

HOY JUEVES
ESTRENO
en el aristocrático
Callao
FOLLIES
1930
"Film" sonoro FOX

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Según nuestras noticias, ha terminado brillantemente su tercer ejercicio social, y el beneficio líquido para el Tesoro, no andará muy lejos de los 170 millones de pesetas.

No hay que olvidar que, antes de la implantación del Monopolio los ingresos para el Tesoro, por razón de petróleos, oscilaban entre 40 y 50 millones.

Pero los resultados obtenidos, tienen otro aspecto mucho más importante, y del que debe vanagloriarse la Compañía Arrendataria, y es que el 31 de diciembre, al terminar su ejercicio, la gasolina se vendía en toda España a un promedio de 0,62 el litro, y ese mismo día, y al cambio de la peseta en la cotización oficial, se pagaba el litro de gasolina en Inglaterra a 0,68; en Francia, a 0,68; en Alemania, a 0,70; en Bélgica, a 0,78, y en Italia, a 0,90.

Como lo vendido han sido 507 millones de litros, resulta que los españoles han economizado, con relación a los precios corrientes en Europa, no calculando más que en 0,10 la diferencia, una suma de 50 millones de pesetas, que es la misma con que se hubieran lucrado las empresas extranjeras que antes disfrutaban de ese monopolio de hecho, que tanto les dolió el perder.

Y conste, para que no se nos haga el argumento contrario, que esa diferencia de precio del 31 de diciembre, es la menor que se registró en todo el año, y que si se tomase el promedio, la diferencia resultaría mucho mayor.

INTERVENTORES del Estado en Ferrocarriles. Preparación próximas oposiciones. Estudios correspondencia. Marqués de Cubas, 10, entresuelo, cuatro a seis.

ZUVA: Zumo de uvas indicado en el curso y convalecencia de la GRIPE

ALICANTE
COSTA DEL SOL
Hotel Palace
recientemente reformado y ampliado. Calefacción, ascensor, etc. Bajo la dirección de HOTELES UNIDOS, S. A.

Todos me dicen:
—Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?
—Sencillamente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
que aleja la
DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO
El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros
Se toma en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
No se vende a granel.

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Ha llegado ayer mañana a Madrid, para pasar una temporada, lady Deninson, madre de la marquesa de Carisbrooke. Se hospeda en un hotel.

—Ha hecho la primera guardia el nuevo oficial mayor de Alabarderos, comandante don Miguel Estévez Navarro. Ayer ha sido dado a reconocer y ha tomado el mando de su sección como alférez del Real Cuerpo.

—La infanta doña Isabel continúa mejorando.

La Reina ha marchado ayer a Londres

Ayer mañana en el rápido de Irún ha marchado a Londres la Reina doña Victoria.

El viaje de la augusta dama obedece a que anteayer mañana, al hablar por teléfono con Londres para interesarse por el estado de su madre, la princesa Beatriz, se le comunicó que se le había presentado una bronquitis que infunde algún cuidado.

La Soberana, teniendo en cuenta la avanzada edad de la enferma y la complicación que supone la afección además de la fractura del brazo, decidió, después de conferenciar con el Rey, que se halla en Doñana, emprender el viaje a la capital inglesa. La Reina y su séquito llegarán a París hoy jueves por la mañana, continuando a Londres seguidamente, a donde llegarán a las cinco de la tarde.

La acompaña la marquesa de Carisbrooke y compone su alto séquito su camarera mayor, duquesa de San Carlos y el mayordomo mayor del Rey, duque de Miranda.

Vestida de negro llegó la Soberana a la estación, con sus augustas hijas, que vestían de gris. En otro coche iban la marquesa de Carisbrooke, su hija la princesa Iris y su madre lady Deninson, que acababa de llegar de Londres y que viene a pasar una temporada en España.

La Soberana fué dando la mano a todos los que habían acudido a la estación a despedirla, y agradeciéndoles su presencia. Daba muestras de estar muy apenada.

Cuando terminó de despedirse subió al vagón y permaneció en la ventanilla los minutos que aún tardó el tren en arrancar, enjugándose los ojos con el pañuelo.

De la Familia Real acudieron a la estación, los infantes doña María Luisa, don Jaime, don Fernando, don José Eugenio, don Luis Alfonso y don Alfonso y doña Beatriz de Orleáns.

Del Gobierno, el presidente y todos los ministros, menos el de la Gobernación que está ausente; los de Marina, Fomento y Trabajo, fueron con sus señoras. Los subsecretarios de Presidencia, Ejército, Instrucción Pública, Trabajo y Gracia y Justicia. Todos los directores generales, presidente de la Diputación, alcalde, gobernadores civil y militar y capitán general y otras autoridades.

Embajadores y secretarios de Inglaterra; embajadores de Francia, con los secretarios, consejeros y agregados, algunos con sus señoras. Doctores Pascual, Luque Bairkaib y Nogueras; generales Cabrerizo y Navarro y Alonso de Celada; coronel De Benito, don Darío López y otras personalidades civiles.

Patriarca de las Indias, duquesas de Andría, Victoria, Vistahermosa, Plasencia, Baena, Fernannúñez, Algete y Santoña; marquesas de Bendaña, Santa Cruz, Pons y Prado Ameno; condesas de Aguilar de Inestrillas, Los Llanos, Campo Alegre y Corzana; vizcondesa de Fefiñanes; señoritas de García Loygorri y Carvajal; duques de Vistahermosa, Victoria, Sotomayor y Baena; marqueses de Bendaña, Santa Cruz, Pons, Santa Cruz de Ribadulla, Silvela, Portago y Miraflores; vizconde de Fefiñanes y Armería, e inspector de Reales Palacios, don Luis de Asúa.

En el zaguán de Palacio fué despedida por el marqués de Torres de Mendoza, el jefe de la Casa Militar, ayudantes del Rey, mayor general de Alabarderos, señor García Lavaggi, oficiales mayores del Real Cuerpo entrante y saliente de guardia, comandantes señores Alvarez Ayucar y Sáenz de Santa Marina; conde de Aybar, médicos de Cámara, arquitecto de Palacio, señor Moya, director de Caballerizas, marqués de Zarco y caballerizo señor Milans del Bosch.

Los tipógrafos

La huelga de tipógrafos no ha experimentado ninguna modificación durante el día de ayer, continuando la discrepancia entre los obreros y los patronos que no han reanudado sus conversaciones.

La ponencia de salario mínimo de la Conferencia Nacional de Artes Gráficas continuó ayer sus tareas sobre las modalidades del trabajo en las distintas especialidades de las Artes Gráficas. Las delegaciones patronal y obrera expusieron sus puntos de vista, que pasarán al pleno de la Conferencia, para que ésta delibere sobre ellos.

En la reunión de la tarde se trató de la fecha en que han de comenzar las sesiones plenarias, y en principio se acordó señalar la fecha del 3 de febrero. A estas reuniones asistirán numerosos patronos de la región del Norte, que el próximo sábado celebrarán una asamblea en Miranda de Ebro.

Premio extraordinario en doctorado en Derecho

Después de las oposiciones celebradas ayer en la Universidad Central, le ha sido concedido el premio extraordinario del doctorado en Derecho a don Mariano Benítez de Lugo y Reymundo.

El periodismo revolucionario

Ayer, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, dió don Nicolás González Ruiz una conferencia sobre el tema "Periodismo revolucionario: el ejemplo de Camilo Desmoulins".

El conferenciante señala las tres direcciones principales en que, a su juicio, se ejerce la actividad del periodista revolucionario, que son: ataque, con máxima agresividad y empleo de injurias y calumnias, contra el que se considera enemigo; alabanza, por encima de todo, con las frases más cálidas, del correligionario y del amigo, y adulación de los bajos instintos populares y de las pasiones del vulgo por encima de la verdad.

Estudia estos tres casos de actividad periodística revolucionaria en el libelista francés Camilo Desmoulins, y hace ver cómo, por medio del primero, condujo al cadalso muchas víctimas inicuamente; cómo no fué obstáculo, el segundo, para que los amigos del revolucionario se declarasen en contra suya, en cuanto éste se les opuso, y, en último lugar, analizó el hecho de la ejecución del marqués de Favrás, en el cual, Camilo Desmoulins, al servicio de una injusticia notoria, llegó a burlarse de la absoluta serenidad que mostró el marqués al subir las gradas del patíbulo.

Al final de su conferencia, mostró el señor González Ruiz a Camilo Desmoulins, aterrado ante la orgía de crímenes a cuyo desarrollo había prestado su cooperación, intentando realizar una labor contraria, una labor de pacificación de espíritus y de detención del impulso revolucionario. Entonces son otros más furiosos que él, quienes llevan al patíbulo al propio Desmoulins, que por cierto distó de subir las gradas con la serenidad absoluta con que tres años antes las había subido el marqués de Favrás. Tembloroso y sollozante se acordaba de su mujer, Lucila, que él sabía que no iba a ser respetada, acaso porque su conciencia le decía que él tampoco respetó ni la vida privada, ni el honor, ni el sexo, cuando, triunfante, difamaba desde el periódico a sus enemigos.

El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosísima concurrencia, compuesta de estudiantes en su mayoría.

Boletín meteorológico

Estado general.—Persiste la parte septentrional del Continente americano cubierta de presiones bajas que se extienden por el Atlántico hacia Europa. Al Sur del paralelo 45 persiste en aquel continente un extenso anticiclón desde el Golfo de Méjico hasta el Pacífico. La zona de mal tiempo, que ayer se acercaba a las Islas Británicas, se divide esta tarde en dos núcleos, de los cuales, uno se encuentra en el Mar del Norte, y el otro, al Occidente de Escocia. Por todo el Atlántico, al Sur del paralelo 40, persisten las altas presiones, estando situado su núcleo principal sobre Las Azores. En nuestra Península soplan los vientos flojos y ha llovido ligeramente en el Norte.

Agricultores.—Heladas en la región del Duero, probables en la Meseta Central.

Navegantes.—Marejadilla en el Cantábrico.

Lluvias recogidas ayer en España.—En La Coruña, 0,3; Santander, 0,2; Badajoz, 0,1; San Sebastián, inapreciable.

Para hoy

Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos (Atocha, 115).—10 n. Junta general ordinaria.

Exposición de Martínez Rubio (Sala del Círculo de Bellas Artes).—6,30 t. Inauguración de la Exposición de cueros repujados y decoración de libros, de don Fernando Martínez Rubio.

Homenaje al doctor Van-Baumberhem. 6 t. "Lunch"-homenaje.

Instituto Español Criminológico (Paseo de Atocha, 13).—6,30 t. Doctor César Juarros: Esquizofrenia y demencia precoz:

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13).—7 t. Señor marqués de Dosfuentes: El derecho ibérico.

Centro del Ejército y Armada.—6,30 t. El teniente coronel don Emilio Herrera: "El año aeronáutico."

Para mañana

Sociedad Española de Metereología (Parque del Retiro).—12 m. Sesión ordinaria del mes de enero.

Fomento de las Artes.—9 n. Junta general ordinaria.

Otras notas

Federación Social del Trabajo.—Ha quedado legalmente constituída la agrupación político-social "Federación social del Trabajo", cuya finalidad es encauzar la corriente de producción y trabajo en sus diversas manifestaciones dentro de las normas modernas de justicia y orden.

Forman la Junta directiva los siguientes señores: presidente, doña Adela González Flori; vicepresidente, don José Manuel Mazario; secretario, don Luis Valero; tesorero, don Rafael Díaz Blázquez; contador, don Luis Lerma, y vocales, don Francisco Masisimo González y don Serafín Sánchez Díaz.

Publicaciones suspendidas.—Debido a la actual huelga de tipógrafos, no pueden editarse las revistas católicas "Jeromín", "El buen amigo" y "El Terciario Franciscano".

Por el mismo motivo tampoco ha podido publicarse el "Boletín de la comisión de cultura social del Centro de España".

Masa Coral.—Restablecido por completo de su dolencia el maestro Benedicto, desde el próximo jueves se reanudarán los ensayos de la Masa Coral de Madrid.

El próximo domingo se celebrará un concierto en el Asilo de la Beata Ana María de Jesús, continuando la serie de las audiciones en los Centros de Beneficencia.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

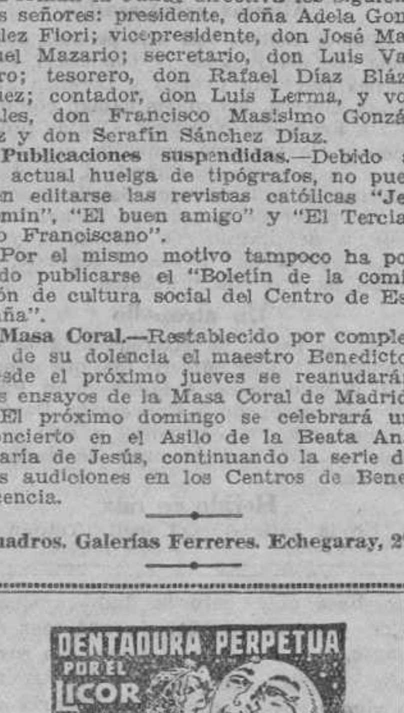

DENTADURA PERPETUA POR EL LICOR DEL POLO
TAN INMENSA ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SIDERAL

PASTA DENTIFRICA ORIVE
Blanquea la dentadura
Hermosea las encías

1,50

no más le cuesta ir elegantísimo; mande su traje o gabán a

FLOMAR'S
Avenida Eduardo Dato, 8
(Gran Vía)

Crónica de sociedad

Hoy nos trae el telégrafo la noticia de una aristocrática boda: la de María Josefa de Santmenat y de Mercader, una bonita catalana que ayer se casó con don Luis de Foronda, hijo de los marqueses de Foronda.

La boda iba a ser en la patrona de Barcelona (la Merced), pero la enfermedad de moda, que atacó a los marqueses de Foronda, obligó a celebrarla en su casa. Fueron padrinos los Reyes, a los que representaron el marqués de Castelldosrius, tío de la novia, y el padre del novio, y testigos, los marqueses de Mascarell y Benavent y el general vizconde de Benlloch por ella y el ministro de la Gobernación, el duque del Infantado y el duque de Castro Enríquez, conde de Plasencia por el contrayente.

Bendijo su boda el Obispo y luego marcharon a la Basílica de la Merced para velarse. Después se han marchado al extranjero.

—En Madrid, acaban de bautizar a un "peque", hijo de los señores de Alonso Castillo (don Ramiro), a quien han puesto el nombre de Alvaro, siendo padrinos la señora viuda de Romeo, abuela materna y el marqués de Casa Pizarro, abuelo paterno.

—De fiestas, poca cosa: que en Madrid preparan para el martes del próximo mes, un festival de la Asociación Maris Stella, con representación por conocidos aficionados de conocidas obras teatrales.

En el palacio de la Real Maestranza de Zaragoza, se ha celebrado el ingreso de los nuevos caballeros maestrantes, don José de Pedro San Gil y don Luis San Gil de Pedro, conocidos jóvenes y cuya ceremonia presidió el hermano mayor, barón de San Vicente.

—Acaba de trasladarse la Legación del Ecuador, a cuyo frente están don Ricardo Crespo Ordóñez y su bella y joven esposa, de la calle del Marqués de Riscal, a un hermoso cuarto de la calle de Fortuny, número 27.

Y, por último, y en cuestión de viajes, la marquesa viuda de Viana, que acaba de salir para París, se traslada al castillo de Bonnetable, con la vizcondesa de la Rochefoucauld; que los duques de Santángelo, marqueses de Sentmenat, que vinieron de Barcelona para el santo del Monarca, piensan marchar en breve a Málaga; que han regresado de París los marqueses de Manzanedo y los de Pons; que allí han estado los marqueses de Baztán; que ha marchado a Barcelona el barón de Segur y que se encuentra en Madrid, pasando una temporada con sus padres el alto funcionario del consulado de España en París, don Rafael García Montón.

El Obispo de Madrid

El doctor Eijo Garay Obispo de Madrid Alcalá, se halla en perfecto estado de salud, afortunadamente, y ayer recibió muchas visitas.

Boda

Ayer se celebró en la Basílica de la Milagrosa el enlace de la bellísima señorita María Cruz Mozo y Gómez, hija del subinspector de Sanidad Militar, don Gregorio, con el abogado don José María Ferris Ubeda.

Fueron obsequiados en el Palace Hotel por el padre de la novia los distinguidos invitados.

Los recién casados salieron en viaje de novios.

Carta de sucesión

Se ha mandado expedir el título de vizconde de Ayala, a favor de doña Julia Ceballos Escalera y Solá, por cesión de su padre el marqués de Miranda de Ebro.

Misa de requiem

Mañana 30, se celebrará a las nueve y cuarto en la iglesia de San Manuel y San Benito, una misa que en sufragio de don Francisco Belda y Pérez de Nuevos marqués de Cabra, su protector costea la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores y Santo Entierro.

Fallecimiento

Ayer falleció en Madrid doña Enriqueta González Montes y González, la conducción de cuyo cadáver al cementerio se verificará esta tarde a las cuatro. Reciba la familia de la finada nuestro pésame muy sincero.

Aniversarios

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Juan Quiñones de León y de Francisco Martín, duque de Plasencia y marqués de Montevirgen, por cuyo eterno descanso se celebrarán diversos cultos en varias iglesias de esta Corte.

—También se cumple hoy un año del fallecimiento de don Pascual Enrile y García, marqués de Casa Enrile y general de brigada que fué por cuyo eterno descanso se aplicarán varias misas.

Con este motivo renovamos nuestro pésame a las respectivas familias de los finados.

Fallece el marqués de Medici del Vascello

En su castillo de Venecia Reale (Turín), ha fallecido a los cincuenta años de edad, el marqués de Medici del Vascello, que desempeñó el cargo de embajador de Italia en España, desde abril de 1927 hasta hace unas semanas.

Muere después de una larga y penosa enfermedad, que le había obligado a dejar el cargo.

En España deja este distinguido diplomático, perteneciente a la aristocracia italiana, muchos amigos que apreciaban en él sus raras dotes de diplomático y de hombre culto.

El Rey telegrafió expresando el pésame a la familia del ilustre finado y envió con el mismo objeto a la Embajada a su secretario particular, marqués de Torres de Mendoza.

Con motivo de este fallecimiento el presidente del Consejo, el ministro y el subsecretario de Estado han expresado en la Embajada de Italia su más sentido pésame. Igualmente se ha encargado al embajador de España cerca del Quirinal que haga saber al Gobierno italiano el sentimiento del español por tan sensible pérdida. El conde de la Viñaza ostentará la representación de su majestad el Rey en los funerales por el embajador fallecido.

Doña Antolina Villacampa

Ha fallecido cristianamente doña Antolina Villacampa y Pérez del Molino de Sáinz de los Terreros. La finada era apreciadísima por sus sentimientos caritativos y las grandes virtudes que la adornaban. El entierro se celebrará mañana a las once, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, número 31, a la Sacramental de San Isidro.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su viudo don Ramón Sáinz de los Terreros, a sus hijos y a toda la distinguida familia.

El Reglamento Notarial

El ministro de Justicia manifestó que estudia activamente el reglamento notarial. Se le preguntó sobre un suelto publicado en un periódico de provincias, referente a las dificultades que hay para visitar a los presos de la cárcel, pues, al parecer, hay un conflicto de jurisdicciones. El Ministro contestó que no hay nada sobre ello. Unicamente se han reglamentado las visitas para evitar aglomeraciones que pudieran originar conflictos de orden público.

También se le preguntó sobre la petición de aumento de sueldo formulada por los vicesecretarios de Audiencias, contestando el Ministro que de momento no podía hacer nada, porque el presupuesto está ya aprobado.

MUNDO CATOLICO

El Pontífice recibe a 30 alumnos de Magisterio

El 6 de febrero se inaugurará la Central Eléctrica del Vaticano

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 28.—El Pontífice ha recibido a diez profesores y 35 alumnos de los cursos de Magisterio, pertenecientes al Instituto que funciona junto a la Universidad Gregoriana. Iban presididos por el rector del mismo, Padre Viallaret. El Papa les dirigió breves palabras en las que se congratuló de la visita e hizo algunas exhortaciones. Al terminar dió la bendición a todos los presentes.

El curso de Magisterio que se celebra junto a la Universidad Gregoriana, es de reciente creación, y tiene por objeto preparar a los maestros para los Institutos superiores de enseñanza eclesiástica.—**Dafiná.**

El aniversario de la conciliación

CIUDAD DEL VATICANO, 28.—Durante los días 11 y 12 del próximo febrero se celebrarán en el Vaticano solemnes ceremonias en conmemoración del aniversario de la reconciliación de Italia y la Santa Sede.

El día 6 del mismo mes se inaugurará la Central eléctrica y se celebrará el aniversario de la creación del Papa Pío XI.

El patrón de Cuenca

CUENCA, 28.—Hoy por ser festividad de San Julián, patrón de Cuenca, se han celebrado solemnes oficios en la Catedral, donde se expuso a la veneración de los fieles la caja del glorioso Obispo. Se dió a adorar la reliquia asistiendo numerosísimos fieles.

El Obispo de Vitoria

BILBAO, 28.—Ha llegado el Obispo de la diócesis, doctor Múgica, para asistir a los actos de la semana misional. Esta mañana cumplimentó al gobernador civil.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

INTERESANTE

Unión de Radioyentes

Recordamos a nuestros asociados que el día 31 de este mes termina el plazo de admisión de Candidaturas para la elección de la nueva Junta Directiva.

Algunos elementos han lanzado la idea de reelegir a la Junta saliente con el sólo objeto de desorientar a la opinión. Esta reelección sería estéril, ya que dicha Junta ha dimitido con carácter irrevocable.

UNION RADIO se cree en el deber de advertirlo, recomendando al mismo tiempo a sus radioyentes la votación de la nueva Junta Directiva, cuya Candidatura insertamos a continuación.

Como nuestros radioyentes verán, está integrada por personas de alto prestigio intelectual, entusiastas de la radiodifusión y pertenecientes a Círculos y Corporaciones culturales, cuyas cualidades personales son garantía sobrada por la intensa labor que han de realizar al frente de la Unión de Radioyentes.

Presidente. . . .	Excmo. Sr. Marqués de Argüeso.
Vicepresidente. .	Don Luis Garrido.
Vocal primero. .	Don Pablo Luna.
Vocal segundo. .	Don José Juan Cadenas.
Tesorero.	Don Luis Puncel.
Secretario. . . .	Don Julio Calleja.

Votada por don ....

Firma,

Socio número ....

Se ruega encarecidamente el envío de esta candidatura antes del 31 del corriente a nuestras oficinas, Avenida de Pi y Margall, número 10.

Ya se han puesto a la venta en todas las Administraciones de Lotería de España los billetes para el

SORTEO EXTRAORDINARIO

a beneficio de la

Ciudad Universitaria de Madrid

PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS

Mayor escala de premios que la Lotería de Navidad

MAS DE TREINTA Y OCHO MILLONES

Ayudad a la construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid, jugando a la Lotería del 11 de Mayo.

Billete, 1.000 pesetas. Décimo, 100 pesetas.

Sesión de la Permanente Municipal

El presupuesto de 1930 ha sido liquidado con seis millones y medio de superávit. Se aprueban las bases de un nuevo régimen para el funcionamiento de las Comisiones

El personal no podrá cobrar sus sueldos de enero hasta el día 5

A las once y media celebró ayer mañana sesión ordinaria la Comisión municipal permanente. El primer acuerdo que adoptó fué el de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex teniente de alcalde don Vicente Martín Areces.

Se da lectura a un decreto de la Alcaldía proponiendo la aprobación de la liquidación del presupuesto ordinario de 1930 y la incorporación al de 1931 de los créditos, débitos y existencias en Caja que de dicha liquidación resultan. El señor Noguera da cuenta de que el superávit del presupuesto liquidado ha excedido de los seis millones y medio de pesetas, por lo que expresa su satisfacción y pide que se gratifique el personal que en la confección del presupuesto ha intervenido. Le sucede en el uso de la palabra el señor Saborit, quien, a la vez de felicitarse por los resultados obtenidos, expresa su convencimiento de que la reorganización de los servicios y las mejoras de sueldos del personal podrán efectuarse íntegramente con cargo a un solo presupuesto, en vez de a los tres que primeramente se propusieron. Pide, de todos modos, que quede sobre la mesa el resumen de liquidación hasta que por la Intervención se consignen, al lado de cada partida, las fechas de los acuerdos municipales autorizando la inversión de los respectivos créditos. Añade que no le satisface la distribución que se hace con algunas de dichas partidas.

El señor García Cortés afirma que el resumen de liquidación produce una impresión satisfactoria y permite pensar en que los elogios expresados son enteramente merecidos. Sin embargo, estos superávits, añade, reflejan una buena administración, una administración austera, si se quiere, pero no una buena política municipal. Y ello porque, pese al superávit, no están debidamente atendidas las necesidades de la población. No es lógico que exista superávit, pero que carezcamos de los servicios indispensables. Más satisfactorio sería que no quedase ningún remanente, pero que dispusiésemos de mercados, grupos escolares, etcétera. El mayor galardón para este Ayuntamiento sería el de legar a sus sucesores una ciudad perfectamente pavimentada y dotada de los servicios suficientes, aunque no dejase un céntimo, pero, de esta manera, dejaremos planteados a nuestros sucesores un cúmulo de problemas realmente difíciles.

Contesta el señor Onís, quien anuncia que, como no se entra en el fondo de la cuestión, se limita a felicitar al personal de la casa por los resultados obtenidos. En cuanto a las manifestaciones del señor García Cortés, yo las subrayaría si no hubiésemos presenciado la suma de actividades desplegadas por el marqués de Hoyos para acometer las obras más urgentes y necesarias. Se ha hecho buena administración, pero, además, se han acometido los problemas más importantes, que hoy están en camino de ser resueltos.

Después de una breve intervención del alcalde y de informar el señor Mañas sobre la procedencia de la petición del señor Saborit, se decide, de acuerdo con éste, dejar el dictamen sobre la mesa para consignar las fechas de las sesiones en que fueron aprobadas las distintas partidas.

El régimen de Comisiones

A petición de algún teniente de alcalde, el señor García Cortés explica el alcance del dictamen de la Comisión de gobierno interior sobre aplicación al régimen de Comisiones de los acuerdos adoptados en el Congreso Municipalista de Valencia. Está inspirado, dice, en el hecho de que no está reflejado, en el régimen que actualmente se sigue para el funcionamiento de las Comisiones madrileñas, el espíritu del Estatuto, ya que la Permanente, en su afán de preparar la labor para el Pleno, se inmiscuye de tal modo en los acuerdos de las Comisiones especiales, que no sólo los discute, sino que los revoca. El pronóstico es, pues, que las Comisiones actúen con plena soberanía y que los asuntos que despachen pasen directamente al Pleno, ya que la Permanente, cuya misión fundamental es la de ejecutar los acuerdos plenarios, no tiene derecho a discutirlos ni a retrasarlos. Ello implicará desde luego una mayor frecuencia en las sesiones plenarias.

Dadas estas explicaciones, a petición del señor Saborit se acuerda que los jefes de los Negociados despachen directamente los asuntos con los presidentes de las Comisiones respectivas, los cuales, de este modo, actuarán de ponentes ante el Pleno. Y con esta modificación se aprueba el dictamen.

El mismo edil socialista pide que sea retirada una propuesta de concesión de horas extraordinarias para el personal del Registro. El señor Noguera se opone, ya que dice que dicho personal merece dicha concesión, ya que, en solos veinte días, ha despachado una gran cantidad de trabajo que estaba retrasado. A petición del alcalde, se acuerda, finalmente, concederlas, si bien con el carácter de gratificación.

A propósito de este dictamen, el señor García Cortés alude a la reorganización de servicios para salir al paso de ciertas insinuaciones relativas a una supuesta oposición por su parte a mejorar los haberes. Habrá mejoras, dice, y no me opondré en modo alguno a que se escatime una sola peseta de las consignadas para esa atención. Claro que, de eso a suponer que van a multiplicarse los sueldos hay una gran distancia. Pero, de todos modos, repito que habrá mejoras y que serán destinadas a ello todas las disponibilidades.

Niega a continuación el señor Saborit que la minoría socialista haya querido hacer una cuestión política de la citada reorganización. Precisamente, para nosotros no rige el período electoral, ya que observamos una actitud de franco abstencionismo al no ir, según mi impresión, a las elecciones. El marqués de Hoyos expresa su convencimiento de que, en efecto, no hay móvil político alguno en la labor de la Comisión reorganizadora, y el señor Onís, como presidente de esta Comisión, declara que los acuerdos adoptados hasta ahora por ella lo han sido por unanimidad, sin que se haya producido ninguna corriente de oposición.

Tracción mecánica para los coches fúnebres

Se discute un dictamen de la Comisión de Beneficencia por el que se propone que la conducción de cadáveres a los cementerios se efectúe en carruajes de tracción mecánica. El señor Rueda estima acertado el criterio, pero entiende que el acuerdo no debe tener efecto retroactivo. Es decir, que se exijan tales coches a las funerarias de nueva creación, pero que para las actuales, que tienen carruajes arrastrados por tracción mecánica y animal, se les estimule a la transformación, pero no se les obligue. Claro es que esa transformación se operará sin presión alguna, dado que la tracción animal va poco a poco desapareciendo del todo.

En términos parecidos se explica el señor García Cortés, y el señor Saborit explica la tramitación del acuerdo. Este obedece a una proposición presentada por el señor Vázquez del Saz en julio último, en la que pedía que la conducción de cadáveres se efectuase exclusivamente en coches de tracción mecánica. El letrado señor Mesonero Romanos informó que podía adoptarse dicho acuerdo, pero que, para su aplicación, era preciso que el ministerio de la Gobernación modificase dos artículos del Reglamento de Sanidad. La Comisión, entonces, aceptó la propuesta, concediendo un plazo de seis meses a las actuales Funerarias para sustituir el material.

A propuesta del señor García Cortés, se acuerda que este plazo de seis meses comience a regir desde el momento en que sean modificados por Gobernación los dos artículos de referencia.

El personal no cobrará este mes

Despachados los restantes asuntos del orden del día, se pasa a la adición, en el que figura uno con el siguiente enunciado: "Decreto de la Alcaldía Presidencia proponiendo la adaptación provisional de los cinco profesores de enseñanzas especiales a las plazas que figuran en el artículo quinto, capítulo X del presupuesto vigente." De esos cinco profesores, que fueron incluídos en la plantilla de la Escuela de Cerámica, dos lo son de música y una de corte y confección.

El concejal socialista señor Saborit pide que quede sobre la mesa, así como la propuesta de adaptación del personal municipal al presupuesto de 1931. Como, sin esta adaptación previa, el personal no podrá cobrar a últimos de este mes, se produce algún barullo. Propone el alcalde, conciliatorio, que se apruebe dicha adaptación, salvo en lo que haga referencia a los cinco profesores antes mencionados; informa el interventor, señor Mañas, sino declara que no puede librar las órdenes de pago en tanto no haya acuerdo de la Permanente; pide el señor García Cortés que se estudie la fórmula de pagar los sueldos y jornales, de modo provisional hasta hacer la revisión definitiva. Pero el señor Saborit no se conforma. Pregunta al interventor si hay la seguridad de que en las restantes plantillas no se habrá producido alguna equivocación por el estilo a la precitada, y como el señor Mañas no da esa seguridad, el dictamen queda sobre la mesa. Con ello, el personal del Ayuntamiento no podrá percibir sus haberes de enero antes del 5 de febrero, ya que no volverá a tratarse el asunto en sesión hasta el día 4.

En el turno de "espontáneos", don Saturnino Blanco expone una larga y razonada serie de quejas contra la desatención en que, desde el punto de vista urbanizador, tiene el Ayuntamiento a las barriadas enclavadas en la margen derecha del Mnzanares.

Traslado del Depósito Judicial

Dentro de no muchos días, según nuestras noticias, se verificará el traslado del Depósito Judicial, establecido actualmente en la calle de Santa Isabel, a espaldas del Hospital de San Carlos, a los locales al efecto dispuestos en la Necrópolis del Este. La autorización para el traslado ha sido ya remitida por el ministerio de la Gobernación y las autoridades sanitarias correspondientes al Ayuntamiento.

SE REUNEN EL CONSEJO Y LA JUNTA M. DE SANIDAD PARA TRATAR DE LA GRIPE

La epidemia no es grave, pero la mortalidad ha aumentado en toda España

En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado una reunión del Consejo de Sanidad, con objeto de estudiar el estado sanitario de la población. Además del ministro, asistieron a la reunión los doctores Palanca, Durán Pulido, Tello, Mariscal, Simonena, Huertas, Massip y el coronel médico señor Gallego.

El inspector de Sanidad interino, doctor Durán, leyó los datos relativos al desarrollo de la epidemia gripal, de la que se ocuparon varios consejeros, que expusieron su opinión de que la enfermedad no es alarmante.

A propuesta del señor Gallego se acordó solicitar del Gobierno que sea suspendida la concentración del cupo militar en los Cuerpos respectivos, a pesar de que la epidemia no reviste caracteres de gran virulencia.

También se ha reunido bajo la presidencia del alcalde el pleno de la Junta municipal de Sanidad para tratar de la epidemia gripal reinante. Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Primero. Darse por enterado de la estadística de morbilidad y mortalidad infecciosa de la población durante el mes de diciembre último y lo que va de enero. La mortalidad de este mes, hasta el día 25, excede poco de la ocurrida en el mismo tiempo el año 1929, en que también hubo epidemia de gripe, y es mayor, en una cuarta parte aproximadamente, de la del 1930; según los datos facilitados por el Negociado municipal de Sanidad de que se ha hecho eco la Prensa.

Segundo. Mostrarse conforme con lo acordado por la Junta provincial de Sanidad respecto a la benignidad en general de la epidemia y a la ineficacia de las medidas profilácticas que pueden adoptarse. A este propósito estima la Junta conveniente aconsejar la frecuente renovación del aire en los locales públicos y habitaciones particulares y la abstención del uso de productos farmacéuticos medicamentosos sin prescripción facultativa.

La Junta estima que las invasiones tienden a disminuir en estos últimos días si bien en ellos parece haberse aumentado el número de casos de mayor gravedad con localizaciones de aparato respiratorio.

Estadística demográfica

Por su parte, el departamento de estadísticas sanitarias de la Dirección general de Sanidad ha publicado un informe sobre la semana, del que se desprende que la mortalidad por todas las causas en Madrid aparece aumentada, siendo algo superior a la de los períodos correspondientes en años sin epidemia gripal, pero inferior a las de enero de 1927 y 1929, que resultaron afectados por la gripe.

En Madrid han ocurrido durante la semana que terminó el 17 del corriente, 427 defunciones, frente a las 306 ocurridas en la semana anterior, la proporción de defunciones por cada 1.000 habitantes ha pasado de 19,1, en la semana que terminó el día 10, a 26,7; los fallecidos a consecuencia de enfermedades del corazón pasan de 37 a 73; por bronquitis, de 33 a 54; por neumonías, de 52 a 71, y los muertos por la gripe propiamente dicha han sido cinco en la semana del 17, frente a cero en la anterior.

En Barcelona, el número de defunciones ha aumentado en las semanas citadas de 343 a 433, y el coeficiente de mortalidad de 22,8 a 28,8 por 1.000. En Valencia estas cifras pasan, respectivamente, de 115 a 150, y de 21,8 a 28,8 y en Sevilla las cifras no experimentan variación, siendo el número de defunciones durante la semana que terminó el día 10, de 115 y de 116 en la del 17. El coeficiente de mortalidad fué en las dos semanas de 27,3.

También presentan mortalidades ligeramente superiores a las normales y en ascenso sobre el año anterior, Bilbao, León, Badajoz, Granada, Reus, Badalona, Tarrasa, Sabadell, Gerona, Huesca, Pamplona, Baracaldo, Santander, Cangas de Tineo y Siero.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

REINA VICTORIA: "Cock-tail de amor"

La revista no es género teatral que nos ofrezca un campo de acción para nuestra crítica. Por fuerza hemos de advertir en ellas lo de siempre. Y ante esto huelga todo otro comentario.

El exhibicionismo triunfa sobre todo y ante todo, y no hay exhibicionismo que no vaya acompañado de un ambiente saturado de sensualidad. "Cocktail de amor" es una revista, de lujosa presentación, de algunos números musicales aceptables, pero pobre de elegancia artística, exenta en gran parte de finura y buen tono. La comicidad se rinde en no pocas ocasiones a lo grotesco y grosero, a la verdoso y picante. Entre esto, las desnudeces, algunas danzas sensuales y el asunto de la obra, hecha naturalmente "ad hoc", no hay que decir que la revista es plenamente inmoral e inadmisible.

L. O.

Sociedad Filarmónica

El Cuarteto belga ha conseguido en su segundo concierto aún mayor éxito que en el primero. Se comprende esto fácilmente si se tiene en cuenta que integraban el programa tres obras magníficas, más un Cuarteto incompleto muy interesante de Lekeu. Juan Cristián Bach, el más joven de los hijos de Juan Sebastián, a pesar de sus numerosas producciones, figura muy poco en los conciertos, y es lástima, pues si no llega a la grandeza de sus padre, puede competir muy bien con sus hermanos, de los cuales no parecen acordarse los artistas más que de Felipe Manuel, y eso por ser piedra angular de la forma sonata.

Guillermo Lekeu fué, efectivamente, discípulo de César Franck, lo cual no quiere decir que su música se parezca a la del gran compositor belga. Músico malogrado, pues murió a los veinticuatro años, Lekeu poseía un temperamento exaltado que le llevaba en sus obras a una constante divagación cristalizada en continuas modulaciones. En esto se parece enormemente a Liszt, aunque le falta la genialidad expresiva, el conocimiento del público y la enorme experiencia de Liszt. Las ideas y la manera de hacer de Lekeu están mucho más cerca de Fauré que de Franck; esto pudo observarse en este concierto, pues al Cuarteto de Lekeu precedió otro de Fauré, fino y cincelado, como todas las obras del ilustre músico francés. De todos modos, Lekeu pudo llegar a ser un astro de primera magnitud, si no se hubiese malogrado y, tanto en su sonata de Vidú como en su cuarteto, hay muestras de su gran talento. Por esta vez el Curteto resultó aún más incompleto que de costumbre, ya que los señores Maas, Likoud., Foidart y Wetkels respetaron tanto la memoria del autor, que no quisieron tocar el final del "Lento", escrito por Vincent d'Indy para dar una terminación a dicho tiempo, y cortaron la música en el mismo sitio en que Lekeu la dejó abandonada.

Para concluir el concierto escuchamos el Cuarteto con piano de Mozart, cuyas infinitas bellezas hemos comentado más de una vez en estas columnas. Bastará decir que es una de las obras más difíciles de la literatura musical le cámara, no precisamente por aglomeración de dificultades, sino por la trassparencia de la música que deja percibir el menor desliz. Todos los artistas tocaron admirablemente, pero por la índole del programa, lució más el pianista señor Maas, cuya interpretación fué magnífica. Los socios de la Filarmónica ovacionaron calurosamente a los cuartetistas.

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

Cinema Bilbao

Sigue siendo un enorme éxito la exhibición del

EL REY DEL JAZZ

en la que actúan más de 250 artistas, bajo la dirección de

PAUL WHITEMAN

y su famosa orquesta

Hoy, en la sección infantil de las 4 tarde

LA ATRACCION DE LA SELVA

Localidades a 0,30, 0,40, 0,60 y 0,75

Fontalba

Todos los días "Cancionera", éxito de Lola Membrives. Viernes, noche, estreno de "Madreselva", de los señores Alvarez Quintero.

"Un marido por favor"

por Anny Ondra, es el éxito cinematográfico del día. Tarde, 6,30, y noche, 10,30, en el **CINE MADRID.**

Miss España 1931

Se presentará al público madrileño en el escenario del **CINE AVENIDA** hoy, en función de tarde.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30 (populares): Los cachorros (butaca, tres pesetas).

CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—6,30 y 10,30: La castañuela. ¡Gran éxito! (21-1-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6,15: El alma de Corcho.—A las 10,30: El alma de Corcho (15-1-931).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca): Una mujer simpática. ¡Exito! (últimas representaciones). Sábado, estreno: ¡Que trabaje Rita! (11-1-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía de comedias Sepúlveda-Mora. A las 6,30 y 10,30: Los chamarileros (gran éxito de Arniches, Abati y Lucio) (17-1-931).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Margarita Xirgu.—6,30 y 10,30: Fuente escondida (18-1-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Lola Membrives.—A las 6,30 y 10,30: Cancionera.

FUENCARRAL.—6,30: La sierra brava, por María Badía, Emilia Iglesias y Luis Almodóvar.—10,30 (gran función en honor de "Miss España"): La rosa del azafrán (16-3-931).

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30 y 10,30: El señor Badanas (dos horas y media en franca carcajada) (20-12-931).

LARA (Corredera Baja, 17).—A las 6,30 y 10,30: Doña Hormiga. Funciones a beneficio del público, a mitad de precio. Butaca, tres pesetas (30-10-930).

MARAVILLAS (Malasaña, 6).—Compañía Blanquita Pozas.—A las 6,30 y 10,30: Ku-Kux-Klan.

MUÑOZ SECA.—María Palou.—A las 6,30: Los andrajos de la púrpura.—A las 10,15: ¡Calla, corazón! (7-11-930).

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30: Cocktail de amor.

ZARZUELA.—Compañía Argentina de Revistas de Arte.—6,30: Buenos Aires en Madrid.—10,30: Las estampas iluminadas. Ultima semana; cinco pesetas butaca (24-1-931).

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). A las 6,30: Primera matinée infantil, con un formidable programa para niños. Precios popularísimos, tres pesetas butaca. General, 0,75.—A las 10,30: Gran función de circo. Exito enorme de "las Venus del baño" (belleza y misterio).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). A las 4 tarde (moda). Primero, a pala: Izaguirre y Abásolo contra Quintana IV y Perea. Segundo, a remonte: Ostolaza y Ugarte contra Pasieguito y Salaverría I.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: Suerte que tiene uno. El circo trágico.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao. Teléfonos 95801 y 93158).—A las 6,30 y 10,30: Ingenuidad peligrosa, por Lois Moran. Follies 1930, por las estrellas Fox.

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,15 y 10,15: Noticiario Fox. El hombre que sonrió. Nido de buitres. La caza del bandido (13-11-928).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—5,30 y 10: Pecados prohibidos, por Merna Kennedy. Enciclopedia Pathé. Casio, Casiano mano a mano. El lobo de Wall Street, por George Bancroff y Nancy Carroll (es un "film" Paramount).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30: Noticiario 50 (reportajes): Flor del hampa (grandioso éxito de Dolores Costello). Un marido, por favor (la obra cumbre de la genial Anny Ondra. Butaca, 0,75. Lunes próximo, estreno riguroso: El capitán Tormenta, por Hobart Bosworth.

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Teléfono 72827). La mejor instalación sonora sistema Western Electric.—A las 4, 6,30 y 10,30: formidable éxito de Sin novedad en el frente (la película premiada en el reciente concurso de Hollywood) (13-1-931).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30: El vigía ("film" sonoro por Billie Dove. Lirios silvestres ("film" sonoro por Corinne Griffith (28-1-931).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,15 y 10,30: La borrachera de Periquito. Jugar con fuego. Ladrones (totalmente hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124. Teléfono 30796).—A las 4,15 (sección infantil, precios populares): Revista Paramount. Noche de estreno (dibujos). La atracción de la selva.—A las 6,30 y 10,30 noche: Revista Paramount. Noche de estreno (dibujos sonoros). El rey del "jazz", por Paul Whiteman y su orquesta (29-11-930).

CINEMA CHUECA (Plaza de Chamberí, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 6,15 y 10,15: El conde de Montecristo (12-11-929).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 4: Sección infantil. Gran programa de películas cómicas.—A las 6,30 y 10,30: Suerte que tiene uno. El circo trágico.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30: Revista sonora Paramount número 73. Días infantiles (variedad sonora). Doña Mentiras (totalmente hablada en español) (15-11-930).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) A las 6 y 10,15: Me ha caído un millón. Metrotone (sonora). Otoño (dibujos sonoros filmófono). Misterios de Africa (hablada en español) (30-12-930).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox. La última aventura de Mrs. Cheyney. Noche de duendes (totalmente hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy) (24-1-931).

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—A las 6,30 y 10,30: Su majestad Tomasín. Noticiario sonoro Fox. Mickey, maquinista (dibujos sonoros filmófono). Universidad perruna (hablada en español). Ladrón de amor (sonora), por José Mojica (6-1-931).

PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6,30 y 10,30: Rata de buhardilla. Princesa de su amor. Justicia. Supremo ardid.

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II). A las 6,30 y 10,30: A media noche (hablada en español). Metrotone (sonora). Horror a la música (dibujos sonoros). Prim (sonora). Gran éxito (27-1-931).

RIALTO (Avenida Eduardo Dato, 10. Teléfono 91000).—A las 4, 6,30 y 10,30: Revista sonora Paramount. Nuevos ritmos (novedad sonora). La expiación del doctor Fu Manchú, por Warner Oland. Es un programa Paramount (27-1-931).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84. "Metro" Príncipe de Vergara. Teléfono 55575).—A las 4,15: Gran sesión infantil. Programa cómico colosal.—A las 6,30 y 10,30: Noticiario sonoro Fox. Mickey, labrador. Verano (dibujos filmófono). En la calle (cómica, hablada en español). Misterios de Africa (la única película impresionada en el corazón del Africa salvaje; totalmente hablada en español) (30-12-930).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Marruecos y Colonias

LA ENTRADA DE ALEMANIA EN TANGER

TANGER, 28.—El semanario inglés "Tangier Gazzette", publica en el último número un artículo abogando por la necesidad de que se autorice a Alemania a entrar en Tánger, entendiendo que la prohibición actual altera el carácter de internacional de nuestro régimen. Asimismo la Cámara Internacional de Comercio en su última reunión sometió a votación la moción siguiente: que siendo su deber buscar los medios susceptibles de atenuar la crisis actual, considerando que la autorización internacional de Tánger no sufriría daño alguno por el hecho de la entera libertad de Comercio, sino que obtendría muchas ventajas, pide se suprima el artículo trece del dahir orgánico de la Administración de Tánger, para que los súbditos alemanes, austriacos y húngaros sean autorizados a vivir y comerciar libremente en Tánger. Dado el carácter político de esta moción, se entabló un animado debate, pero la moción fué aprobada finalmente por mayoría de votos. Se comenta mucho la aprobación de la propuesta del citado organismo, si se tiene en cuenta que éste se halla subvencionado por la administración de la zona de Tánger.

MORA APUÑALADA

TANGER, 28.—Un moro apuñaló en la calle a su mujer de la que se hallaba separado, por negarse a volver con su marido, dada la incompatibilidad de caracteres. La mora se encuentra en gravísimo estado.

* * *

CEUTA, 28.—En el vapor correo de Algeciras marchó la segunda expedición de licenciados, que se dirigen a Oviedo, León, Zamora y Salamanca. En el muelle fueron despedidos por las autoridades militares.

—Hace varios días desapareció de su domicilio el vecino Antonio Toledo Vilches, de sesenta años, vendedor ambulante. Su esposa denunció la desaparición ,sin que las pesquisas hechas por la Policía dieran resultado alguno. Hoy ha aparecido el cadáver de Antonio flotando en el mar. Se ignora si se trata de un accidente.

HOTEL IMPERIAL
MONTERA, 22, MADRID
Pensión completa de 17 ptas. a 23.
Director propietario:
SATURNINO ARENILLAS

ESCUELA DE ARTES DECORATIVAS
repujados, pirograbado, decoración de muebles, pinturas, labores, etc. Envío profesora domicilio. MARQUES SANTA ANA, 26 DUPLICADO. Teléfono 10609

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
LIQUIDACION ARTICULOS DE INVIERNO

Camiseta niña, grandes, inglés....	0.65
Idem íd., rusas........	0,95
Refajos niña diez años........	0,65
Piezas tela blanca cinco metros...	3.95
Trajes rusos caballeros........	4.75
Camisas percal caballero........	3.95
Fajas señora todo goma........	4,95
Medias seda torzales........	1,25
Corbatas caballero........	0,45

JERSEYS, CORSES FAJAS, GUANTES, PERCALES, OPALES, MEDIAS, CALCETINES
¡OJO!, 43, LEGANITOS 43, ¡OJO!
Los viernes bonitos regalos

VERSALLES LAS MEJORES MEDIAS, GUANTES BOLSOS. PRINCIPE, 9 :-: ALCALA, 102

Ya se han puesto a la venta en todas las Administraciones de Lotería de España los billetes para el

SORTEO EXTRAORDINARIO

a beneficio de la

Ciudad Universitaria
de Madrid

PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS

Mayor escala de premios que la Lotería de Navidad

MAS DE TREINTA Y OCHO MILLONES

Ayudad a la construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid, jugando a la Lotería del 11 de Mayo.

Billete, 1.000 pesetas. Décimo, 100 pesetas.

EL ALIMENTO
DE LOS ANCIANOS

Las personas de edad necesitan una alimentación sustanciosa pero completamente asimilable y que no exija ningún esfuerzo al aparato digestivo. El PHOSCAO reúne estas condiciones: sano y agradable al paladar, nutre y fortifica sin fatigar al estómago. Los ancianos que siguen el régimen del PHOSCAO están libres de digestiones penosas y gozan de un sueño tranquilo y reparador

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO
DE LOS DESAYUNOS
EL MAS POTENTE
DE LOS RECONSTITUYENTES

EL PHOSCAO es recomendado por los médicos a los anémicos, a los agotados, a las mujeres encinta, a las nodrizas, a los convalecientes, a los ancianos y a todos los que sufren de una afección del estómago o que dirigieren con dificultad

En farmacias y droguerías

Depósito: FORTUNY S. A., 32, Hospital, Barcelona

86

Se detiene a los autores de numerosos robos

Un camarero intenta agredir al dueño de una taberna y a un soldado. A un labrador de Logroño le timan 200 pesetas. Una mujer atropellada por una camioneta

Por el inspector señor Sanz Cabrejas y los agentes señores Martín Iglesias, López García, Rojas y Flores, afectos a la primera Brigada, han sido detenidos Porfirio Arsenio Fernández Anta, "el Gabanini", de treinta y cinco años. José Gil Rubio, "el Pepe Hillo", de treinta y cuatro; Aurelio López García, "el Pocero", de veintinueve; Alfonso Moreno, "el Moreno", de veintinueve; Daniel Fernández Sardón, "el Tata", de treinta y dos, y Felipe Ruiz Puerta, "Felipe el del Centro", de treinta y ocho.

Estos individuos, algunos de los cuales se hallan reclamados por diferentes Juzgados de esta Corte, son autores de numerosos robos cometidos en diversos establecimientos.

Entre los cometidos últimamente figuran uno realizado en una relojería de la calle de Fuencarral, de donde se llevaron relojes y alhajas por valor de 4.600 pesetas; otro en la calle de Juan de Dios, número 3, y el cometido en una tienda de compra-venta de la plaza de San Isidro, número 24 (Puente de Vallecas).

A los detenidos se les encontraron alhajas, papeletas de empeño y las llaves falsas que utilizaban para abrir los establecimientos.

Los agentes Cartier y Elices han recuperado en diferentes casas de empeño gran parte de los efectos robados.

Camarero irascible

El soldado de la Brigada Obrera y Topográfica Francisco Espinar, detuvo en la calle de Alcalá, frente a la estatua del general Espartero, al camarero Javier Oliver, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Doña Blanca, número 3.

La detención fué hecha a requerimiento del dueño de una taberna, a quien el mencionado camarero amenazaba con una navaja.

El detenido intentó agredir también al soldado.

Una agresión

En la calle de Catalina Suárez, dos desconocidos agredieron y causaron lesiones de pronóstico reservado a Alfonso Barrio Pérez, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle del Pacífico, número 22.

Heridos en riña

En la calle de O'Donnell (Tetuán de González Segura, de cuarenta y dos años, domiciliado en el paseo de las Delicias, número 154, y José Fenoy Terribas, que vive en la calle del Marqués de Toca, número 6.

Ambos contendientes tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado.

Con las manos en la masa

En el momento en que perpetraban un robo en un café de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá, fueron detenidos José María Fernández Lombardía, José Colomer Sabater y Nicolás Bravo Pérez.

Este último fué detenido en el interior del establecimiento y se le ocuparon 400 pesetas que había sustraído de la caja registradora, la cual aparecía fracturada.

Otro incauto

Por el procedimiento de las "limosnas" le timaron 200 pesetas a Esteban Fernández Murga, de cuarenta y tres años, labrador, vecino de Villalba (Logroño).

El hecho ocurrió en la calle de Santa Engracia, esquina a la de Bretón de los Herreros.

Alhajas recuperadas

Por la Policía han sido puestos a disposición del Juzgado de Chamberí, Mercedes Herencia Crespo y Lorenzo Sánchez Alberca, los cuales habían comprado a Francisco Nombiela alhajas procedentes de un robo cometido el pasado mes en la plaza de Chamberí, en el domicilio de doña Carmen Sacristán.

En poder de la primera se halló una sortija de platino con brillantes, y en una joyería que posee el segundo, un reloj de oro con brillantes.

Un atropello

En el paseo de Extremadura la camioneta militar número 138, que conducía el soldado de Aviación Juan Plaza Martín, atropelló a Concepción Pascual Ballesteros, de cincuenta y seis años, que resultó con lesiones de carácter grave.

Herido en riña

En la calle de O'Donell (Tetuán de las Victorias) riñeron Fermín Luque, pescadero, y Mariano Merino Fuente. En la lucha, el segundo resultó con tres heridas de arma blanca, de pronóstico leve. El agresor fué detenido.

Joyas que desaparecen

El joyero Saturnino Abelardo Benet ha denunciado a un sujeto al cual dió una sortija y unos pendientes valorados en 1.700 pesetas y que ha desaparecido.

OTROS SUCESOS

Herido que fallece.—En el Hospital Provincial ha fallecido Urbano Gómez Sánchez, de veinte años, que ingresó anteayer en grave estado a consecuencia de unas heridas que se produjo con una hoz que llevaba en la bicicleta que montaba y de la que se cayó.

Dos incendios.—En la casa número 55 de la calle de Mesón de Paredes se produjo un incendio y otro en la plaza de la Independencia, número 5. Ambos siniestros fueron sofocados rápidamente por los bomberos. Las fincas sufrieron desperfectos de alguna importancia.

Accidente del trabajo.—Cuando trabajaba en un taller de cerrajería de la calle de Granada, número 55, se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Marcial Díaz, de diez y nueve años.

Muerta por un ascensor

Matilde Romos, de veintidós años, que prestaba ocasionalmente sus servicios domésticos en casa de doña Luisa Arbós, de la calle de Quintana, 14, fué cogida esta mañana por el ascensor al asomarse al hueco de la escalera, y quedó muerta en el acto. La infortunada muchacha, había conocido a dicha señora cuando ésta veraneaba en un balneario. hace días vino del pueblo y se presentó en la casa para pedir que le admitiera. La señora le dijo que no podía darle colocación, pero que como tenía la criada enferma, podía prestar servicio durante este tiempo. Hoy, como todos los días, el portero avisó por medio del timbre, de que estaba en la puerta el coche que recoge para llevar al Colegio a los niños de dicha señora. Matilde se asomó a la escalera para decir que bajaban los niños, y en aquel momento descendía el ascensor, que la aprisionó, dejándola muerta en el acto, a causa del formidable topetazo recibido. Hubo necesidad de avisar a los bomberos para extraer el cuerpo de la desdichada muchacha, que había quedado empotrado entre el ascensor y la escalera. El cadáver fué trasladado al Depósito.

D. Juan del Alamo, que acaba de obtener el premio extraordinario del doctorado de Historia, en la Universidad Central.

FIRMA DEL REY

MARINA.—Propuesta de nombramiento para el mando del crucero "Almirante Cervera", del capitán de Navío Manuel Mendivil Elío.

BIBLIOGRAFIA

Acaba de aparecer el interesantísimo libro "Mis servicios al Estado; seis años de gestión"; en que el ex ministro de Hacienda Calvo Sotelo expone la obra dictatorial sobre "Régimen local y Hacienda". 500 páginas, capítulos sobre "Petróleos", "Cambios", "Presupuestos", "Estatutos locales", "Conciertos económicos", "Deuda", "Notas de Argüelles", "Responsabilidades", "Caída de la Dictadura", "Actuación del Rey", etcétera. De venta en todas las librerías.

Pedidos a imprenta Clásica Española, General Alvarez de Castro, 12. Precio: 8 pesetas.

COÑAC "MIRAVET" JEREZ

Folletín de EL DEBATE 70)

J. DE CHEYLUS

La llave del jardín del Rey

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

sión con un amigo, con el hijo del alcalde de Auberive-le-Chatel. Vino a despertarme para pedirme...

—¡Cómo!—le interrumpió el marqués de Fontenés frunciendo el ceño—. ¿Se ha atrevido a entrar en tu cuarto tan de mañana y a privarte del descanso? No sabes lo que me disgusta eso, sobre todo por lo que significa de excesiva confianza con su tío, que, además de ser una persona mayor, a la que por este solo hecho, se le deben toda clase de respetos, me representaba a mí. ¡Ay Beltrán, Beltrán! ¡Así me los has estado desmoralizando con tu benevolencia y con tu blandura?

—No te enfades, ni lo tomes demasiado a pecho—dijo Beltrán de Fontenés esforzándose por sonreír—. ¡Ah!, y no olvides que están muy lejanos los tiempos en que te tenía miedo. Ya no me inspiras temor, lo cual no quiere decir en modo alguno que te haya perdido el respeto.

Raimundo estaba decidido a no alterarse, a seguir mostrándose bondadoso y transigente, y esta decisión, tomada a priori, le obligó a hacer acopio de paciencia.

—No se trata de enfados de ninguna clase, para los que no hay motivo, además—respondió—, pero comienzo a sospechar que has hecho muy poco o ningún caso de mis recomendaciones. ¿Quieres decirme dónde está Roberto, adónde ha ido?

—Si he de ser franco habré de confesar con toda sinceridad que lo ignoro—replicó Beltrán con calma—. Lo único que sé es que había organizado una excursión y que esta mañana temprano salió de Auberive con su amigo Francisco de Aulniers.

El marqués de Fontenés, más disgustado cada vez, preguntó sin conseguir ocultar del todo su contrariedad:

—¿Y cuándo volverá?

Beltrán se encogió de hombros con gesto evasivo.

—Tampoco puedo responder concretamente a esa pregunta—dijo—. Supongo que esta noche. Ya lo veremos cuando regrese.

—¡Ya lo creo que lo veremos!—gruñó el marqués de Fontenés conteniendo a duras penas su enojo—. ¡Y él tendrá que verme a mí! Es muy poco respetuoso y demasiado abusivo tomarse semejantes libertades aprovechándose de mi ausencia. Afortunadamente—añadió con forzada ironía—estamos a fines de mes y como estará muy escaso de recursos no le habrá sido posible ir muy lejos.

Sin reflexionar en lo que decía, declaró ingenuamente Beltrán:

—En efecto, andaba el pobre muchacho con los bolsillos lamentablemente escurridos y ello le indujo, sin duda, a pedirme...

—A pedirte lo que tú no le habrás dado, supongo, ¿verdad?—le atajó Raimundo.

—¿Y cómo podía negarme a satisfacer un capricho tan inocente? Los tíos estamos para eso casi exclusivamente, para sacar de apuros a nuestros sobrinos. La tacañería, llamésmola así con tu permiso, puede constituir virtud en un padre celoso de su autoridad, pero será siempre un vicio en un tío.

—Beltrán, permíteme que te lo diga—exclamó el marqués dejándose llevar de un momentáneo arrebato de ira—, eres...

Pero en el acto refrenó sus ímpetus y prosiguió calmosamente, sin alterar su gesto ni el tono de su voz:

—No puedo negar que me has contrariado vivamente... ¡Te recomendé tanto, tan insistentemente, que extremaras la vigilancia con Roberto y con su hermano! Es una locura y una imprudencia lo que has hecho, compréndelo.

—No te inquietes. Puedes estar completamente tranquilo, porque nada hay que temer. Roberto se ha mostrado circunspecto, razonable y formal, desde que llegamos a Vallerande y no ha cometido ninguna ligereza ni ninguna tontería de esas que tan disculpables son, después de todo, en muchachos de su edad. Además, antes de marcharse me prometió seriamente que tendría muy presentes tus advertencias y consejos.

Aquí se detuvo, como si le costara trabajo mentir, ya que no se le había ocurrido hacerle prometer nada a su sobrino. Pero puesto en la pendiente, añadió:

—Por cierto que se va a sorprender mucho de encontrarte aquí. Yo no esperaba ni remotamente tu visita... que tan feliz me ha hecho.

Al tiempo de pronunciar estas frases Beltrán se apoderó de la mano de Raimundo y la estrechó efusivamente entre las suyas.

El marqués de Fontenés advirtió que los dedos del conde quemaban y le preguntó con no disimulada inquietud:

—¿Estás malo, Beltrán? ¿Te sientes enfermo?

—No. ¿Porqué?

—Porque me parece que tienes calentura.

Se quedó contemplando el rostro de su hermano cuyos ojos aparecían enrojecidos alrededor de los párpados y brillantes en las pupilas con un brillo inconfundible, el de las altas fiebres.

—Confiésame la verdad. ¿Qué tienes? ¿Por qué no me lo has hecho saber? Habría traído conmigo al doctor Le Viguier.

—Te aseguro que me encuentro bien—repitió Beltrán con impaciencia—, y que un médico no tendría que hacer nada conmigo. La fiebre se debe a que estoy ligeramente acatarrado desde hace días, pero la indisposición no es para que le demos una importancia de que carece, afortunadamente.

El conde de Fontenés-Vallerande no quiso decir que sentía en el costado un dolor tan vivo y agudo en ocasiones que le impedía respirar. Y Raimundo, hombre robusto, pletórico de salud, que creía que la naturaleza de su hermano era semejante a la suya, aceptó como buena la explicación que Beltrán acababa de darle y no volvió a ocuparse más del asunto.

Al cabo de un rato de silencio el marqués de Fontenés, que comenzaba a dejarse dominar por la inquietud, preguntó:

—¿Sospechas, siquiera, adónde ha podido ir Roberto?

—No tengo la menor idea. Esta mañana, a las seis, como ya te he dicho, entró en mi cuarto y me despertó para pedirme permiso y algún dinero, y si te he de ser franco no se me ocurrió preguntarle nada, acaso porque aún estaba adormilado. Voy a dar orden de que baje a la estación un criado con el encargo de que espere la llegada de todos los trenes, a fin de que pueda prevenir a Roberto de que estás aquí.

Cuando se disponía a tocar el timbre, apareció en la puerta el ayuda de cámara que traía una bandeja con una tarjeta.

Beltrán de Fontenés no pudo reprimir un movimiento de inquietud al ver la cartulina, que se apresuró a leer.

Se volvió a su hermano y le dijo:

—La señora de Auzun quiere hablarme. Ignoro qué vientos la traerán por aquí, pero es una visita que me desagrada extraordinariamente.

Raimundo se quedó pensativo, como si quisiera recordar alguna cosa que se resistiese a acudir a su mente.

¿La señora... de Auzun?—repitió—. ¿No es la tía de...

—Sí, hermana del almirante de Chol y tía carnal de Claudia, por lo tanto—respondió Beltrán con brevedad—. ¿Qué querrá de mí ahora esta buena señora, o qué cosa desagradable tendrá que decirme?

—¿No sospechas la misión que pueda traer?

—Te aseguro que no y estoy plenamente cierto de que no llegaría a adivinarla por mucho que pensase en ello.

—Pues pronto vas a poder salir de dudas.

—El caso es que tengo muy pocas ganas de hablar... Me siento tan fatigado...

—Te queda el recurso de decírselo y de rogarle que sea parca en palabras.

—¿Parca en palabras la señora de Auzun, que no ha hecho en su vida más que luchar? ¡Oh, qué poco la conoces!

El conde de Fontenés-Vallerande se dió de pronto una palmada en la frente.

—Hay todavía un procedimiento mejor y más seguro...

—¿Cuál?

—Pero para ponerlo en práctica necesito de ti y no quisiera causarte una molestia.

—Ninguna. Estoy dispuesto a servirte. Dí lo que sea.

—Pienso que podías excusarme con ella y recibirla en mi lugar. ¿Te contraría mucho la proposición?

—¿Por qué? Nada de eso. La recibiré con mucho gusto si con ello puedo evitarte un mal rato—respondió Raimundo encantado de que las circunstancias vinieran a facilitar sus planes, los proyectos que desde hacía unas horas venía madurando—. Puedes estar seguro de que sabré excusarte hábilmente y de que tu visitante saldrá del palacio de Vallerande sin que se le ocurra la sospecha de que no has querido recibirla.

El marqués de Fontenés, que no conocía a la señora de Auzun, que no tenía motivos para saber qué clase de mujer era, se dijo mentalmente que tanto valía hablar con ella como con el almirante de Chol, puesto que ambos eran tíos de Claudia.

Beltrán de Fontenés oprimió el botón del timbre y cuando se hubo presentado el ayuda de cámara, le ordenó:

(Continuará.)

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie E (67,90), 67,90; D (68), 68; C (69,40), 69,25; B (69,40), 69,25; A (69,40), 69,25; G y H (68), 68.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie D (82,30), 82,10; C (82,40), 82,25; A (84), 84;

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie D, 75; B (75), 75; A (75), 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie F, 89,50; E (89,75), 89,50; D, 89,50; C (89,75), 89,50; B (89,75), 89,50; A (89,85), 89,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie C (85,50), 85,25; B (85,50), 85,25; A (85,50), 85,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.—Serie C (99,60), 99,50; B (99,60), 99,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie F (99,50), 99,50; E (99,50), 99,50; D (99,60), 99,50; C (99,60), 99,50; B (99,60), 99,50; A (99,60), 99,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie F (83,95), 83,50; E (83,95), 83,50; D (83,95), 83,50; C (83,95), 83,50; B (83,95), 83,50; A (83,95), 83,50.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F (67,75), 67,75; E (67,75), 67,75; D (67,90), 67,75; A (68,50), 68.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F (85), 84,75; E (85), 84,75; D (85), 84,75; C (85), 84,75; B (85), 84,75; A (85,25), 84,75.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie E, 88,70; C (88,70), 88,70.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie F (99,10), 99,70; E (99,10), 99,30; D (99,10), 99,30; C (99,10), 99,30; B (99,10), 99,30; A, 99,50.

BONOS ORO Serie A (166), 166; B (166), 166.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (98), 98; B (98), 98.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (86,50), 86,50; B, 86,50.

AYUNTAMIENTOS. — Mej. Urb. 1923 (91), 92; Subsuelo, 92; 1929, 85,50.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—C. Emisiones, 88,50; Trasatlántica 1925 noviembre, 90; ídem, 1928 (83), 83; Tánger-Fez (100), 99,75; Empréstito Austria, 100,55.

CEDULAS.—Hipotecario, 5 por 100 (100,60), 100,50; 5,50 por 100 (103,75), 103,75; 6 por 100 (112,10), 112; Crédito Local 6 por 100 (95,35), 95,35; 5,50 por 100 (87,50), 87,50; 6 por 100 interprovincial, 2,96.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. argentino (99,90), 99,90; Marruecos (89), 89.

ACCIONES.—Banco España (580), 580; Español de Crédito, contado (320), 320; Río de la Plata, contado (163), 165; Guadalquivir (146), 125; ídem cédulas (145), 140; Chade, A, B, C, contado (586), 575; fin corriente (584), 575; Alberche, ordinarias (101), 101; fundador, 50; Sevillana (139), 138,25; Telefónica, preferente (107,50), 107,85; ordinarias (130), 130; Rif, portador, contado, 442; fin corriente (450), 442; Felguera, contado (94,25), 93; Guindos (119), 117; Petróleos (122), 122; Tabacos (227), 227; Naval, blancas (111), 110; Española Petróleos (48), 48; fundador, 50; Andaluces, 32; M. Z. A., contado (403), 397; fin corriente (400), 396; fin próximo (403), 397,50; Metro (179), 179; Norte, contado (461), 457; Madrileña de Tranvías, contado (120), 115; Azucarera, ordinarias (68), 67,25; fin corriente (68,75), 67,25; fin próximo, 67,50; Explosivos, contado (701), 676; fin corriente (701), 674; fin próximo (705), 678; Valderribas (200), 200.

OBLIGACIONES.—Lecrín, 108; Española (87,50), 87; Chade, 6 por 100 (102,75), 102,75; Sevillana, novena, 101,50; U. Eléctrica, 6 por 100 (104,50), 104,50; 6 por 100 (102), 102; Telefónica, 96,50; Rif, B, 100,25; Mieres, 99; Alsasua, 86,50; Huesca, 81; Española, 6 por 100, 103,25; Pamplona, 63,50; Valencianas (100,75), 100,75, Alicante, primera (325,50), 326,50; tercera (475), 475; Ariza, G (102,25), 102,10; Metropolitano, 5 por 100, B, 93,25; 5,50 por 100 (100,50), 100,50; Tranvías Este O (89), 89; Azucarera, sin estampillar (81,25), 81; Interior, preferentes (93), 93; Asturiana, 1926, 99,50; 1929 (99), 99; Peñarroya, 6 por 100 (99,75), 100.

Monedas	Día 27	Día 28
Francos	38,75	38,15
Suizos	191,25	188,25
Belgas	137,80	135,65
Liras	51,75	50,95
Libras	48	47,25
Dólares	9,885	9,73
Marcos oro	2,35	2,31
Escudos portug.	0,443	0.4365
Pesos argentinos		2,96
Coronas checas		28,80
Florines		3,9125

BOLSIN DE LA MAÑANA

A fin de mes: Explosivos, 703, 701, 700, 699-700-697-96-90-91-90-89-87; Alicantes, 400, 397; Nortes, 458; Minas Rif, 448. A fin próximo: Explosivos, 700, 698-97-96-94-93-92; en alza, 716-15-11-10; en baja, 686-82-80; Alicantes, 401, 400, 398; Nortes, 460; libras, 47,20.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, fin mes, 672; próximo, 676; papel; Chade, fin mes, 575, papel.

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

Nortes, 92,20; Alicantes, 80,30; Andaluces, 31; Banco de Cataluña, 110,50; Explosivos, 140; Minas del Rif, 89,50; Chades, 589; Banco Colonial, 102,50; Filipinas, 350; Ford, 215; Petróleos, 9,75; Aguas Barcelona, 201; Montserrat, 53,25.

* * *

BARCELONA, 28.—Francos, 38,15; libras, 47,25; dólares, 9,73; suizos, 188,25; belgas, 135,65; liras, 50,95; marcos, 2,31.

Nortes, 91,45; Andaluces, 30; Rif, 89; Filipinas, 361; Explosivos, 134; Colonial, 10,50; Banco de Cataluña, 110; Felgueras, 94; Aguas, 200,50; Azucareras, 67,50; Chades, 575; Montserrat, 53; Petróleos, 9,60; Ford, 213; Tranvías, 98; Guadalquivir, 66; Alicantes, 79,30.

Algodones. Liverpool. Disponible, 5,70; enero, 5,47; marzo, 5,52; mayo, 5,60; julio, 5,69; octubre, 5,79; enero, 5,89.

Nueva York. Marzo, 10,39; mayo, 10,67; julio, 10,86; octubre, 11,10; diciembre, 11,28.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 148; Explosivos, 706; fin corriente, 705; fin próximo, 709; Resineras, 35; Papelera, 164; Banco Bilbao, 1.805; Vizcaya, viejas, 1.590; nuevas, 400; Ferrocarriles Norte, 462; Alicante, 402,50; fin próximo, 403,50; Vascongados, 570; H. Ibérica, 795; E. Viesgo, 695; Siderúrgica Mediterráneo, 85; Babcock, 118; C. Naval, blancas, 105.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 263,50; libras, 123,90; dólares, 25,515; francos belgas, 355,65; suizos, 493,65; liras, 133,57; florines, 1.026,25.

* * *

PARIS, 28.—Fondos del Estado francés: 3 por 100, perpetuo, 8.660; 3 por 100, amortizable, 8.850; Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 18.750; Crédit Lyonnais, 2.565; Société Générale, 1.465; París-Lyon-Mediterráneo, 1.540; Midi, 1.194; Orleáns, 1.425; Electricité del Sena Priorite, 795; Thompson Houston, 580; Minas Courrieres, 1.100; Peñarroya, 442; Kulmann (Establecimientos), 686; Caucho de Indochina, 245; Pathé Cinema (capital), 155; Fondos Extranjeros: Russe consolidado, al 4 por 100, primera serie y segunda serie, 405; Banco Nacional de Méjico, 301; Valores extranjeros: Wagon Lits, 316; Ríotinto, 3.400; Lautaro Nitrato, 295; Petrocina (Compañía Petróleos), 544; Royal Dutch, 3.100; Minas Tharsis, 398; Seguros: L'Abeille (accidentes), 860; Fénix (vida), 00; Minas de metales: Aguilas, 170; Etsmand, 2.250; Piritas de Huelva, 2.450; Minas de Segre, 150; Trasatlántica, 149; Acciones: Ferrocarriles del Norte, 00; M. Z. A., 1.040.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 47,05; dólares, 4,8569; francos suizos, 25,1081; liras, 92,765; florines, 12,0787; marcos, 20,44; pesos argentinos, 34,15.

* * *

(Cotizaciones del cierre del día 28)

Francos, 123,895; dólares, 4,85 11/16; francos belgas, 34,83; suizos, 25,10; florines, 12,0775; liras, 92,745; marcos, 20,435; coronas suecas, 18,165; danesas, 18,16; noruegas, 18,165; chelines austriacos, 34,545; coronas checas, 164; marcos finlandeses, 192 7/8; escudos portugueses, 108,25; Dracmas, 375; Lei, 818; Milreis, 4 3/16; pesos argentinos, 34 3/16; Bombay, 1 chelín, 5 3/5 peniques; Shanghai, 1 chelín, 3 peniques; Hongkong, 11 8/5 peniques; Yokohama, 2 chelines, 0 15/32 peniques.

BOLSA DE BERLIN
(Cotizaciones del cierre del día 28)

Pesetas, 44,45; dólares, 4,2085; libras, 20,4036; francos franceses, 16,495; suizos, 81,375; coronas checas, 12,453; chelines austriacos, 59,10; Milreis, 0,356; Deutsche und Disconto, 107,50; Dresdner, 108; Dranatbank, 135,50; Commerzbank, 107,50; Reichsbank, 240; Nordlloyd, 57,50; Hapag, 56,20; A. E. G., 88,47; Siemenshalske, 147,38; Schukert, 99; Chade, 249; Bemberg, 44,50; Glanzstoff, 69,37; Aku, 47,50; Igfarben, 116,37; Polyphon, 131,50; Svenska, 252; Hamburgsued, 124,25; peso uruguayo, 2,715.

BOLSA DE ZURICH

Pesetas, 53,40; libras, 25,10; dólares, 5,16875; marcos, 122,835; francos, 20,2575; liras, 27,0575.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 10,30; francos, 3,92; libras, 4,8575; francos suizos, 19,345.

NOTAS INFORMATIVAS

Se acentúa la mala disposición del mercado. Los cambios registrados en el Bolsín de la mañana son notablemente más reducidos, no sólo en Explosivos y ferrocarriles, que continúan con escasez de dinero, sino también en Chade, que se mostraba firme en las sesiones anteriores.

Por la tarde prosiguió la mala orientación de todos los valores que confirman las pérdidas sufridas en el Bolsín. Los Fondos públicos se negocian con retroceso casi general de un cuartillo. Los valores municipales y garantizados por el Estado sufren modificaciones de pequeña importancia y las cédulas hipotecarias y las de Crédito Local se negocian con menos actividad que en las últimas jornadas.

Nuestra moneda ha reaccionado un poco en los mercados extranjeros, en los que continúa siendo tratada con nerviosidad e indecisión. Londres remitió por la mañana el primer cambio de 47,05, de donde subió a 47,20 para terminar a las dos de la tarde, a 47,12, después de pasar por 47,18. Por la tarde comenzó el mercado inglés cotizando a 46,98 para subir después a 47,08 y terminar la jornada a 47,05. Los cursos publicados por el Centro de Contratación acusan baja de 60 céntimos en los francos, de 75 en las libras y de 15 en los dólares.

Poco negocio en el corro bancario en el que hay repetición de precios en España y Español de Crédito. De los restantes bancos no se hace más que Río de la Plata, con alza de dos puntos. Central dobla con report de 0,60 y cambio de 98.

En el corro de electricidad hay gran baja en Guadalquivir y Chades. Las acciones del primero pierden 21 enteros y 5 sus cédulas, y la Chade, 11, para contado y 9 a fin de mes; los Alberches repiten, y Sevillana de Electricidad cede tres cuartillos. Las acciones preferentes de la Telefónica ganan 35 céntimos.

Los Tabacos, Petróleos y Petrolillos repiten los cambios del día anterior.

Abunda el papel de los ferrocarriles, con lo que se produce un retroceso de 6 enteros para el contado, de 4 a fin de mes, y 5 y medio al próximo en los Alicantes, y de 4 en los Nortes, que sólo se publican para contado. Madrileña de Tranvías cierra a 115, frente a 120 el día anterior.

En el corro de Explosivos se acentúa la nerviosidad con que se realizan las operaciones desde hace tiempo, y hay escasez de dinero. Para contado, se comienza con operaciones a 680, con cierre a 676 y pérdida de 25 pesetas; a fin de mes ceden 24 y 27 al próximo. En el Bolsín quedó papel para este plazo a 676.

* * *

Liquidación: Guadalquivir, 125; Explosivos, 670. La entrega de los saldos, el 30.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

5 por 100, sin impuesto, F, D, C, B, 99,45-50; Hipotecario, 5 por 100, 100,40-50; Guadalquivir, 135-25; Telefónica, preferentes, 107,50-75-85; Guindos, 119-17; Alicantes, 396-97; Nortes, 458-57; Explosivos, 680-78-76; Alicantes, fin corriente, 395-96; fin próximo, 396,50-97,50; Explosivos, fin corriente, 680-78-76-70-74; fin próximo, 685-80-78-77-73-75-78.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO

3 por 100, 1928, 0,375; Banco Central, 0,60; Español de Crédito, 2; Guadalquivir, 0,85; Rif, 1,75; Chade, 2; Chorro, 1,40; Felguera, 0,45; Río de la Plata, 1; Tranvías, 0,55; Azucarera, 0,30; Cédulas beneficiarias, 1; Explosivos, 3; Petrolillos, 0,40.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 86.0000; exterior, 12.000; 4 por 100 amortizable, 22.000; 5 por 100, 1920, 124.500; 1917, 24.500; 1926, 15.000; 1927, sin impuestos, 801.000; con impuestos, 510.000; 3 por 100, 1928, 122.000; dobles, 625.000; 4 por 100, 196.000; 4,50 por 100, 35.000; 5 por 100, 1929, 53.000; al 31 corriente, 50.000; Bonos oro, 195.000; Ferroviaria, 5 por 100, 17.000; 4,50, 1929, 50.000; Expropiaciones, 1909, 4.000; Mejoras Urbanas, 2.500; Subsuelo, 2.500; 1929, 5.000; Caja de emisiones, primera, 9.000; Transatlántica, noviembre, 2.000; 1928, 37.500; Tánger-Fez, 5.000; Empréstito Austriaco, 50.000; Hipotecario, 5 por 100, 313.500; 6 por 100, 15.500; 5,50 por 100, 3.000; Crédito Local, 6 por 100, 85.000; 5,50 por 100, 13.000; Empréstito argentino, 23.000; Marruecos, 28.500.

Acciones.—Banco de España, 5.000; Central, dobles, 175.000; Español de Crédito, 70.000; fin corriente, 18.750; dobles, 75.000; Previsores, 2.500; Guadalquivir, 18.500; dobles, 12.500; Guadalquivir, 40 cédulas; Chorro, dobles, 12.500; Chade, 10.000; fin corriente, 2.500; dobles, 75.000; Alberche, 10.000; fundador, 25.000; Sevillana, 24.000; Unión Eléctrica, 10.000; Telefónica, preferentes, 167.000; ordinarias, 15.500; Rif, portador, 225 acciones; fin corriente, 200 acciones; dobles, 200 acciones; Felguera, 12.500; dobles, 250.000; Guindos, 15.000; Petróleos, 20.000; Tabacos, 1.500; Naval, blancas, 14.500; Andaluces, 2.500; dobles, 50.000; Alicante, 60 acciones; fin corriente, 300 acciones; fin próximo, 250 acciones; dobles, 1.100 acciones; "Metro", 5.000; dobles, 50.000; Norte, 50 acciones; dobles, 175 acciones; Tranvías de Granada, dobles, 25.000; Madrileña de Tranvías, 12.500; dobles, 137.500; Alcoholera, dobles, 12.500; Azucareras, 10.000; fin corriente, 37.500; fin próximo, 62.500; dobles, 137.500; Cédulas beneficiarias, dobles, 50 cédulas; Petrolillos, 225 acciones; dobles, 100 acciones; fundador, 6 p. fundador; Explosivos, 23.800; fin corriente, 25.000; fin próximo, 32.500; dobles, 130.000; Ladrillos Valderribas, 2.000; Siderúrgica, 2.500; Río de la Plata, 25 acciones; dobles, 200 acciones.

Obligaciones.—Hidroeléctrica, D, 5.000; Chade, 10.000; Mediodía, 3.000; Sevillana, novena, 2.000; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1923, 3.000; 6 por 100, 1926, 10.000; 6 por 100, 1930, 12.500; Telefónica, 5,50, 24.500; Rif, B, 7.000; Mieres, 10.000; Alsásua, 6.500; Canfranc, 4.500; Norte, 6 por 100, 28.000; Pamplona, 7.500; Valencianas, 2.000; M. Z. A., primera, 67 obligaciones; tercera, 19 obligaciones; G, 20.000; "Metro", B, 32.500; C, 5.000; Peñarroya-Puertollano, 50.000; Tranvías Este, 16.500; Azucarera sin estampillar, 10.000; bonos, segunda, 30.000; argentinas, 3.000 pesos; Asturiana, 1926, 14.000; 1929, 7.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 28.—Sigue la corriente depresiva en nuestra Bolsa, que ha registrado hoy una jornada mala, teniendo un mercado de papel. En los valores de renta fija ha habido flojedad, bajando todos los del Estado. En los restantes valores bajaron las Hidrográficas del Ebro y los Ayuntamientos de Bilbao del 1905. En los demás valores no hubo variación en los cambios.

Las Obligaciones siguen sin negocio. Hubo sólo negocio en Mengemor y Hornos del 6 por 100, que no tuvieron dinero, y los Vascongados, 5 por 100, bajaron una pequeña fracción.

Las acciones bancarias siguen su curso iniciado de baja. En las dos diferencias registradas que correspondieron a Vizcayas y Bilbaos, fueron de baja, quedando estos valores inciertos. Los Españas se ofrecieron a 580; Urquijos a 260; Hispano, a 239; Guipuzcoanos, a 780, y los Agrícolas a 82.

Sigue el curso depresivo de los ferrocarriles, a pesar del mayor rendimiento por la baja cotización. Los Nortes, Alicantes y Vascongados quedaron ofrecidos después de la baja. Hay papel de Santanderes a 615 y de Roblas a 660.

En eléctricas, hay también flojedad, apreciándose la pérdida de un duro para Ibéricas, Viesgos y Sevillanas, que terminaron con papel las dos primeras y dinero para la tercera. Se ofrecen Españolas a 234. Uniones Eléctricas Vizcaínas a 940, Cartagenas a 265; Dueros, ordinarios, a 460; Mengemor, a 260; Reunidas de Zaragoza a 183 y Chades a 580, con dinero a 573.

En mineras, únicamente se negocian las Setolazar, nominativas, que bajan cinco duros, con dinero al cierre de cotización. Las Rif, nominativas, se demandan a 410, con papel a 430, y las acciones al portador a 455, sin dinero a la vista. Las Calas están entre 61 y 64, las Setolazar, al portador, se ofrecen a 150; las Lesacas a 75; las Meneras a 118; las Ponferradas a 210; las Vasco-Leonesas a 710 y las Afraus a 825.

En el grupo naviero, las Vascongadas bajan dos duros y las Vasco-Asturianas, cuatro. Las Amayas repiten cambios con dinero. Las Sotas se demandan a 980, con papel a 1.000. Los Nerviones se ofrecen a 770; las Uniones, a 205; las Vizcayas, a 40; las Bachis, a 550; las Guipuzcoanas, a 110; las Mundacas, a 105; las Bilbaos, a 82; las Vasco-Cantábricas, a 70 por 75; las Generales de Navegación, a 95 por 100, y las Euzkeras tiene demandas, a 80.

Persiste la flojedad en las siderúrgicas. Los Altos Hornos, Mediterráneos y Navales, quedaron ofrecidas al cierre sin negocio. Se ofrecieron también las Euskaldunas. Las Felgueras tuvieron papel a 95, y las Basconias, a 1.190.

El grupo industrial ofrecen gran nerviosidad, retrocediendo los Explosivos ocho puntos cerrando con ofertas. Las Papeleras mejoran medio duro, con ofertas. Las Resineras están, en cambio, mejor dispuestas, repitiendo cambios para terminar solicitadas. Las Azucareras del Ebro en cambio retroceden un duro, con ofertas. Se ofrecen las Bodegas Bilbaínas, a 955; los Leopoldos, a 810; las Telefónicas, preferentes, a 108,50, y los Petróleos, a 121,50 por 121.

En el corro de moneda los francos se cotizan a 38,75; las libras, a 48, y los dólares, a 9,88.

EL SINDICO DE LA BOLSA

Ayer tomó posesión del cargo de síndico presidente de la Bolsa, don Agustín Peláez, que el día 20 del corriente volvió para ocupar la vacante producida por su anterior renuncia.

Después de la toma de posesión el señor Peláez conversó con los periodistas a los que manifestó que la Junta sindical de la Bolsa se había ocupado de la posibilidad y conveniencia de tomar algunas medidas en orden a la mala situación en que se encuentra el mercado y a la especulación.

El Consejo de Petróleos, opuesto a las Compañías filiales

Ayer tarde se reunió el Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos bajo la presidencia del señor Alvarado. Asistieron la mayoría de los consejeros y la reunión duró desde las seis y media hasta las nueve y media de la noche.

En el orden del día figuraban dos asuntos importantes. El primero fué aprobado por unanimidad. Se trata de la ampliación de capital por 75 millones que aportarán los Bancos, quienes están obligados a reconocer al Estado el 30 por 100 de acciones liberadas de esa ampliación.

Seguidamente el presidente dió cuenta de una propuesta de la Dirección proponiendo la creación de una Compañía filial de la Campsa para encargarse de los transportes marítimos, y cuya propuesta publicamos hace pocos días.

Hizo uso de la palabra don Andrés Amado, quien en términos muy vivos se opuso terminantemente a la propuesta. Las manifestaciones del señor Amado en contra de las compañías filiales, tanto de la proyectada para transportes marítimos como la que en su día se pensara establecer para el refino, causaron viva impresión entre los consejeros. El delegado del Gobierno señor Marfil manifestó que el Gobierno era opuesto a tales compañías y que un deber de sinceridad le obligaba a hacer estas manifestaciones. El señor Bas intervino para decir que en vista de los razonamientos expuestos no podía votar la propuesta y el señor Garnica manifestó que el asunto no quedaba sobre la mesa sino bajo la mesa.

El señor Amado pidió votación, pero en vista de la actitud adoptada por todos los consejeros el presidente manifestó que no había lugar a dicha votación, pues entendía que el Consejo se pronunciaba en contra de las compañías filiales. Y no se llegó a la votación, quedando rechazada la propuesta de la Dirección.

Los precios de España en noviembre

Por el Servicio General de Estadística, se han publicado los siguientes números índices de los precios en España durante el mes de noviembre de 1930. Los números se refieren a los prcios de 1914, igualados a 100.

Alimentos animales, 208; alimentos vegetales, 173; Bebidas y otras, 175; Indice parcial de la Sección, 184; Combustibles, gas y flúido eléctrico, 157; textiles y cueros, 125; metales, 173; materiales de construcción, 205; productos químicos y varios, 164; índice parcial de la sección, 166; índice general, 175.

La vida es más cara en Madrid que en Barcelona, como se prueba a continuación:

Números índices de precios al por menor en la plaza de Madrid: Sustancias alimenticias de origen animal, 224; sustancias alimenticias de origen vegetal, 185; combustibles y varios, 173; índice general, 196; ídem ídem en la de Barcelona: sustancias alimenticias de origen animal, 182; sustancias alimenticias de origen vegetal, 174; combustibles y varios, 180; índice general, 178.

Nuevo éxito de las calderas Babcock

En "The Times" del lunes 26 del corriente leemos lo siguiente:

"A la Sociedad Babcock Wilcox Limited, de Londres, acaba de ser adjudicada por el London County Electricity Supply Company para su estación central de Barkin (Londres), el mayor contrato para el suministro de calderas que se ha hecho hasta ahora en Europa.

El valor del contrato asciende a 700.000 libras esterlinas (unos treinta y dos millones de pesetas), asegurando el contrato con el trabajo que tiene en cartera, el de todos sus talleres para largo plazo".

SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.
Capital: 75.000.000 de pesetas
Suscripción pública de 40 millones de pesetas en 80.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas.
INTERES 6 % ANUAL, LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS
pagadero por trimestres vencidos en 1.° abril, 1.° julio, 1.° octubre y 1.° enero.
AMORTIZABLES EN 50 AÑOS A LA PAR

GARANTIA.—Además de la general de todo el activo de la Sociedad, ésta ha constituído primera hipoteca sobre el aprovechamiento hidroeléctrico del Burguillo, sobre la línea entre esta Central y la de Puente Nuevo y sobre la estación de transformación al aire libre, aneja a la primera Central.

TIPO DE EMISION, 98 %
o sean 490 pesetas por obligación, pagaderas en el acto de la suscripción.

Teniendo en cuenta el margen de amortización y el pago íntegro del cupón vencimiento 1.° de abril 1931, estos títulos dan un

RENDIMIENTO LIQUIDO DE 6,20 %

La emisión ha sido tomada en firme por las siguientes entidades:

Banco Hispano Americano
Banco Herrero.
Banco de Gijón.
Banco de San Sebastián.
Banco de Santander.
Banco Urquijo.
Banco Urquijo Catalán.
Banco Urquijo Vascongado.
Banco Urquijo Guipuzcoano.
Banco del Oeste de España.
Banco Minero Indl. de Asturias.
Banco de Aragón.
Banco Guipuzcoano.
Banco Pastor.
Banco Mercantil.
La Vasconia.
Crédito Navarro.
Smith, Horn y Compañía.
Banco Español de Crédito.
Banco Gijonés de Crédito.

quienes admiten suscripciones en sus Cajas, en las de todas sus Sucursales o Agencias y en las de los demás Bancos a ellos afiliados.

La suscripción a título irreductible comenzará el día
2 de febrero de 1931
pero los Bancos aseguradores admiten desde ahora suscripciones, reservándose la facultad de cerrarla tan pronto su importe total quede cubierto.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Paseo de Recoletos, 12.—Madrid
Plaza de Cataluña, 9.—Barcelona

PRESTAMOS AMORTIZABLES, con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones importantes (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS, al portador, privilegiadas, tienen carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado, NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES, IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS POR QUE HA ATRAVESADO EL PAIS. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las Cédulas en circulación y con la garantía supletoria del Capital social y sus reservas. Solicítese folleto, donde se consignan las numerosas ventajas de nuestra CEDULA HIPOTECARIA.

CUENTAS CORRIENTES con interés. APODERAMIENTOS GRATUITOS para los prestatarios de provincias.

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

Casa Grases
LIMPIABARROS, HULES
Barquillo, 5.

ADUANAS
ACADEMIA
ITURRIAGA - AGUIRRE
GACETA 16 corriente publica programa NUEVO CUERPO AUXILIAR. Exclusiva preparación CUERPOS PERICIAL Y AUXILIAR. Ultimas oposiciones obtuvimos número 1 ambos Cuerpos y numerosas plazas. INTERNADO: HORTALEZA, 71. MADRID. TELEFONO, 12.553

HIPERTENSION
RIÑON, VEJIGA, DIABETES, IMPUREZAS DE LA SANGRE
El Agua de Corconte lava la sangre mecánicamente, y en consecuencia cura todas las enfermedades y molestias por dicha causa. 1 botella diaria, durante 25 días en ayunas y media tarde.
Caja de 25 botellas, 32 ptas., de 50, 55 pesetas.
Folletos y pedidos Administración Corconte. Muelle, 36, Santander.

SUPERA A TODOS

GRAN METROPOLITANO
DOÑA
MENTIRAS
totalmente hablada en español
por Carmen Larrabeiti
y Carmen Moragas

Pedicura de señoras
Purificación Reig. Practicante del Hospital General, extirpa radicalmente los callos, sin dolor, vitando su reproducción. Tratamientos modernos de las afecciones de los pies. CONSULTA SOLO DE SEÑORAS.—9 a 1 y 3 a 6. San Bernardo, 69 y 71, entresuelo A. Pida su hora al Teléfono 19574.

Herramientas para trabajar la madera
MADRID Fernando VI, 23
GUILLIET HIJOS Y C.ia

contra el dolor de espalda
Linimento de Sloan

EL DEBATE, Colegiata, 7

Ya se han puesto a la venta en todas las Administraciones de Lotería de España los billetes para el
SORTEO EXTRAORDINARIO
a beneficio de la
Ciudad Universitaria
de Madrid
PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS
Mayor escala de premios que la Lotería de Navidad
MAS DE TREINTA Y OCHO MILLONES
Ayudad a la construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid, jugando a la Lotería del 11 de Mayo.
Billete, 1.000 pesetas. Décimo, 100 pesetas.

CUIDADO con los CATARROS
AHORA!
Haya tenido ya la gripe...o nó

Esta es el tiempo en que las afecciones serias de las vías respiratorias, tales como catarro del pecho, bronquitis y pulmonía, son siempre más graves.

Precisamente ahora que hay tanta gente con el organismo debilitado, consecuencia directa de un ataque de la gripe, es indispensable más que nunca considerar todo resfriado como señal de peligro y contrarrestarlo pronto, antes que sobrevengan serias complicaciones.

Rápido tratamiento directo

Al primer indicio de un resfriado, derrita un poco de Vicks en un jarrón con agua hirviendo e inhale sus vapores medicamentosos. Además póngase otro poco bien adentro de las fosas nasales y aspire a modo de rapé. Esto despeja pronto las vías respiratorias.

Al acostarse, frótese el Vicks vigorosamente en la garganta y el pecho y cúbrase la región con franela caliente. La mayoría de los catarros ceden ya al amanecer a la doble acción del Vicks.

Obra de 2 modos a la vez

(1) Sus vapores medicamentosos, que se desprenden con el calor del cuerpo, son inhalados directamente hacia las vías respiratorias inflamadas, aflojando la flema y facilitando la respiración normal.

(2) A la vez, el Vicks obra a través de la piel como una cataplasma a la antigua, "extrayendo" la opresión y el dolor, y así ayudando a los vapores a deshacer la congestión.

Las madres sobre todo reconocen la ventaja de este sencillo tratamiento externo, porque no puede trastornarles el delicado estómago a los niños, como suele suceder cuando continuamente se medicina internamente.

VICKS VAPORUB
Obra de 2 modos a la vez

Pensiones para ampliación de estudios

Por acuerdo de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas, se convoca para la concesión de pensiones destinadas a la ampliación de estudios en el extranjero y se anuncian otros servicios complementarios.

Las pensiones otorgadas pueden serlo:

Al personal docente de los Establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción.

Al personal no docente de los Establecimientos de enseñanza y Centros dependientes del mismo ministerio; a los que hayan recibido en ellos grados o reválidas y, en casos especiales, a los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

A los profesores y alumnos de las Escuelas de Comercio y de las Escuelas oficiales de Bellas Artes y Arquitectura.

Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la Junta para Ampliación estudios, calle de Almagro, 26, Madrid.

Los aspirantes harán constar de un modo razonado, los estudios o trabajos que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear, la fecha en que deberá comenzar y la cuantía de la pensión que, a su juicio, ncesitarán, si pueden aducir datos para determinarla. También deberán hacer constar los idiomas que conozcan y si han disfrutado anteriormente pensión o residido sin ella en el exranjero y cuánto tiempo. Se cuidará de no omitir el domicilio del aspirante, para mantener en todo caso con él la necesaria correspondencia.

Deberán acompañar a la solicitud copias autorizadas de todo género de documentos que deseen sean tenidos en cuenta. Presentarán también trabajos originales inéditos o publicados, sobre materias relacionadas con los estudios que intenten hacer; entendiéndose que la propuesta de la Junta se basará preferentemente en esas pruebas de vocación y aptitud que los solicitantes aduzcan y en el acierto del plan de estudios que propongan.

El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio.

Los solicitantes elegidos por la Junta, podrán ser llamados a hacer un examen de traducción de los idiomas que hayan de necesitar para sus estudios, y también ser requeridos para hacr algún ejercicio práctico relacionado con el tema que hayan escogido.

Las personas que dispongan de medios para salir al extranjero por su cuenta, pueden obtener de la Junta la consideración de pensionados, y disfrutarán de los mismos derechos y ventajas que éstos.

Suele ser error común en muchos solicitantes presentar planes de trabajo que consisten en visitas rápidas a multitud de países y multitud de Centros de cultura. La experiencia ha enseñado que estos viajes son recomendables a personas orientadas que hayan hecho previamente en el extranjero una formación sólida y que, por su cargo o situación en España, deban alcanzar una perspectiva general y amplia. El tipo ordinario de las pensiones, sobre todo para quienes vayan por vez primera al extranjero, deberá ser la incorporación a un Centro científico, bajo la dirección de un buen profesor.

Desea la Junta conceder pensiones a jóvenes que, habiendo terminado sus estudios en España, quieran ingresar en un Centro docente extranjero para obtener en él un grado. Algunos países conceden para estos casos facilidades especiales y permiten planes breves y especializados de estudios (principalmente en Laboratorios), que constituirán una excelente preparación para quienes deseen, verbi gracia: obtener Cáetdras, practicar una rama de Ingeniería dedicarse a un arte o industria. Para obtener estas pensiones hace falta presentar trabajos que indiquen una labor personal y una preparación excepcionales. La Junta se pondrá en comunicación con los Centros docentes extranjeros y se atendrá principalmente a sus informes para prorrogar las pensiones el tiempo necesario.

Santoral y cultos

Día 29.—Jueves. — Santos Francisco de Sales, fundador, doctor; Valerio, Sulpicio, Severo, obispos; Constancio, obispo; Papías, Mauro, Sabiniano, mártires; Aquilino, presbítero, confesor.

La Misa y Oficio divino son de San Francisco de Sales, con rito semidoble y color blanco.

A. Nocturna.—S. Miguel de los Santos.

Ave María.—11, misa rosario y comida a 72 mujeres pobres, reglamentaria de la Circuncisión del Señor.

Cuarenta Horas.—Segundo monaserio de Salesas (S. Bernardo, 82).

Corte de María.—Montserrat, en Calatravas; Cabeza, en S. Ginés; Correa, en O. del Espíritu Santo.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Suceso.—7 a 11, misa cada media hora.

Parroquia de S. Ginés.—Novena a San Blas; 5,30 t., rosario y ejercicio.

Parroquia de S. Antonio de la Florida. Novena a San Blas. 5,30 t., Exposición, ejercicio y reserva.

Parroquia de Sta. Cruz.—Novena a la Sagrada Familia. 5.30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Causapie, ejercicio, bendición, reserva e himno.

Parroquia de Stos. Justo y Pástor.—Novena a la Purificación de N. Señora. 10,30, misa mayor y sermón, señor Jaén; 5,30 t., estación, rosario, sermón, señor Vázquez Camarasa, ejercicio, letanía y salve.

Calatravas.—R. Archicofradía de la Vela de Señoras al Santísimo Sacramento.

Cristo de la Salud.—Novena a Nuestra Señora del S. Corazón de Jesús. 11, Exposición, misa cantada solemne, ejercicio y bendición; 5,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor García Colomo ejercicio, reserva, gozos y salve.

María Reparadora.—Novena al Santísimo Sacramento. 7, misa con Exposición; 8.30, misa con motetes; 5 t., estación, ejercicio, sermón, P. Peiró, S. J., acto de reparación, desagravio, bendición y reserva.

Olivar.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. 8, misa rezada; 10, la solemne con Exposición, rosario, sermón, P. Martín, dominico, ejercicio, reserva y salve cantada.

Salesas (40 Horas).—7, Exposición; 10, misa solemne con sermón señor Vázqutz Camarasa; 5 t., estación y procesión de reserva en que oficiará el Patriarca de las Indias.

RETIRO MENSUAL

Mañana, último viernes de mes, tendrá lugar en la Capilla de la V. O. T. de S. Francisco de Asís (S. Buenaventura, 1), el día de retiro mensual para los hermanos Terciarios y demás personas que a ellos se quieran unir. A las cuatro de la tarde, Exposición, estación y la corona franciscana; meditación y plática por el P. Director Fr. Juan R. de Legísima bendición y reserva.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Movimiento en el mercado de vinos

Poca actividad en el de aceite; flojean las cotizaciones. Hoy se celebra en Valencia un acto de afirmación agraria

VALENCIA, 27.—**Vinos.**—Se han generalizado de una manera patente las compras. En Utiel, Requena, entre cuatro y medio y cinco reales encima de grado y arroba en bodega. Los rosados de la referida zona se han pagado hasta 2,65 pesetas grado y hectolitro estación procedencia. En los pueblos manchegos se han comprado también un buen número de partidas de vino, pagando una y dos pesetas más por hectolitro, pues la buena disposición de los mercados franceses ha repercutido en dicha zona.

Hay bastante vino subido de acidez que necesariamente se tiene que vender sin esperar mucho tiempo, siendo la impresión general que se irá colocando poco a poco y que los vinos de poca acidez serán muy solicitados.

Los precios en plaza son: tintos de Utiel, de 2,50 a 2,60 pesetas grado y hectolitro. Rosados de ídem, íd. íd. Blancos de la Mancha, de 2,55 a 2,65. Tintos ídem de color, de 2,60 a 2,65. Claretes, ídem, íd. Tintos de Alicante, de 2,80 a 2,90. Moscatel, de 3 a 3,10. Mistelas blancas, de 2,90 a 3 pesetas. Idem tintos, de 3 a 3,10. Azufrados blancos, de 2,65 a 2,75 pesetas grado y hectolitro.

Del 12 al 18 del actual se han exportado por nuestro puerto las siguientes cantidades de vino: 3.968 bocoyes, 454 barriles y nueve bordelesas.

En cuanto a los alcoholes hay pocas existencias, pagándose el destilado corriente de 95 grados a 230 pesetas. El destilado a vapor, de 96 grados, a 235. Rectificado, residuos de 96 a 97 grados, a 245, y de orujo, como holandas, no hay existencias.

Aceites.—En todos los mercados productores nótase falta de actividad, por tanto flojean las cotizaciones.

En el mercado tortosino abunda la oferta, pues los que todavía fabrican aceite no tienen otro remedio sino realizar alguna cantidad de él para atender compromisos. A pesar de ello hay resistencia general a vender, verdad es que también existe para la compra, en especial en clases viejas y buenas. Donde más abunda en la venta son clases nuevas, que aun se fabrican en el bajo Aragón, y viejas, de cuatro a seis grados de acidez.

En nuestra plaza existe mediana actividad, los de oliva se sostienen de 210 a 230 pesetas los 100 kilos, sin existencias del aceite de cacahuet.

Cebolla.—Los mercados ingleses ofrecen como término medio siete y ocho chelines, pero tanto en las cotizaciones como en la demanda se nota flojedad. En nuestros centros productores se compra todavía alguna que otra partida a dos pesetas la arroba, pero también a menos precio, según calidad. Durante la semana han salido por todos los puertos levantinos de Valencia, Castellón, Burriana, Gandía y Denia, 69.141 cajas de cebolla.

Naranjas.—Los elementos que con su conducta han causado más daño a la exportación naranjera que un par de heladas consecutivas, continúan su campaña, tan enconada y tan injusta, contra determinados exportadores, vaporistas y aun contra honorabilísimos funcionarios que constituyen un verdadero prestigio de Valencia, que la gente puede decirse que ha reaccionado por completo y ya sabe a qué atenerse respecto a dichas campañas. La suspensión de embarques marítimos convenida y la rigurosa inspección que todos están dispuestos a realizar constituye una garantía de que el problema naranjero entra por cauces normales, sobre todo después de comprobar que el daño producido por las heladas es muy escaso, pues en muchas zonas peligrosas, precisamente por serlo se había cogido ya la naranja casi en su totalidad; en muchas zonas importantes de la Ribera baja no han causado daño alguno los fríos y, desde luego, en la provincia de Castellón, nada se ha notado. En las zonas de Gandía y Denia hay escasísimo daño. Quedan, pues, las cosas reducidas a sus justos límites y con las medidas adoptadas ni nuestra naranja sufrirá desprestigio alguno en el extranjero ni los comerciantes de mala fe podrán cometer graves faltas contra la común conveniencia. Los alborotadores una vez más quedan derrotados por completo, y esta vez no sólo derrotados, sino castigados con la general indignación ciudadana.

Los embarques quedan suspendidos hasta el día 5 del mes próximo y como hemos dicho, los que se verifican por vía terrestre no se interrumpe. Con estas determinaciones la impresión general es de optimismo.

Tanto los mercados ingleses como Hamburgo mejoran sus cotizaciones, efecto de la suspensión acordada, en los centros productores por el mismo motivo no se han registrado compras de modo que continúa la paralización y no sería extraño que al reanudarse las operaciones hubiese un aumento sensible en los precios de compra.

Por los puertos levantinos han salido del 11 al 17 de enero 19.807 cajas de naranja, 417.798 medias cajas, y 4.970 bultos de mandarinas.

Para el día 29 del actual se está organizando por la Federación de Productores de Naranja de Levante, un banquete de afirmación agraria en honor de don Carlos Hernández Lázaro, por haber sido nombrado por el Gobierno presidente de la Sección de Agricultura del Consejo Superior de Economía Nacional. El acto se celebrará el día 29 del que rige, a la una y media de la tarde, en los salones de la Feria Muestrario.

Pasas.—Muy poco podemos añadir a lo dicho en anteriores informaciones, referente al negocio de la pasa, pues poco más o menos continúa todo lo mismo desde que entró en su última etapa, si bien hemos de consignar que en el transcurso de los días las existencias disponibles han ido insensiblemente decreciendo en virtud de los continuados embarques que se vienen realizando para los diferentes países importadores, que siguen pidiendo nuestro fruto para su usual consumo, quedando tan sólo unos 15.000 quintales, en poder todos ellos del comercio exportador.

Como era de presumir, teniendo en cuenta el agotamiento de las existencias en Valencia en los Mercados de Londres y Liverpool, cosa que hace años no se había registrado por esta época, han empezado ya a sentir la necesidad de adquirir algunas pequeñas partidas de pasas, haciendo ello concebir la esperanza de que puedan colocarse todavía en aquellas plazas una regular cantidad de pasa, ya que el remanente que tienen de regiones similares de Australia y del Cabo son relativamente insignificantes.

La calidad de existencias que aquí quedan es inmejorable, ello contribuirá a que resurja la demanda del reino unido. Respecto a los demás mercados consumidores se espera también que vayan en aumento los pedidos para reponer existencias.

Arroces.—Se ha sostenido esta semana el mercado, cotizándose el cáscara a 33 pesetas los 100 kilos, con escasa oferta y los elaborados a 44,50. La tendencia es a la mejora. Los medianos se cotizan a 41 pesetas, Morret, a 42. Cilindro, a 32.

Limones.—Las entradas de este fruto en las zonas productoras han sido escasas, así es que las existencias actualmente disponibles para la venta son reducidas, destinándose en su totalidad al consumo local. Se cotiza de 38 a 51 pesetas el millar, según clase y punto de procedencia.

Alubias.—Sigue este mercado mejorando, aunque ligeramente, por mantenerse alguna demanda, cerrando las cotizaciones: francesas, de 74 a 75 pesetas los 100 kilos. Monquilí, a 75, y Pinet, de 76 a 80.

Cacahuet.—Firme el mercado y ganando terreno: mondado, a 145 pesetas los 100 kilos. Cáscara, primera, a 52 pesetas los 50 kilos, y corriente, a 98 los 100.

Mercado de granos

AREVALO, 28.—Trigo, tasa; centeno, 50-51 reales las 90 libras; cebada, 36-37 la fanega; cebadilla, 44-45; algarrobas, 60-61; avena, 27; yeros, 55. Calcúlase la entrada de trigo en 800 fanegas. Tendencia del mercado, sostenido. Temporal de nieblas.

En el mercado se notó gran afluencia, y en la plaza donde éste se celebra se hicieron muchas operaciones hasta realizar los labradores la venta de todos los granos.

Se viene notando desde hace poco que el mercado se ve más concurrido, puesto que a él acuden compradores de fuera de la localidad.

Mercado de cereales y piensos

MADRID, 17.—Sigue el retraimiento de los compradores de trigo, lo cual hace que los vendedores estén desorientados, y visto que no mejora la marcha del mercado, están vendiendo con bastante depreciación.

No acusa variación el mercado de granos para piensos, el cual sigue con los precios de la anterior semana.

La alfalfa seca empacada se ha estado cotizando con dos pesetas más en 100 kilos.

Creemos no habrá ningún cambio en la entrante semana, y por tanto, esperamos rijan los siguientes precios por pesetas y por 100 kilos.

El trigo se paga de 49 a 50; la cebada, de 33 a 34; la avena, de 31 a 32; las habas, de 52 a 55; las algarrobas, de 42 a 43; la harina corriente, a 61,50; la especial, a 64; los salvados, a 30; el maíz amarillo Plata, a 46; la pulpa seca de remolacha, a 27, y la alfalfa seca empacada, a 22.

Personal de Agricultura

Ayudantes del servicio agronómico.—Don José Juárez Capilla, de la Granja de Zamora, ha sido definitivamente destinado a la Estación de Selección de Cereales en Alcalá de Henares.

Don José Martínez Huerta, don Gerardo Alvarez Gallego, y don Saturio Fernández Godín, aspirantes, ingresados como ayudantes segundos, han sido destinados al Servicio del Catastro, dependiente del Ministerio de Hacienda, así como don Juan Miguel Piqueras Muñiz.

Don Isidro Alonso de Medina Piqueras, del Catastro, ha sido trasladado a la Sección Agronómica de Castellón.

ANUNCIO OFICIAL

Ayuntamiento de Madrid

ANUNCIO

El próximo día 8 de febrero termina el plazo del concurso anunciado en el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 7 del mes actual, para la adquisición de solares, fincas o terrenos con destino a la construcción o adaptación de grupos escolares.

Se advierte a los propietarios o sus representantes que hasta dicho día pueden presentar sus ofertas en el Registro general de este Excmo. Ayuntamiento, durante las horas hábiles señaladas al efecto, y en el Negociado de Instrcección pública pueden adquirir los informes que estimen precisos.—Madrid, 28 de enero de 1931.—El secretario, **M. Berdejo.**

RADIOTELEFONIA

Programa para el día 29:

MADRID.—Unión Radio. (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto. Información teatral. Cambios de moneda. Noticias.—19, Campanadas. Bolsa. "La Palabra". Música de baile.—20,05, Curso de inglés.—20,25, Noticias.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Transmisión del Liceo, de Barcelona.—23,55, Noticias.—24, Campanadas. Cierre.

* * *

Programa para el día 30:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto. Revista cinematográfica. Información teatral. Cambios de moneda. Noticias.—19, Campanadas. Bolsa. "Teatro". Música de baile.—21,15, Lecciones de pronunciación inglesa.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Concierto sinfónico.—23,55, Noticias.—24, Campanadas. Cierre.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Aspirantes a la Judicatura. Segundo Ejercicio.—Han sido aprobados el número 48, don Aurelio Alvarez Josué, con 29,50 puntos; 50, don Carlos Obiols Tarberner, 37,89; y 51, don Pascual Galve Loshuertos, 34,17.

Hasta ahora han aprobado el segundo ejercicio 14 opositores.

ALKAZAR DEL MUEBLE MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS FERNANDO VI, 3

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ CIUDAD RODRIGO, 13.

EL DEBATE Colegiata, 7.

CORREOS Y TELEGRAFOS Próximas oposiciones con numerosas plazas. Los más grandes éxitos. EL MEJOR INTERNADO. Reglamentos y detalles gratis. Politécnica, Abada, 11. Madrid. Teléf. 19361.

CONTRA LA GRIPE
El mejor remedio para evitar contagios, desinfectar sus ropas y lavar las mantas, dejándolas como nuevas, con su pelo primitivo, en el lavadero mecánico LA HIGIENE. Orellana, 3 triplicado. Teléfono 35391 (antes Moratines, 15).

Casa esquina en boulevares
Gran fachada; muy bien construída y orientada. Alquileres no forzados alrededor 4.500 pesetas cuarto. Siempre alquilada. Renta superior, cien mil pesetas en bruto. BUEN ASUNTO. "HISPANIA". Alcalá, 16 (Palacio Banco de Bilbao).

SANATORIO DE SAN JOSE
MALAGA
Por el clima y privilegiada situación, ideal para enfermedades nerviosas y mentales

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

Cupones Mundial
Dan los mejores regalos, exíjalos en todos los comercios

ITALIANOS-ARGENTINOS-ESPAÑOLES DE BUEN GUSTO
Usinas boloñesas elabora diariamente Raviolis, Tallarines de sémola, huevo y verduras. Fábrica: Alberto Aguilera, 26, y principales mantequerías.

✱ LIMONADA IDEAL del Dr. Campoy. Es el PURGANTE preventivo y curativo de la GRIPE

Nuevos receptores de tres válvulas
una maravilla de la Radiotecnia
TELEFUNKEN 33

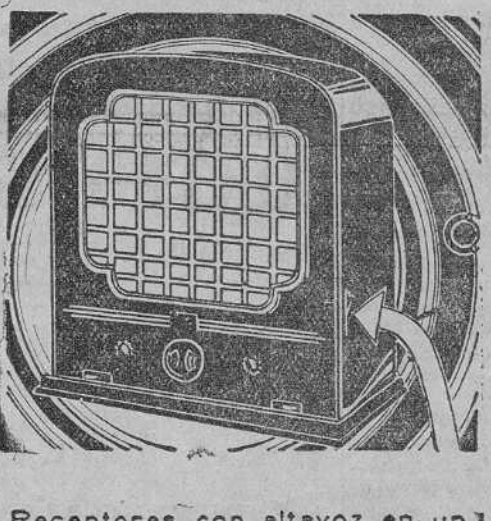

Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de 1 estaciones.
Perfecta eliminación de la emisora local, recibiendo el extranjero en altavoz.

TELEFUNKEN
A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO

¡ACORAZAOS!
ACORAZAD
vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, defendiendolos, preservandolos con la antisepsia volátil de las
Pastillas VALDA
contra los peligros del Frío, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios
PARA CUIDAR EFICAZMENTE
los Constipados, Dolor de Garganta, Bronquitis, Grippe, etc.
EMPLEAD LAS
PASTILLAS VALDA
REMEDIO RESPIRABLE ANTISÉPTICO
Pero procurad no tomar sino las
PASTILLAS VALDA
VERDADERAS
Las únicas realmente eficaces
QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa
y nunca de otra manera

Los teléfonos de EL DEBATE son los núms. 71500, 71501, 71502 y 72805

LINOLEUM ESTERAS SERRA Teléfono 14532 FUENTES, 5 San Bernardo, 2

"LA CHOCOLATERA"
Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo
Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

Polígrafo "La Blanca"

POLIGRAFO
LAS ARTES

Patente de invención número 47.838, por veinte años.
El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.
Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a
MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS
VITORIA (ALAVA)

CRISTAL MADRID, S. A.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas
ARTICULOS SANITARIOS
Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905
DESPACHOS Plaza del Angel, 11 TEL. 13549; Atocha, 45 y 47 " 34572
Entrada libre -:- Exposición permanente
EXPORTACION A PROVINCIAS

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Pascual Enrile y García

Marqués de Casa-Enrile, general de brigada, procedente del Arma de Caballería

Falleció el 1 de febrero de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, doña María del Carmen y don Agustín; hermanos, don Miguel, don Javier, doña Angela, doña Carmen, don Fernando y don Luis; hermana política, doña María de los Dolores Carlos-Roca de Enrile; tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana 30 en la iglesia parroquial de San José; las que se digan el día 1.° en el convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Cervantes), hasta las nueve y media, con el alumbrado de Su Divina Majestad hasta las cinco de la tarde, rosario y reserva, y el rosario que durante el mes de febrero se rece en la misa de doce en la iglesia de San José, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los eminentísimos e ilustrísimos señores Cardenal Arzobispo de Toledo, Granada y Valencia, Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Cuenca y Patriarca de las Indias han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Juan Quiñones de León y de Francisco Martín

Duque de Plasencia, marqués de Montevirgen

GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTILHOMBRE DE CAMARA DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE CARLOS III, ETCETERA, ETCETERA

Falleció el día 30 de enero de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Federico Curieses; su esposa, la excelentísima señora duquesa de Plasencia; hermanos, el señor marqués de Alcedo y don Cayo Quiñones de León; hermano político, el excelentísimo señor marqués viudo de Camarasa; primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos rueguen a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del finado.

Las misas que se celebren los días 30 y 31 de este mes en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, el 31 en la iglesia de San Fermín de los Navarros y el día 1.° de febrero en las iglesias de San Francisco el Grande, Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde, 17) y en la de los PP. Escolapios de San Antón, serán aplicadas en sufragio de dicho excelentísimo señor.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD R. CORTES. Valver de, 8, 1.° Teléfono 10905

---

†

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

D.ª MARIA DE LA TRINIDAD FERNANDEZ-ARENAS Y DIAZ

VIUDA DE DON VICENTE GARCIA-CASTAÑON

Ha fallecido el día 28 de enero de 1931

a los cuarenta y cinco años,

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, sus hermanos (ausentes), primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios

SUPLICAN a usted se sirva acudir al sepelio de su cadáver que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy 29 del actual, desde la casa mortuoria, Montera, 54, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se admiten coronas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRID

---

†

LA SEÑORA

D.ª Enriqueta González-MONTES Y GONZALEZ

HA FALLECIDO

el día 28 de enero de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Eusebio Lunar Collado; su hermana, Angela; sobrinos, sobrinos políticos, Eduardo Sánchez Carrascosa y José Miranda Abello,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver se verificará en carroza automóvil hoy 29, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Barceló, 1, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Oficina de Publicidad J. Domínguez. Plaza Matute, 8.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

AGENCIAS

DETECTIVE Internacional. Informaciones personales reservadas. Certificados penales, 3,50. Preciados, 64, primero. (14)

ALMONEDAS

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

ALMONEDA urgentísima Liquídanse muebles antiguos. Alcoba, comedor buenísimos. Sillerías imperio Luis XVI. Piano, cuadros, lámparas y objetos. Valverde, 8, primero. (51)

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 250; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (21)

CAMAS doradas, sommier, hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilos español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz. Diez pasos Ancha. (21)

RECIBIMIENTO, despacho renacimiento lujoso, comedor, alcoba japonesa, enseres. Hortaleza, 11. (3)

ESTA semana urge vender lujoso comedor jacobino. Vargas, 12. (1)

¡GANGA! Armario haya dos lunas grandes biseladas con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. Santa Engracia, 65. (6)

COMEDOR completo gran lujo 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada 90. Santa Engracia, 65. (6)

ALMONEDA urgentísima marcha, comedor modesto, cama dorada, colchón lana, armarios, camas, máquina Singer, buró señora, gabinete, platos antiguos, otros. Feijoó, 10; de once en adelante. (3)

ALMONEDA. Marcha urgentísima, sólo hoy dormitorio lujo. Blasco Garay, 8, principal. (12)

DOS días. Piso diplomático, alcoba, despacho bronce, comedor, arca, bargueño. Reina, 35. (12)

POR marcha despacho, alcoba, gabinete, varios. Lagasca, 57. (6)

ASOMBROSA liquidación por exceso de existencias y balance, precios ruinosos, sólo este mes. Luchana, 33. (6)

ALQUILERES

PISO diez piezas, seis balcones, baño, gas, 33 duros. Gaztambide, 31. (12)

PRINCIPAL, bien decorado, pisos madera, calefacción, cuarto baño. Conde Xiquena, 2, duplicado. (T)

CUARTOS, se alquilan desde 60 a 85 pesetas, orientación Mediodía, soleados, ascensor, casa moderna construcción: Cristóbal Bordiu, 44. (3)

PRIMERO exterior, nueve habitaciones espaciosas, ventiladas. Hermosilla, 90, tranvía Ventas. (3)

18 duros soleadísimo, gas. Cartagena, 7 y 9. ("Metro" Becerra). (1)

LOCAL tienda y nave interior, propia taller. Almacén, etcétera. Alquílase, juntos o separadamente. Francos Rodríguez, 10. (T)

MARTIN Heros, 41, exteriores, con baño, tienda con vivienda. (T)

ALQUILO hermoso interior, 16 duros, y exterior con baño, 26. Benito Gutiérrez, 21. (T)

ALQUILO hotel con jardín, terraza; comunicación metro, tranvía, 30 duros. Fuencarral, 119. Palacio. (12)

AVENIDA Peñalver, 19, cuarto oficinas, industria, vivienda, catorce habitaciones exteriores. (2)

COMODISIMO cuarto, calefacción central, baño, gas, teléfono, 37 duros. Velázquez, 65. (3)

OLIVAR, 22. Exteriores 125 y 110 pesetas. (3)

CUARTITO pequeño, exterior, dos balcones, sol, barrio céntrico y populoso, muy cerca Progreso, setenta pesetas. Buenavista, 53. (1)

PISITO perfectamente amueblado, terraza, teléfono, gas, calefacción. Fortuny, 56323. (T)

AUTOMOVILES

JAULAS, coches sueltos, garage Acuña, confort. Meléndez Valdés, 17. (T)

ACADEMIA Americana Automovilistas, conducción, mecánica, garantizadas. Cursos, 50 pesetas; completo, 100; facilidades de pago. General Pardiñas, 93. (27)

ENSEÑAMOS conducir automóviles, mecánica, reglamento. Cursos, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (27)

VIAJES turismo económicos, autos Hudson, Chrysler Buick y Packard. Eguinoa. Santa Engracia, 118. Teléfono 34489. (1)

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (58)

ESCUELA Automovilista "Chamberí", enseñanza gratis, garantizada. Manuel Cortina, 4 (esquina Santa Engracia). (1)

CARNET conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6. (27)

VENDESE coche limousin. Alemán, en buen uso. Alvarez Castro, 22, garage; de 3 a 3 1/2. (1)

PARTICULAR ofrece auto lujo para abono. DEBATE. 7.007. (T)

KARFI. Aduana, 17. Gran exposición automóviles ocasión, ventas contado, plazos. (1)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez, una, siete, nueve. (11)

CURACION venéreo, sífilis; precios módicos, once-una y cuatro-nueve. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2.) (5)

RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. (1)

MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13. (1)

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García, Atocha, 29. Correcciones de los dientes naturales mal colocados. (53)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (T)

CLINICA Dental. Médico dentista. Dentaduras sin caucho ni paladar, último procedimiento científico. Berlín. Príncipe, 19. Teléfono 19618. (1)

ALHAJAS

Papeletas del Monte y toda clase de objetos
La casa que más paga
SAGASTA, 4. COMPRA VENTA

FAETON R. E. O., 7 plazas buenísimo estado, véndese barato. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

CAMIONES rápidos R. E. O., con su famoso motor 6 cilindros "Corona de Oro". Glorieta San Bernardo, 3. (1)

WOLVERINE R. E. O., conducción interior, como nuevo. Toda prueba. Glorieta de San Bernardo, 3. Tienda. (1)

PIEZAS de repuesto Berliet. Depósito central. Velázquez, 44. (57)

AUTOMOVILES ocasión todas marcas, facilidades pago Vic. Vallehermoso, 11. (51)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparaciones, vulcanizaciones. "Recauchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 54638. (51)

MAGNETOS, dínamos, motores, piezas de repuesto. Arreglos garantizados. Carmen, 41. (51)

CAMION basculante R. E. O., cinco toneladas en prueba inmediata. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. (53)

SOLO Peláez ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero. (6)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox" Almirante, 22. (53)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

PARTOS: Profesora y médico especialista. Consulta Plaza Santa Ana, 2. (1)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contestaciones programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

MECANOGRAFIA, 6 pesetas, hora diaria, práctica, Taquigrafía, Contabilidad, Gramática, Cálculos Mercantiles. Aritmética, Idiomas. Ventura de la Vega, 2. Academia. (62)

MECANOGRAFIA Idiomas. Correos, Taquigrafía, Policía Comercio. Magdalena, 6. Colegio Romano. (T)

ACADEMIA Miguel Lara. Telégrafos. Correos. Cultura general. Primera enseñanza. Bachillerato. Derecho, Medicina, Mecanografía, Taquigrafía. Contabilidad, Análisis gramatical. Ortografía, Internado. Medio pensionistas. Calle Prado, 20, segundo derecha. (T)

SEÑORITAS. Preparación por personal técnico Correos para auxiliares femeninos. Academia Miguel Lara. Calle Prado, 20, segundo derecha. (T)

CORREOS secretarios Ayuntamiento, Bancos, Taquimecanografía, Contabilidad, Caligrafía, Idiomas, Dibujos. Clases Blasco. Individuales, prácticas. Mayor, 44. También por correspondencia. (14)

ADUANAS. Academia Cela. Fernanflor, 4. Gaceta 16 actual publica programas, Cuerpo Auxiliar. En Prensa textos. Empezaron clases por Profesorado Cuerpo Pericial. (8)

REMINGTON (Academia). Clases diarias de taquigrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Gracia, 34 (esquina Peligros). (8)

ESTOS ANUNCIOS

SE ADMITEN EN EL KIOSCO DE LA GLORIETA DE SAN BERNARDO, ESQUINA A CARRANZA

NUESTRA Señora de los Dolores. Internado embarazadas. Asistencia partos a domicilio. Consultas médico especialista matriz. Embarazo. Torrijos, 32. (T)

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

DESPACHO español, ocasión, particular, compraría. Glorieta San Bernardo, 5. Colegio. (K)

TODA clase de alhajas, objetos antiguos, máquinas escribir, coser, muebles, pianos, etc. Al Todo Ocasión. Fuencarral, 45. Teléfono 15830. (1)

AVISO: Mejoro ofertas hechas por alhajas. Relicarios, medallas, rosarios y objetos plata antigua. Pez, 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487 (58)

ALHAJAS, trajes, gabanes, pellizas, trincheras, aparatos fotográficos, gramófonos discos, escopetas, papeletas del Monte, la que más paga, Casa Magro. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19633. (51)

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805. (51)

SEÑORITA prepararía domicilio Magisterio Bachillerato elemental, Matemáticas. Martín de los Heros, 49. (T)

ESPAÑOL cursado estudios en Francia, daría lecciones a domicilio familia distinguida. Escribid DEBATE 7.007. (T)

METODO comodísimo aprender Taquigrafía por correo. García Bote, taquígrafo Congreso. (53)

CONTABILIDAD, Taquigrafía, Mecanografía. Cálculos, Dibujo, Ortografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (11)

BACHILLERATO con idiomas un año. Escribid apartado Correos 12.073, Madrid. (58)

CORREOS. Auxiliares femeninos, Policía. Taquimecanografía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16. (51)

ACADEMIA Llanos, Radiotelegrafía, exámenes septiembre Telégrafos, Correos, próxima convocatoria, profesores titulados cada especialidad. Exitos comprobados. Luna, 5. (T)

PROFESORA francesa (París), da lecciones de francés. Glorieta San Bernardo, 3. (12)

INGLES, enseñanza perfecta, métodos rápidos, clases prácticas, teóricas, 15 pesetas mensuales. Espoz Mina, 13. (T)

ACADEMIA Landaburu, mecanografía 5 pesetas. Príncipe Alfonso, 14. (11)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1, Madrid. (58)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

SI desea comprar, vender a permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliario". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve. (58)

AGENTE compra-venta fincas rústicas, urbanas y solares. Tello, tres-siete tarde. Ayala, 62. Teléfono 52446. (14)

MIGUEL Vilaseca, constructor de obras. Castelló, 44, duplicado. Teléfono 55731. (T)

FINCAS rústicas en toda España, compro. Escribid: J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (3)

HIPOTECAS interés legal; compra, venta y administración garantizada de fincas. Gaztambide. Mayor, 8. Teléfono 92314. (8)

VERDADERA ocasión para comprar dos buenas casas, que rentan 150.000 pesetas, al año, adquiérense por 195.000. Esparteros, 20, sastre. (53)

VENTA casa, Cava Baja, fachada Cava Alta, renta 9.270 pesetas, alquileres bajos, precio cien mil. Solar, 20.000 pies centro Velázquez. Heras. Mesón de Paredes, 9. (58)

VENDO casa parte alta barrio Salamanca, rentando 16.620 pesetas, pocas viviendas puede adquirirse con 90.000 pesetas. Exenta mitad contribución. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 1; cuatro-siete. (1)

VENDO cambio solares por casa Arenal, 26. Ramírez; tardes. (14)

VENDO dos casas mías, rentando nueve por ciento, neto. Cirat. Galileo, 6, provisional. (T)

VENDO casa centro barrio Salamanca, espléndida construcción 1914, ascensor, calefacción, escalera servicio, 450.000 pesetas. Teléfono 93510. Tardes. (8)

PROPIETARIOS, prontamente podrán vender sus fincas, enviándome nota detallada, tengo numerosas demandas, compras, cien mil a millón pesetas. Helguero. Montera, 51, cinco-siete. (12)

SE vende barata, casa higiénica, muy soleada. Pedro Bosch, 10. Puente Vallecas. (T)

COMPRO solar porvenir hasta seis mil duros, o casa hasta treinta mil. Escribid DEBATE, 16.790. (T)

PARTICULAR vende dos casas. Razón: Santa Feliciana, 9, tercero A. (T)

COMPRARIA seminuevos, comedor y alcoba, cama metal. Escribid con precios. Apartado 40. Vavi. (1)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (3)

REUMA, para quitar los dolores y purificar la sangre, use Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (55)

FOTOGRAFOS

BODAS. Norton hace 6 lujosas fotografías 15 pesetas, magníficas por 25. S. Alberto, 1 (esquina Montera). Sucursal: Goya, 34. (1)

¡BODAS! ¡Retratos, siempre Casa Roca. Tetuán, 20. ¡El mejor fotógrafo! (8)

HUESPEDES

EN Madrid recomendamos al Cantábrico, Nueva Pensión desde 6,50. Abonos, cubiertos 2,50, habitación 2,50. Calefacción, baño. Calle Cruz, 3, entrada Relojería. (51)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

ATLANTIC. Pensión elegante. Calefacción. Lujosos baños, aguas corrientes, comida excelente. Avenida Dato, 20, Gran Vía. (2)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (T)

DORGE, edificio teatro Fontalba, Avenida Pi y Margall, Valverde, 1. Calefacción, cuartos de baño, aguas corrientes, espléndidas habitaciones desde 9 pesetas. (T)

PENSION Cabrales, recomendable para personas honorables, económica. Ancha, 5; frente Gran Vía. (14)

HERMOSA habitación, con, sin. Caños, 3, segundo derecha. (3)

PENSION González. Especial para sacerdotes pensión desde 6 pesetas en adelante. Teléfono y baño. Pérez Galdós, 4 y 6. (T)

CASA formal admite huéspedes, trato esmerado. Cruz, 41, tercero verdad. (3)

PARTICULAR; cede habitación amplia, económica, señora. Fuencarral, 119, primero derecha. (12)

PENSION 5 pesetas gabinete exterior amigos, matrimonio. Mayor, 40, tercero. (1)

SEÑORA sola cede gabinete a señora. Monteleón, 16, provisional principal. (K)

PENSION Coruña, todo confort, Infantas, 28, principal izquierda. (1)

DISPONGO 50.000 duros para segunda hipoteca, 15.000 primera al 6 por 100 necesito 40 y 30.000 para segunda detrás hipotecario, rentando 8 por 100. Señor Gaztambide, Mayor, 8. (T)

RADIOTELEFONIA

RADIO Vivomir. Alcalá, 67. Madrid; Cortes, 620. Barcelona, Calidad, surtido, novedades en materiales, accesorios, receptores. (1)

TRABAJO

Ofertas

ENSEÑAMOS conducir automóviles, mecánica, reglamento. Cursos 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas Alfonso XII, 56. (27)

SEÑORA joven de compañía, se necesita. Presentarse de 10 a 1. Conde Romanones, 11. Pensión "La Purísima". (5)

Correos Srtas. Núms. 1-4 últ.ª convoc.ª MARIN AMAT, Claudio Coello, 59. C.º León XIII.

HABITACIONES exteriores todo confort, camas doradas, excelente comida, baño, teléfono, ascensor. Precio 6 pesetas. Atocha, 4, triplicado, principal. (T)

PENSION confort, habitaciones soleadas, precios moderados. Preciados, 37, segundo centro. (53)

PENSION Torío. Viajeros, estables, familias. Próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 39. (51)

PENSION Avenida. Todo confort, agua corriente, desde nueve pesetas. Pi Margall 7. (T)

PENSION X (nueva), especialmente para sacerdotes. Mobiliario nuevo. Higiene precios módicos. Luna, 36, primero. (T)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

DESEASE dos caballeros en familia, gabinete exterior, buen trato, económica. Desengaño, 12, portería. (T)

"ROMERO", gran confort, precios reducidos, cocina excelente. Edificio Fontalba. Valverde, 1. (5)

PENSION Católica, hace falta. Muchacho y muchacha. Avenida Eduardo Dato, 8, principal. (3)

ESTUDIANTE arquitectura, desea hospedarse casa particular; doscientas pesetas, incluido lavado ropa. Escribid Villanueva. Prensa. Carmen, 18. (3)

PARTICULAR cede a caballero una, varias habitaciones, baño, con, sin. Flora, 6, segundo derecha. (3)

PARTICULAR exterior, uno dos amigos, sin, vistas Gran Vía, Mesonero Romanos, 12, segundo. (3)

PARTICULAR cede gabinete exterior, céntrico, confort para persona respetable, fija. Teléfono 19601. (1)

PENSION particular, viajeros, estables, familias, habitaciones soleadas, precios módicos, baño, teléfono. Espoz y Mina, 3, segundo. (1)

CEDO gabinete alcoba. Hileras, 7, segundo derecha. (1)

BUENA pensión estables, cinco pesetas, habitaciones soleadas. Mayor, 40, tercero. (1)

FAMILIA honorable, cede confortable habitación exterior, único huésped. Espoz Mina, 13. (T)

PENSION Ramírez. Príncipe, 27. Pensión completa, 8 pesetas. Confort. (T)

MAQUINAS

MAQUINA para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas, garantizadas 5 años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

MAQUINAS de escribir y coser Wertheim. Reparaciones. Casa Hernando. Gran Vía, 3. (T)

MAQUINAS para escribir, nuevas, usadas, alquileres, venta plazos. Morell, Hortaleza, 27. (58)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial", Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

GRAN Bretaña. Venta de camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (62)

SE arreglan camas, colchones y somier. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

COLOCAMOS rápidamente pagando después. Bolsa empleados, técnicos. Comandante Morenas, 2. (14)

IMPRENTA, Ruiz, 23, necesita oficial, ayudante tipógrafo, no asociado. (12)

MERITORIO de escribiente con sueldo necesítase; preferible mayor de edad. Escriban expresando años, circunstancias y pretensiones a Coalgo. La Prensa. Carmen, 18. (3)

MAESTRO y maestra precisa Colegio San José. Lagasca, 120. Presentarse hoy, 3 a 5. (T)

EL Patronato de Propaganda, sito en Manuel Silvela, 7, necesita "botones" y repartidores. (T)

EN provincias necesito representante accesorio automóvil. Apartado 40. Rafa. (1)

Demandas

SACERDOTE ofrécese celebrar, suplir, buenas condiciones. Escriban, indicando dirección, Roger. Alcalá, 2. Continental. (3)

CAJERO, contable, administrador, secretario u otro cargo de confianza, ofrécese garantías inmejorables. Escribid: DEBATE número 16.846. (T)

CABALLERO excedente su carrera, toda clase garantías, francés, inglés, ofrécese para Secretaría particular, administración o análogos. Escribid: Somoza. Zurbano, 71, primero. (T)

MOZO comedor similares, habla inglés, italiano ofrécese. Escribir. Rex, Pi Margall, 7, número 1.840. (8)

SEÑORA se ofrece para señora o señor solo. Meléndez Valdés, 57, tercero interior, izquierda. Nada portera. (3)

OFRECESE señora honorable para regentar casa, señor solo o acompañar señora, inmejorables referencias. Desengaño, 12, portería. (T)

SEÑORITA formal, dispuesta, cuidaría señora, señor religiosos. Hortaleza, 85, portería. (T)

OFRECESE viuda, 36 años, ama señora, sacerdote. Tarragona, 32, tercero centro. (T)

CONTABLE experto, con garantía, llevaría administración o contabilidad horas. Apartado 40. Mira. (1)

PELETERA hace, reforma; tengo pieles abrigos económicos. Bola, 11, entresuelo. (1)

MAESTRA garantía ofrécese primera, segunda enseñanza. Cisne, 18. Esclavas María. (11)

SEÑORA compañía, ama llaves, excelentes informes. Lope de Vega, 6, segundo. (T)

OFRECENSE institutrices, doncellas, cocineras, niñeras, amas secas, institución Católica. Hortaleza, 41. (13)

TRASPASOS

GARAGE 30 plazas mejor sitio Madrid, con negocio floreciente automóviles, se vende, facilidades pago. Escribir al DEBATE, 141. (58)

TIENDECITA admirablemente decorada. Paga poco alquiler. Traspaso baratísimo. Leganitos, 11. (T)

TRASPASO droguería, perfumería, o local gran ocasión. Torrijos, 33. (T)

SE traspasa negocio fabricación productos alimenticios de mucha venta, por disolución sociedad. Trato directo. Escribid Apartado 7.035. (5)

TRASPASO comercio con géneros, interesante matrimonio solo o señoras. Teléfono 41118. (1)

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

OPTICA. Pedrayo, gafas, lentes, lupas. Exacta ejecución de las recetas de los señores oculistas. Toledo, 18. (1)

PRESTAMOS

CAPITALISTA falta 100 a 200.000 pesetas para ampliación negocio grandes utilidades. Seriedad. Escribid. Delgado. Carretas, 3. Continental. (1)

VARIOS

PARROCOS. ¡¡Invento maravilloso de un religioso!! Armonium y piano por números, apréndese en pocas horas sin música ni solfeo. Benedicto Domínguez. Plaza Almeida, 4. Vigo. (T)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (55)

DESINFECCION de colchones y lanas. Fuencarral, 135. Colchonería. Teléfono 30583. (1)

OPTIMA oportunidad. Firma Comercial, establecida en esta plaza con Sucursales y Agencias en América del Sur, desea asociarse para desenvolver importantes contratos de importaciones, exportaciones, representaciones y consignaciones. Escribid: F. Paredes. Continental. Carretas, 3. (1)

ABOGADO señor Durán. Cava Baja, 16. Tardes. Teléfono 74039. (13)

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

ARCHIVO Heráldico. Escudos, genealogías. Yepes. Cisne, 5; 2 a 5. (T)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

ABOGADO, señor Ocaña. Plaza Santa Ana, 10. Consulta, 3 a 6. (1)

ANTES de comprar bisutería, perfumes y artículos de regalo o limpieza, consulte precios en Puebla, 1. Perfumería. Nueva sección de droguería. (V)

SUSCRIPCIONES, esquelas todos periódicos, anuncios. Grandes descuentos "Ecos". Fuencarral, 119. (12)

HAGO trabajos mecanográficos, 0,30 cien líneas. Marqués Monasterio, 4. Just. (11)

FARMACIA Bonald. Cruz, 17. Específicos, análisis. Pedidos. Teléfono 14909. (1)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (51)

MARQUETERIA, dibujos, sierras, maderas, herramientas todas clases. Aztiria, Cañizares, 18. (51)

CABALLEROS, camisas, calzoncillos, reformas también admito géneros. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

ORNAMENTOS para iglesia. Imágenes. Orfebrería religiosa, estampas, rosarios. La casa mejor surtida de España. Valentín Caderot. Regalado, 9. Valladolid. (T)

RELOJES de todas clases, de las mejores marcas y bisutería fina. Ventas al contado y a plazos. Talleres de composturas. Ismael Guerrero, León, 35 (Junto a Antón Martín). (1)

PINTOR papelista, económico. Presupuestos gratis. Hortaleza, 24, Droguería. Teléfono 13084. (T)

SIN intermediarios vendo casa 10.000 pies, 1.600 renta, Príncipe Anglona, 7, segundo. (T)

NO se tiña las canas sin comprar "Arte de teñirse el cabello". Fórmulas, peligros, consejos. Dos pesetas. Provincias, 2,50. Librería Fe. Puerta Sol, 15. (T)

ALGEMEENE Kunstzijde Unie N. V., propietaria de la patente número 104.258, por "Un procedimiento para fabricar productos textiles artificiales con brillo mate, a base de aceticelulosa u otros éteres o estearinas de celulosa", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

TOOTAL Broadhurst Lee Company Limited, concesionaria de la patente número 105.327, por "Un procedimiento para tratar materias textiles", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

TOOTAL Broadhurst Lee Company Limited, concesionaria de la patente número 105.329, por "Una materia textil mejorada", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

MR. Charles Edward North, concesionario de la patente número 101.185, por "Un nuevo producto industrial consistente en una bebida a base de cacao y leche, con su procedimiento para realizarlo", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

MR. Hampus Gustaf Emrik Cornelius, concesionario de la patente número 96.049, por "Un procedimiento para la fabricación directa del hierro y de otros metales que se combinan con el carbono, como asimismo sus aleaciones", ofrece licencias para la explotación de la misma. Ocina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

BEMIS Industries, Incorporated, concesionaria de la patente número 98.717, por "Una construcción de edificio", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

CARL Pontoppidan y Svend Buntzen, concesionarios de la patente número 100.957, por "Un procedimiento para fabricar cemento mezclado con yeso", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

ALLMANNA Telefonaktiebolaget L. M. Ericsson, concesionaria de la patente número 91.661, por "Mejoras en los dispositivos de regulación y mando para selectores en los teléfonos automáticos o semiautomáticos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

ALLMANNA Telefonaktiebolaget L. M. Ericsson, concesionaria de la patente número 91.619, por "Un conmutador telefónico automático", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

PIANOS los afina y repara Torralba. Embajadores, 27, primero derecha. (T)

KOCH & Sterzel Aktiengesellschaft, concesionaria de la patente número 100.041, por "Un modificador del paso de corrientes, del tipo de envuelta con arrollamiento de compensación", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

MR. Hampus Gustaf Emrik Cornelius, concesionario de la patente número 95.936, por "Un procedimiento para la fabricación directa, a partir de minerales de hierro y materias análogas, de hierro o de metales por el estilo, con determinada proporción de carbono", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

ACEPTARIA representaciones toda clase. Escribid: Apartado 40. Viva. (1)

TEÑIDO trajes señora, caballero siete pesetas; limpieza, cinco; limpieza trinchera, seis. Santa Isabel, 30. Teléfono 73356. Paseo Recoletos, 10. Teléfono 56412. Hortaleza, 46. Teléfono 90903. (1)

VENTAS

PIANOS Gorskallmann. Bosendorfer. Ehrbar. Autopianos. Ocasión. Baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (53)

PIANOS autopianos radiófonos, fonógrafos baratísimos. Corredera. Valverde, 22. (1)

A plazos, tejidos, sastrería, zapatería, muebles. Carmona. Relatores, 3; teléfono 13101. (54)

DISCOS, fonógrafos, plazos, contado, únicamente Guillermo. Santa Isabel, 2. Teléfono 73678. (1)

REGALO más cupones que nadie. Marcas Mundial y Progreso. Kilo de café de 10 pesetas, marcas Damas, café o Estrella, regalo 100 cupones. Kilo de café de 9 pesetas marca Damas, regalo 70 cupones. Libra de chocolate marca Damas, regalo 40 cupones. Kilo de bacalao Escocia de 3 pesetas, regalo 30 cupones. Cada kilo de arroz, judías, garbanzos, lentejas, harina o sopa, regalo 10 cupones. Alberto Aguilera, 26, tienda. Servicio domicilio. (1)

TINTORERIA Católica. El Mosquito. Recomendamos a nuestros lectores. Casa seria y económica. Lutos en doce horas. Limpieza al seco. Despacho central: Glorieta Quevedo, 7. Teléfono 34444. Sucursales: Esparteros, 20. Teléfono 15869. Almansa, 3. Talleres: Margaritas, 17. Teléfono 36492. (55)

MANTONES Manila, antiguos, modernos, mantillas. Calatrava, 9. Preciados, 58. Casa Jiménez. (54)

LIQUIDACION alfombras nudo. Veguillas. Leganitos, 1. (51)

VENDO verdaderas gangas. Muebles antiguos y modernos. Pelayo, 5, tienda. (51)

GRAMOFONOS, discos, radio - gramolas, amplificadores contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (1)

CANARIOS y canarias alemanes para canto y cría, mucho surtido. Cuesta Santo Domingo, 17. Pajarería. (3)

VENDO piano seminuevo. Paseo Prado, 52, principal derecha. (4)

ALFOMBRAS, de nudo todos estilos, colores, medidas. Vizcaya, 5. (3)

MONTO, fábrica mosaicos, enseño hacerlos. Pidan presupuestos. Jacinto López. Covadonga, 25 (ventas). Madrid. (T)

LANA vareada, 5 pesetas kilo. Malasaña, 31. Colchonería. Teléfono 30583. (1)

LAS mejores camas turcas desde 25 pesetas. Torrijos, 2. (1)

CAMAS con colchón de muelles, 40 pesetas, con somier hierro, 45. Torrijos, 2. (1)

LOS Italianos. Pieles baratísimas, desde 0,75. Tinte curtido y confección. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (12)

GRATIS le hará Orueta una demostración de su excelente aparato radio enchufado en corriente continua de dos lámparas, que vende colocado al ínfimo precio de 99 pesetas. Avise al teléfono 19871. Abada, 15. (27)

VENDO permuto por solar, casa rentando 20.000 pesetas. Vendo otra 24.000 duros. Hotelitos Chamartín, Dehesa Villa, Cercedilla, 50, 27, 40.000 pesetas Sr. Gaztambide. Mayor, 8. (T)

OCASION, vendo pequeña incubadora norteamericana. Carretas, 3, portería. (3)

LINOLEUM, Hules. Esteras. Terciopelos Tapices, mitad precio. Salinas, Carranza, 5. Teléfono 32370. (8)

ESTERAS terciopelos, gran saldo, tapices coco, terciopelo y yute. Más. Hortaleza, 98 (Ojo, esquina Gravina). (11)

CHOCOLATE Salas, de 1,30 a 4 pesetas paquete. Regalos en el café y chocolate. Se sirve a domicilio desde 6 paquetes. San Bernardo, 70. (8)

AVISO HUMANITARIO

Por gratitud facilitaré gratuitamente detalles del remedio maravilloso, con el que me he curado mis terribles y antiguas almorranas, a todo el que sufra este cruel padecimiento. Remitid sello. M. G. Apartado 837. Madrid.

Pepito Piñera, de Garrucha

"Mamita dice que cojo catarro adrede"

"¡Pero no es así! La verdad es que no me dan miedo los catarros como antes que me hacían tomar algo amargo cada vez para curarlos. Ahora sé que mamita simplemente me frota el Vicks VapoRub y me alivia en seguida."

Desde luego, fué el Sr. José Piñera Estrella, de Garrucha, provincia de Almería, España, quien nos comunicó los sentimientos de su hijito Pepito con respecto al ungüento vaporizante, Vicks VapoRub.

Sencillo tratamiento que no desagrada a los niños

Miles de madres prefieren este moderno ungüento vaporizante porque generalmente contrarresta los catarros antes del amanecer sin administrarles medicinas. Cuando se frota en la garganta y el pecho, el Vicks obra de dos modos a la vez:

(1) Sus ingredientes se vaporizan con el calor del cuerpo y son inhalados directamente a las partes inflamadas, desprendiendo la flema y despejando las vías respiratorias; (2) como una cataplasma, alivia la tirantez y el dolor, ayudando así a los vapores a deshacer la congestión.

De igual eficacia para los adultos.

En toda farmacia. Tamaño de prueba, Ptas. 2.50; tamaño doble, Ptas. 4.

VICKS VAPORUB

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR Y DESINFECTAR marca "FIX"
20.000 funcionando.
Hace el trabajo de 10 hombres.
Pedid catalogo.
Fix
Maffhs. Gruber
APARTADO 485
BILBAO

COGNAC MARTELL

Contra la GRIPE

Eficacísimo. No hallaréis mejor calidad de verdadero COGNAC

Casa fundada en 1715

Para aliviar toda clase de dolor

Emplastos Allcock

Marca Aguila

El remedio externo que ha traído alivio y consuelo a millares desde hace más de 80 años.

De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplasto.

Agentes en España
J. URIACH y C.ª S. A. - Barcelona

EL DEBATE, Colegiata, 7

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

VIDAS PARALELAS

El mismo día (25 de enero), en que la Iglesia universal celebra la Conversión de San Pablo, herido del súbito fuego celeste y asordado del horrible son de un trueno, en el camino de Damasco; la iglesia mayoricense, verdadero "pussillus grex" de la cristiandad, celebra la conversión de Ramón Llull, trocado del mal al bien por reiteradas visiones nocturnas de Jesucristo crucificado. La sagrada liturgia aproxima estas dos fiestas. Fiestas son y fiestas grandes en el cielo y en la tierra, las conversiones sinceras. Regocíjanse en ellas los ángeles, según aquéllo del Evangelio. "Mayor será el gozo en el cielo por un pecador sólo que haga penitencia, que por noventa y nueve justos que no la han de menester". Vino Nuestro Señor a la tierra para buscar las ovejas perdidas de Israel. En sus espaldas puso, con amor, el cordero perniquebrado. Buen Samaritano, vertió en las heridas recientes y en los labios frescos y rojos de la carne abierta por el hierro hostil y en la cárdena contusión de las fibras majadas, bálsamo y vino. Con lágrimas, sangre cristalina del alma, caídas de los ojos de las pecadoras y con la seda suntuosa de los cabellos mesados—de almas mil, red y cadenas—déjase lavar y secar los pies ajados y cansados, cubiertos del polvo de los largos caminos. Para el hijo pródigo, desgarrado y hambriento, mata el ternero pingüe, saca el vestido del disanto y pone sandalias ricas en sus pies y anillo de paz en su mano. El motivo fué que su hijo que muriera, había resucitado; que el caminante extraviado había vuelto a poner sus plantas en el ancho camino recto...

He aquí a dos hijos pródigos: pródigos de su gran alma y de aquel celo grande que se yergue y crepita como una llama prendida en árido combustible. Ambos a dos, San Pablo y Ramón Llull, podían decir lo que más tarde dijo de sí Santa Catalina de Siena: "La mia natura é fuoco". Asociados en la contrición, van también asociados en la gloria; asociados en la enmienda, van asociados asimismo en el apostolado: apostolado acérrimo, que como el rayo tiene alas, apostolado tonitruante y deslumbrador y ubicuo; apostolado que no admite acepción de personas, sino que abarca a todas las gentes en la inmensidad de sus corazones, capaces como el cinto de arena que contiene los mares; apostolado que calienta a todos los hombres con el calor suave y fecundo de sus entrañas dilatadas, en donde llevaban, como un ascua dulcísima, el amor de Jesucristo.

San Pablo, apóstol de las gentes y vaso de elección, proclama en su Carta a los Romanos, que ya no hay distinción entre el judío y el griego, porque el Señor de todos es único y mismo, y es igualmente rico de misericordia en vez de todos aquellos que le invocan.

Y Ramón Llull, en una de sus más bellas efusiones que pone en boca del Abad de Ave María, en su libro de "Blanquerna", alaba a Nuestra Señora por todos aquellos que no la alaban porque no la conocen, y dice así:

"Ave María. Saludes te traigo de los sarracenos, judíos, griegos, mogoles, tártaros, búlgaros, húngaros de Hungría la menor, comanos, beduinos, axaxinos, surianos, jacobinos, nestorianos, marótinos, rusos, armenios, georgianos... Hombres son; semejante naturaleza tienen que tu Hijo, a quien tanto tú amas y de quien eres amada tanto. Al perdurable fuego van por ignorancia y pierden la gloria perdurable de tu Hijo. Boca tienen con que te sabrían loar si te conocían; corazón tienen con que te podrían amar; manos tienen con que te podrían servir; pies tienen con que podrían andar por tus caminos..."

No soy yo, ciertamente, el primero que he puesto, una al lado de otra, estas dos vidas paralelas, dignas de un Plutarco cristiano. Antes que yo, la liturgia local unió la fiesta de ambas conversiones. Y no hace mucho tiempo que un misionero protestante, al proclamar al apóstol mallorquín proto evangelizador de los musulmanes ha escrito:

Es cosa fácil y obvia encontrar paralelismo entre San Pablo y Ramón Llull: su conversión, las graves fatigas que de ella fueron consecuencia, su incansable celo, su apasionado amor a Jesús y a Jesús crucificado; sus padecimientos, sus viajes apostólicos, sus naufragios, su actividad, su potencia mental, su ardor, su martirio...

La gracia de Dios es multiforme. Es incoercible como un perfume; es suave y escurridiza como un bálsamo; es fulmínea, a veces, como la uña de un halcón. Los hombres del temperamento de Saulo el Tarsense, más que por una lenta difusión y filtración de crisma, son arrebatados por la gracia de Dios, con un golpe de mano violentísimo. Mientras Saulo de Tarso, respirando amenazas y mortandad, iba por el camino de Damasco, a la clara sombra de sus frondas, cae tocado por una llama repentina del cielo. Y de aquella obcecación subitánea, surge con sus ojos pequeños abiertos sin mesura. De ellos, más tarde caen como unas escamas; y ya los podrá hundir en el alto cielo, en aquella rueda que huye más del suelo, en aquellas cosas que ojo de hombre no vió...

La conversión de Ramón Llull es más lenta. No fué el seno ulcerado de una dama amada por él con amor adúltero, quien le hizo caer las escamas que le entenebrecieron los ojos en aquellos años de ceguera en que podía decir con el Salmista que la lumbre misma de sus ojos no estaba con él. No cayó al golpe fulmíneo, sino a la visión reiterada. Hasta cinco veces la hubo de aparecer Jesucristo en cruz. Hubo de pensar lo que significaban tantas reiteraciones. Lo que en Pablo obró un celeste rayo súbito envuelto en trueno y en miedo, obrólo en Ramón Llull el agua mansa y continua que sigue un geológico camino obscuro, la gota de agua que llega a cavar la piedra berroqueña...

Lorenzo RIBER

25 de enero.

CARTAS A "EL DEBATE"

Las multas a los vecinos de Villanubla

Sr. director de EL DEBATE.

Muy señor mío: EL DEBATE de Madrid y "Diario Regional", de Valladolid, han publicado recientemente informaciones acerca de unas multas impuestas a varios patronos agrícolas de Villanubla por infracción de los preceptos legales que regulan el descanso dominical. Y como en aquellas informaciones aparacen visiblemente desfigurados los hechos, la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo de Valladolid, a propuesta de la cual han sido impuestas las multas, se ve precisada a hacer públicas las manifestaciones siguientes:

Primera. No es exacto que se hayan impuesto multas a los patronos agrícolas de Villanubla por valor de 16.000 pesetas. A mediados de agosto se impusieron treinta y una multas de 125 pesetas, veintiuna de 25 y dos de 12,50. En el mes de septiembre—no "al domingo siguiente"—treinta de 125 pesetas, una de 25 y nueve de 12,50. En total, noventa y cuatro multas y 8.312,50 pesetas.

Segunda. Las multas no fueron impuestas solamente por infracción de las disposiciones legales reguladoras del descanso dominical. Se impusieron también por infracción del laudo—aceptado por patronos y por obreros—que reglamentaba la duración mínima del descanso en los días laborables.

Tercera. Para trabajar en domingo durante las faenas agrícolas de recolección no basta que lo autoricen el alcalde y el párroco, quienes, en el orden legal, carecen de facultad para ello. Ha de autorizarlo la respectiva Delegación del Consejo de Trabajo. Y es de advertir que aun autorizado debidamente el trabajo en domingo, los obreros de Villanubla, a tenor de lo prevenido en los artículos sexto y séptimo del Decreto-ley de 8 de junio de 1925 y 49 del Reglamento de 17 de diciembre de 1926, debieron disfrutar y no disfrutaron de un descanso durante la semana, equivalente al trabajo prestado en domingo.

Cuarta. El laudo dictado por el excelentísimo señor gobernador civil de Valladolid hacía referencia exclusivamente a los jornales y a la duración mínima del descanso los días laborables. Es, por ello, inaplicable al trabajo en domingo.

Quinta. El "abuso" cometido por la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo de Valladolid ha consistido simplemente en cumplir el deber que la ley le impone de comprobar las denuncias que se le hacen sobre incumplimiento de la legislación protectora del trabajo y en proponer al Juzgado, una vez comprobadas las infracciones, las multas procedentes.

Sexta. Y, por último, y esta rectificación afecta solamente a "Diario Regional", las comisiones inspectoras de la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo, formadas por un vocal patrono y un vocal obrero, no tienen participación alguna en la cuantía de las multas que se imponen. El importe de esas multas, como todo el mundo sabe, es cobrado por el Juzgado e ingresado directamente por éste en el Instituto Nacional de Previsión para fines benéficos de la clase obrera.

Fernando GARRALDA
Gobernador-presidente de la Delegación del Consejo del Trabajo

Valladolid-enero-1931.

"El Eco Patronal" y los Comités Paritarios

Sr. director de EL DEBATE.

Muy señor mío: En medio de este pequeño barullo levantado por la Unión General de Patronos, que sigue obstinada en combatir los Comités paritarios, habiendo acordado retirarse el día 20 de todas estas entidades y negarse a pagar sus cuotas contributivas para sostenimiento de estos organismos, bueno será que refrendemos nuestra afirmación anterior y la de este mismo diario, de que ni todos ni la mayor parte de los patronos habían perdido la cabeza para seguir por el camino del desastre suicida, con testimonios que no dejan lugar a la duda sobre la intangibilidad substancial de la Organización Corporativa, por voluntad expresa de las selecciones del mundo patronal y obrero y la aquiescencia de la opinión culta.

Desde luego, las declaraciones del señor ministro del Trabajo del día 10 del corriente, son terminantes y acreditan una vez más sus firmes convicciones sociales y su hondo sentir cristiano en este problema social: la reforma del régimen corporativo que tiene en preparación "no presentará para la clase obrera el retroceso en las conquistas obtenidas que puedan apetecer ciertos elementos patronales (quiero creer que una minoría)".

Pero, además de las recientes manifestaciones de las entidades patronales más solventes, como la "Asociación de Estudios Sociales y Económicos" y la "Confederación Gremial Española", si partidarias de la reforma del decreto-ley, conformes con su subsistencia, tenemos el testimonio de "El Eco Patronal", prestigiosa revista órgano oficial u oficioso de la "Confederación Patronal Española" y de la "Federación Madrileña".

En su número del primero de diciembre pasado dice el culto y bondadoso patrono señor Sánchez Comesa: "Caracteres soberbios, espíritus incomprensivos, patronos aferrados a rancias tradiciones, que pudieron ser normas de conducta en el siglo pasado, pero que son teorías imposibles en el siglo presente, quieren resolver los problemas del trabajo enfrentándose con el poder público y con la moderna legislación social, olvidando quiénes son los factores que juegan principalísimo papel en la vida actual de los pueblos. Para quien no esté cegado por la pasión, para todo aquel que conserve la serenidad y la calma necesaria, el problema no puede plantearse más que de una forma. Los patronos del siglo XX han de preparar las causas de la evolución por donde marchen a tomar estado de derecho las reivindicaciones de la clase proletaria". "No, no pueden pedir los patronos la supresión de los Comités paritarios, porque no lo conseguirán; pueden y deben pedir su reforma, pero en momento oportuno"...

Y en el reciente número del primero de enero corriente, en un artículo editorial, se dice: "Creemos, como el padre Gafo, que pedir la desaparición de los Comités paritarios es un error patronal. Los que de tal modo piensan se dan la mano con los comunistas, que también los combaten, y sin proponérselo hacen propaganda en favor de estos."

No prosigo por no hacer demasiado larga esta carta; pero con lo dicho basta para apreciar la opinión patronal. La obrera es bien manifiesta.

En cuanto a lo dicho por "El Mercantil Patronal", referente a mi carta anterior, siento decir a mis amables contrincantes que en el terreno en que quieren colocarse me es imposible continuar el diálogo, ni de palabra ni por escrito.

Sin más por hoy, se repite suyo en Cristo,

Fr. José D. Gafo, O. P.
Vocal del Consejo del Trabajo y de la Comisión Interina de Corporaciones

LOS TIPOGRAFOS Y LAS BELLEZAS, por K-HITO

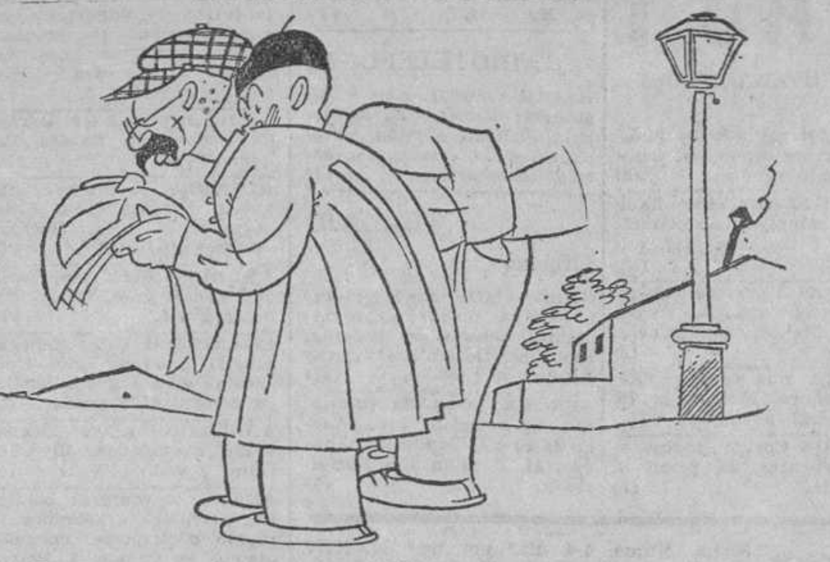

—Que no, que ninguna es mi tipo.
—Pero, ¿cuál es su tipo, señor Leandro?
—El siete "regleteao".

Trece soldados muertos en los Alpes

PARIS, 28.—Telegrafían de Roma al "Journal" que la compañía de cazadores alpinos que fué bloqueada por las nieves en plena montaña logró regresar anoche a Bardeneche, a donde llegaron oficiales y soldados completamente extenuados.

Se ha confirmado que una de las columnas que salieron en socorro de aquella compañía y que fué sorprendida por un terrible alud tuvo 13 muertos.

* * *

ROMA, 28.—Las últimas noticias recibidas sobre el destacamento de soldados alpinos italianos, que volvían de unos ejercicios que habían sido ejecutados en el valle de Dora Riparia que se encuentra sobre la montaña de Bardoneche y que fueron sorprendidos por dos alúles, dicen que tres oficiales, dos suboficiales y diez y seis soldados han desaparecido. Inmediaotamente se han organizado los trabajos de salvamento, sin que hasta ahora se haya podido encontdar a ninguno de los desaparecidos.

Las manifestaciones contra Mussolini en EE. UU.

WASHINGTON, 28.—El departamento de Marina ha invitado al general Smedley Butler a dar explicaciones, con relación a la protesta formulada por el embajador de Italia, contra ciertas manifestaciones descorteses hechas por el citado general acerca del presidente Mussolini.

JABON LA TOJA

De virtudes únicas. Anejas a su condición medicinal,

conocidas en Todo el mundo.

No pierda Ocasión de poseer

el mejor Jabón de tocador,

el preferido por las Amas de casa.

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Sin corazón (Madrid).—¡Que se cree usted eso! ¿No será más verdad que ese corazón está "dormido" porque no hubo hasta ahora quien lo "despierte"? Acerca de la elección de confesor ¿cómo quiere que nosotros se lo elijamos? Precisamente se trata de una de las cosas más personales y ajenas a la intervención de los demás. Y por lo pronto, no demore lo que tiene decidido, y confiésese, lo primero. Después tendrá tiempo de sobra para elegir un director espiritual. Hay muchos y admirables, por su virtud, santidad, comprensión y experiencia, no solamente de las almas, sino... de la vida.

Un ingeniero industrial (Soria).—"En una síntesis máxima" nos pide usted que consignemos la política de Santo Tomás. Vamos a intentarlo para complacerle. Según el Angélico, la ley es una ordenación de la razón al bien común, y puede ser eterna, natural y humana. La ley natural tiene preceptos primarios, respecto de los cuales no cabe ignorancia, y secundarios, respecto de los cuales se da. La sociedad y el poder público son de derecho natural. El deber de todo gobierno es procurar el bien común, y cuando no mira a esto, sino al bien particular, es injusto y tiránico, contra el cual tiene la sociedad el derecho de defensa y resistencia. El mejor gobierno es el monárquico, templado de aristocracia y democracia. Y la paz social, en fin, ha de ser la aspiración más ardiente de todo gobierno que desee el bien común y la felicidad de los pueblos. Con mucho gusto recibiremos esas otras consultas, cuyo envío nos anuncia.

Casada feliz (Palencia).—Respuestas: Primera. Muy bien. Segunda. Está admitido. Tercera. Debe acudir al médico. Cuarta. Que dure mucho, toda la vida, esa felicidad.

Mary (León).—Respuestas: Primera. Segunda. Mejor que sea su mamá la que le felicite en nombre de los dos. Tercera. Arrodillándose, aunque el Prelado no lo consentirá, según costumbre. Cuarta. Sí. Quinta. De 200 pesetas mensuales en adelante. Sexta. Pida catálogo a una buena librería católica y elija. Séptima. Lo mismo que por un abuelo: un año riguroso y otro de alivio. Octava. Seis meses riguroso y seis de alivio. Novena. En este terreno nuestra documentación es deficientísima. Décima. Muy bien, la letra y el estilo.

Un propagandista (Barcelona).—Conformes en que hemos olvidado un poco a Lamartine. ¿Sus características? Recuerde lo que dijo de él Meséndez y Pelayo en su "Historia de las ideas estéticas". Helo aquí: "Lamartine fué el primero tal vez que supo dar forma lírica, musical y melodiosa al mundo de confusos anhelos, idealismos vagos, tiernas melancolías y solitarios dolores, que llenaban ya las almas delicadas." En efecto, su musa cristiana y dulce, casta y sencilla, expresó insuperablemente arrobamientos inefables y nostalgias sentidísimas, ante los temas eternos: Dios, la Naturaleza y el Amor, dando una repercusión universal a sus íntimos estados de alma. Ejemplos: "El lago", "Meditaciones" y "Armonías".

Ojos claros (Galdo, Lugo).—Puede usted realizar esa combinación de colores distintos en el mosaico. Precisamente donde no hay "parquet", se emplea mucho ahora.

Dos ignorantes (San Fernando de Jarama).—Respuestas: Primera. Seguir "hablando" con él. Segunda. Perdone, pero de esas "cosas" de tocador no entendemos, ni es esa la finalidad de esta sección.

Un tonto (Madrid).—Pero, hombre, ¡qué exceso de sinceridad!... Y acerca del bautizo, y aparte lo que tendrá usted que hacer (y le dirán) en la ceremonia, queda usted obligado al regalito a su ahijado desde luego.

Alfonso (Madrid).—Sintiéndolo mucho, no podemos complacerle, por carecer de la suficiente documentación en la materia objeto de su estimada consulta. Otro día será.

María Rosa (Málaga).—Póngase en "salvaje", como dice, y "castíguele" un poco. Ese galán es, por lo visto, un "coqueto" que necesita que le paguen con la misma moneda. Hay muchos así.

Chimbi Girriak (Eibar, Guipúzcoa). ¡Caramba, "Chimba", es usted "de abrigo" y además tiene usted, poniéndose "farruca" con los periódicos que no dieron cuenta de esa fiesta magnífica de la "Protección al trabajo de la Mujer", una gracia loca! Es verdad: no hay derecho a que esos periódicos madrileños, que presumen de grandes, hayan silenciado un acontecimiento tan formidable. Que sí, "Chimba", que estamos conformes en que " no hay derecho". Pero, no pegue...

El que esto escribe (Valencia).—En realidad, y descartada la licitud de las segundas nupcias, lo que usted debe procurar es cerciorarse de si la que usted ha elegido para nueva esposa será una segunda madre, y no una madrastra para la hijita que le ha quedado del primer matrimonio. Es decir, no casarse, sin la seguridad de que no va a darle a esa hijita inocente un verdugo, cosa que le mordería a usted en el corazón, el resto de su vida... En el corazón y en la conciencia.

Un amante de María (Madrid).—Puede usted, ¿por qué no? preguntarle cuál es su ideal y debe usted, puesto que la quiere de veras, decírselo, sencillamente, no preocupándose de fórmulas retóricas, sino expresándose al dictado de su corazón. Dice usted que ella es maestra, virtuosa, isteligente, guapa, y que tiene veintitrés años. Amigo mío, ¿a qué aguarda entonces?

Un ignorante (Madrid).—No es lectura aconsejable por ningún estilo. Idem idem. La letra, bien.

El Amigo TEDDY

Las Juntas del Censo

Como si se hubiera abierto un álbum de viejas fotografías amarillas y románticas del siglo pasado, se han reunido en estos días, en todas las capitales españosas, las Juntas provinciales del Censo...

Las Juntas provinciales del Censo, con su largo y bello nombre de reminiscencia clásica, son uno de los organismos ingenuos, bellos y complicados, que constituyen esa trabazón de recelos y garantías que es nuestra ley electoral: especie de reja con pinchos para proteger la castidad de la Democracia.

Yo soy vocal de la Junta provincial del Censo de mi ciudad. ¿Por qué? Quizás parezca un poco extraño: pero yo soy vocal de la Junta provincial del Censo de mi ciudad, porque soy presidente de la "Sociedad protectora de animales". Y es que la ley electoral ha seguido en esto de la constitución de las Juntas del Censo una táctica taimada y recelosa. La lógica ordinaria, ante la resolución de una cuestión cualquiera, pregunta: ¿quiénes son los que más entienden de esta cuestión? Y si es una cuestión médica, llama a los médicos; y si jurídica, a los abogados. Pero la lógica política procede ladinamente al revés. Sabe que en cuestiones de votos y de censos, los que "entienden" de verdad, suelen entender demasiado. Y la ley se ha preguntado: ¿quiénes son los que menos entienden de esta cuestión? Y se ha contestado: Pues los presidentes de sociedades, ateneos y corporaciones, que suelen ser unos ingenuos coleccionistas de cargos inútiles. Y los ha llamado para constituir la Junta... He aquí, lector, por qué largo rodeo y por qué extraña lógica, yo, por ser presidente de la "Sociedad protectora de animales", me he encontrado hace unos días sentado en un sillón de peluche rojo, decidiendo cuáles de mis convecinos deben tener voto y cuáles no...

* * *

Y empieza la sesión. Las sesiones de las Juntas provinciales del Censo, por ministerio de la ley, se celebran en las Audiencias provinciales y son públicas. El ujier, pues, con un tricornio de terciopelo chafado bajo el brazo y un bastoncito en la mano, abre la puerta de la sala de par en par y grita: ¡Audiencia pública!... El grito resuena en los corredores desiertos. Un gato que dormita en un rincón se estremece ligeramente. No entra nadie. (Lector, ¿no es este rito del ujier que grita la fórmula sacramental, sobre unos corredores desiertos, todo un símbolo de una época? Unas palabras bellas y sonoras... y detrás, un inmenso vacío.)

Todo el tinglado de la Democracia se basa en ese supuesto gratuito del interés del ciudadano por la cosa pública. Todo se ha construído para unos ciudadanos positivos e imaginarios que se suponen que quieren "hacer": enterarse de las cosas, fiscalizar, inscribirse en el censo, votar. Pero todo falla porque el ciudadano lo que quiere en realidad es "no hacer", dejar que hagan otros. Son las once de la mañana cuando el ujier ha dado su bello grito de publicidad. El día está claro y tibio. El que no ha ido a su trabajo, ha ido al casino, al café o al paseo: no a la Junta del Censo. Ese es el error de la Democracia. Ha construído un mecanismo para la actividad de todos, y había que construirlo para la pereza de todos. Se ha hecho al pueblo soberano. Pero el pueblo no emplea de su soberanía sino la más elegante y lánguida de sus prerrogativas: la abdicación...

Pero, en fin, de todos modos, como rito y liturgia, tiene cierta gracia esto de ver esta Junta de graves e imparciales varones, deliberando sobre el censo con la puerta abierta. Ya digo que por la puerta no entra nadie. Pero no importa: el solo hecho de estar abierta tiene la honrada limpieza de ese gesto de los prestidigitadores cuando se arremangan los brazos y dicen: "¿Ven ustedes? Aquí no hay trampa..."

* * *

Y empieza a leer el secretario. Empieza a leer pliegos y pliegos de prosa administrativa, desvaída, rígida, florecida de horribles gerundios. ¿Qué dice? Nadie lo sabe. Otro de los errores de la Democracia, es el tener construídos muchos de sus ritos para unos seres imaginarios que poseen una extrahumana capacidad de atención. Porque está médicamente demostrado que el oído del hombre se adapta y acomoda a todo ruido en un cierto plazo de tiempo, hasta que el ruido se hace incosciente. El plazo es mayor o menor, según la mayor o menor fuerza o monotonía del ruido. Un fisiólogo alemán ha hecho experiencias sobre esto. Y ha llegado a estas conclusiones: el oído tarda en acostumbrarse, al rumor de una catarata, cuatro días; al piano de una vecina, dos días; al canto de un canario, día y medio; al chorro de una fuente, dos horas; a la prosa administrativa, tres minutos y medio. Al cabo de tres minutos y medio, el más bello documento oficial, leído por un secretario de escalafón, degenera para el que escucha en un susurro lánguido y adormecedor...

Esto parece un detalle trivial. Pero, sin embargo, en estos detalles triviales está la quiebra de todas las bellas fórmulas democráticas. La Democracia se ha olvidado de estas pequeñas miserias de la fisiología humana. Lejos de construir sus documentos en armonía con la frágil atención humana los compone como si fuesen a ser escuchados por dioses limpios de distracción y de cansancio. Los tres minutos y medio iniciales de todo documento oficial los consumen el nombre y los dos apellidos del firmante, el domicilio, la profesión, el estado civil, la cédula con fecha y número... Cuando la prosa, con ceremonioso rodeo de rigodón, va a entrar en materia, ya han pasado los tres minutos y medio y la atención del oyente ha volado muy lejos. Y, sin embargo, más de la mitad de los ritos de la Democracia se reducen a esto: un secretario que lee folio tras folio y cinco, diez, veinte señores que escuchan. Este es el mecanismo de juicios orales, consejos de guerra y juntas del Censo. Y es terrible pensar que después de haberse repetido miles de veces estos ritos y haberse leído en ellos millones de folios, "jamás" se enteraron los señores de los sillones de peluche más que del nombre, el domicilio, la profesión y la cédula "del que suscribe..." (Lector: un minuto de silencio en conmemoración de todas las horas y los días asesinados inútilmente por la tontería humana.)

* * *

Y el secretario lee y lee y lee:

—Don Francisco Sánchez, dice que se llama Sánchez y no Sanchiz. Don Luis Torres, dice que le han puesto "mecánico" y es "médico".

Todas estas noticias insignificantes van cayendo levemente, fríamente, como copos de nieve sobre la adormilada reunión de vocales. Realmente es un poco excesivo reunir al presidente de la Audiencia, al director del Instituto, al presidente de la Sociedad protectora de animales, etc. para cambiar por una e la i de Sanchiz.

Poco a poco una blanda sonnolencia va invadiendo el círculo de vocales. En el centro, el presidente de la Audiencia conserva puesto el birrete negro y bordado. De pronto empieza a hacer con una pluma unos gestos extraños. Es que quiere llamar la atención del presidente del Ateneo: un señor calvo que dormita tres sillones más lejos. Agita la pluma en el aire, como hacía Joselito con una banderilla para que se le arrancase el toro. Al fin, el presidente del Ateneo lo ve e interroga con un gesto. Entonces el presidente de la Audiencia, muy bajito, susurra en el silencio sepulcral de la sala solo turbado por el chorro leve de la prosa oficial:

—¿Que cómo está Manolita?

—Mejor, gracias. ¡La gripe!

Por muy bajito que han querido hablar los dos, se ha advertido un rumor vago. El secretario corta su lectura:

—¿Qué?

El director del Instituto, que estaba adormilado, abre los ojos:

—¿Cómo?

El presidente de la Academia de Bellas Artes, que dormía ya profundamente se despierta sobresaltado.

—¿Qué ocurre?

El presidente de la Audiencia se ruboriza un poco y contesta a todos sonriente:

—No, nada...

* * *

Y sigue el secretario leyendo una hora, y otra, y otra... La ronda de vocales tiene un gesto triste y aburrido. Parecen un velatorio: acaso el velatorio de una época y de un sistema. Al cabo de algunas horas, el presidente tose e insinúa tímidamente.

—¿No les parece a ustedes que suspendamos para almorzar?

El secretario expone un leve escrúpulo legal:

—Según el espíritu de la ley, las reuniones no deben suspenderse. Deben celebrarse "en un solo acto".

Es otra vez la Democracia, recelosa y prudente, que rechaza las posibles suspensiones intencionadas en espera de la presión o la consulta política. Pero es también otra vez la Democracia legislando para dioses sin hambre y sin sed. Porque son las dos y cuarto de la tarde. Y por las mentes angustiadas de todos los vocales cruza una doble perspectiva poco agradable: la sopa fría y la esposa malhumorada. Afortunadamente, el secretario insinúa la hábil solución:

—Podemos hacer como otras veces. Dejamos el acta abierta y sin firmar. Nos vamos a almorzar. Volvemos por la tarde y se hace que es una sola acta.

Una sonrisa aprobadora corre por toda la Junta.

—¡Admirable!... ¡Muy bien!... ¡Claro! habiendo una sola acta... ¡Admirable!

Y una unánime sonrisa de gratitud envuelve al secretario que, como todos los secretarios, ha encontrado la fórmula hábil para compaginar las pretensiones exorbitantes de la ley con las miserias de la naturaleza; la teoría con la práctica;

José María PEMAN

NOTAS DEL BLOCK

En medio de la acera, en la calle de Alcalá o en la Gran Vía, el fotógrafo de "las tres instantáneas" continúa disparando con su máquina carrete contra los transeúntes. Luego les ofrece la tarjeta invitándoles a pasar por el establecimiento para contemplar las fotografías. Los "enfocados" ponen escasa atención en el hecho; la mayoría ni siquiera conservan la tarjeta que les permitiría recoger la prueba.

La instantánea callejera agoniza.

El fotógrafo declara que hubo tiempo —¡dichosa edad!—en que se vendían el 65 por 100 de las pruebas hechas. Hoy no llega al 20 por 100. Aún en provincias, donde por menos gastado el procedimiento parecía más fácil el éxito, también fracasó pronto.

Sorprendido sin preparación alguna, demasiado al natural, rara vez se satisface el retratado al contemplarse en la fotografía. El secreto consistía en descubrir el procedimiento por el cual todos los retratados, cualquiera que fuera su físico, resultaran bellos, perfectos, de "cine", como suele decirse. El procedimiento ya ha sido descubierto y en Madrid funciona desde hace varios meses. Tan instantáneo como el procedimiento de la calle y sin preparación alguna.

La diferencia estriba en que en la calle el fotógrafo tiene que perseguir a la gente, invitarla después a que recoja el retrato y ofrecerle, al fin, unas vistas que rara vez agradan. En cambio en el otro lado es necesario hacer "cola" para que le enfoquen, pagar doble y felicitar al fotógrafo. Es una máquina de cuento de Oriente. A quién ella mira, lo hace encantador.

* * *

Hemos hablado con un amigo que acaba de llegar de La Habana y nos dice:

—¡Qué diferente proceder el de la Prensa de España con respecto a Cuba, del de la Prensa de Cuba con relación a España! El menor alboroto estudiantil en Madrid, una huelga, un rumor de conspiración y los periódicos habaneros colgaban sus titulares a toda plana como si España estuviese conmovida por el más terrible cataclismo. ¡Qué cosas no se escribieron y no se inventaron durante el Gobierno de Primo de Rivera! En cambio llego a España y busco inútilmente noticias de Cuba: de cuando en cuando leo las escasas que facilita una Agencia norteamericana. Y, sin embargo, puede usted creer en verdad que Cuba está hoy como para titulares a toda plana.

* * *

El autor de los "minutos de silencio" ha muerto en El Cabo. Era Percy Fitzpatrick, uno de los hombres políticos más destacados del Africa del Sur.

En 1919, el día en que se conmemoraba el armisticio, a iniciativa de Percy Fitzpatrick, se guardó en Inglaterra dos minutos de silencio en homenaje a los muertos en la guerra.

La idea tuvo feliz acogida y pasó de una nación a otra, y ya no se reservó para acontecimientos memorables, sino que quedó a merced de ser impuesta lo mismo al comenzar un banquete que en un partido de fútbol, siempre que uno de esos hombres que se consideran "fuerza viva" creyese oportuno emocionar a la concurrencia con un recuerdo doloroso.

Percy Fitzpatrick, el autor de los silencios fugaces ha penetrado en la región de los silencios eternos.

* * *

Se acaba de publicar en Inglaterra un folleto con las máximas de Sir Alfred Downing Fripp, médico que fué de Jorge V, fallecido hace un año próximamente.

He aquí algunas de sus máximas:

"Cultivad vuestro sentido humorístico.

Dad al dinero su verdadero puesto: la salud, la alegría y un proceder recto están por encima del dinero.

Sed moderados en pensamientos, palabras y obras.

No os detengáis jamás por un fracaso y no perdáis el tiempo en lamentaciones."

Tren saqueado en China por los bandidos

HANOI, 28.—Comunica la Agencia Indo Pacific que en la región de Mongtsou, del Yunan, se ha recrudecido la piratería. Ayer un grupo de bandoleros detuvo a un tren, saqueándolo y secuestrando a 200 viajeros chinos.

Llega a Londres el cadáver de Anna Pavlova

LONDRES, 28.—Procedente de Rotterdam ha llegado a esta capital el cadáver de la célebre danzarina rusa Ana Pavlova.

Se ha improvisado una capilla ardiente en la iglesia ortodoxa rusa.